



ESTUDIO PROSPECTIVO SOBRE LA  
SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL  
Y EMPLEO DE PERSONAS MIGRANTES  
EN EL SECTOR DE SERVICIOS  
EN MÉXICO

ESTUDIO PROSPECTIVO SOBRE LA  
SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL  
Y EMPLEO DE PERSONAS MIGRANTES  
EN EL SECTOR DE SERVICIOS  
EN MÉXICO

## PUBLICADO POR:

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

---

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración. No obstante, las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos de América.

---

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Oficina Nacional para México.

---

Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe Montes Urales 770, Piso 2,  
Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México  
T. +5255 5536 3954 / 7775 / 3922  
Email: [iommexico@iom.int](mailto:iommexico@iom.int)  
Web: [mexico.iom.int](http://mexico.iom.int)

Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

Coordinadora de programa: Laura Canché

Coordinado por: Vania Crisostomo

Consultoría: Asesores para la Inversión Social (ASI)

Diseño: Angélica Gálvez

Portada: Alejandro Cartagena

© 2023 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

# ÍNDICE

|                                                                                                                                                                             |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Índice                                                                                                                                                                      | 2  |
| Glosario de acrónimos                                                                                                                                                       | 7  |
| Introducción                                                                                                                                                                | 8  |
| I. Diagnóstico sobre la población migrante internacional inserta en el sector servicios en México                                                                           | 10 |
| I.1. Entorno económico general y del sector servicios en México                                                                                                             |    |
| I.2. El mercado de trabajo en el sector servicios de México                                                                                                                 | 15 |
| I.3. Condiciones laborales de las personas migrantes en el sector de servicios en México                                                                                    | 18 |
| II. Metodología para el desarrollo del estudio prospectivo                                                                                                                  | 28 |
| 2.1. Estrategia cualitativa para la identificación de variables y validación de la modelación econométrica                                                                  |    |
| 2.2. Estrategia cuantitativa para la estimación de la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera                                                                         | 31 |
| Principales conclusiones                                                                                                                                                    | 34 |
| III. Resultados cualitativos del estudio prospectivo de la población trabajadora migrante internacional en el sector de servicios en México                                 | 35 |
| 3.1. Resultados obtenidos de las sesiones de inteligencia colectiva                                                                                                         | 35 |
| 3.2. Validación de los resultados estimados por parte del grupo focal                                                                                                       | 39 |
| Principales conclusiones                                                                                                                                                    | 42 |
| IV. Resultados cuantitativos de la estimación econométrica de la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera en el sector de servicios en México                          | 43 |
| 4.1. Consideraciones teóricas previas y limitaciones de las fuentes de información                                                                                          | 44 |
| 4.2. Demanda de fuerza laboral extranjera en el sector de servicios en México                                                                                               | 45 |
| 4.3. Oferta de fuerza laboral migrante en el sector de servicios en México                                                                                                  | 47 |
| Principales conclusiones                                                                                                                                                    | 48 |
| Principales conclusiones                                                                                                                                                    | 51 |
| V. Recomendaciones de política pública para la incorporación de personas trabajadoras migrantes extranjeras en el sector de servicios en México                             |    |
| 5.1. Proyección estratégica a cinco años sobre la situación de las personas trabajadoras migrantes internacionales insertas en el sector de servicios en México             | 52 |
| Principales conclusiones                                                                                                                                                    | 57 |
| 5.2. Policy Brief: Análisis comparado de los hallazgos de los estudios prospectivos sobre migración y mercado de trabajo en los sectores agrario, manufacturero y servicios | 58 |
| Principales conclusiones                                                                                                                                                    | 62 |
| Conclusiones Generales                                                                                                                                                      | 63 |
| Referencias                                                                                                                                                                 | 65 |
| Anexos                                                                                                                                                                      | 66 |

## GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

|         |                                                                                                                |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ARIMA   | Modelo Autorregresivo Integrado de Media Móvil (acrónimo del inglés Autoregressive Integrated Moving Average). |
| CAF     | Banco de Desarrollo de América Latina.                                                                         |
| CEPAL   | Comisión Económica para América Latina y el Caribe.                                                            |
| CIDE    | Centro de Investigación y Docencia Económicas.                                                                 |
| CNDH    | Comisión Nacional de Derechos Humanos                                                                          |
| CONAPO  | Consejo Nacional de Población.                                                                                 |
| DENUE   | Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.                                                        |
| ECM     | Modelo de Corrección de Errores.                                                                               |
| ENOE    | Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.                                                                       |
| IED     | Inversión Extranjera Directa.                                                                                  |
| IGPLE   | Índice Global de Productividad Laboral de la Economía.                                                         |
| INEGI   | Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.                                                    |
| OCDE    | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.                                                   |
| OIM     | Organización Internacional para las Migraciones.                                                               |
| OIT     | Organización Internacional del Trabajo.                                                                        |
| OSC     | Organizaciones de la Sociedad Civil.                                                                           |
| PIB     | Producto Interno Bruto.                                                                                        |
| SHCP    | Secretaría de Hacienda y Crédito Público.                                                                      |
| SIC     | Sesión de Inteligencia Colectiva.                                                                              |
| STPS    | Secretaría del Trabajo y Previsión Social                                                                      |
| TLCAN   | Tratado de Libre Comercio de América del Norte.                                                                |
| T-MEC   | Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.                                                                 |
| UPM-RIP | Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación.               |
| USD     | Dólares americanos                                                                                             |



OIM 2023 © Alejandro Cartagena

## INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través del Programa Regional sobre Migración, impulsó el desarrollo del “*Estudio prospectivo sobre migración y mercado del trabajo en el sector de servicios en México*”, con la finalidad de promover la buena gobernanza de la migración<sup>1</sup>, así como la integración laboral en el mercado formal de personas migrantes en México. El estudio se alinea con el Pacto Mundial por una Migración Segura, Ordenada y Regular, acuerdo intergubernamental que busca reforzar la protección de las personas migrantes y sus derechos humanos, contribuyendo a alcanzar los siguientes objetivos:

- Recopilar y utilizar datos exactos desglosados para formular políticas con base empírica
- Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración
- Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente
- Empoderar a las personas migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social
- Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración

1) La OIM (2019) define gobernanza de la migración como: “marcos conjuntos de normas jurídicas, leyes, reglamentos, políticas y tradiciones, así como de estructuras organizativas (subnacionales, nacionales, regionales e internacionales), y procesos pertinentes que regulan y determinan la actuación de los Estados en respuesta a la migración en todas sus formas, abordando los derechos y obligaciones y fomentando la cooperación internacional”.

- Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias (ONU, 2019)

El presente estudio es el tercer ejercicio prospectivo sobre migración y mercado de trabajo en México que realiza la OIM. El primero se centró en el sector agrícola (Escobar, et al., 2022), el segundo en el sector manufacturero y, finalmente, este informe se enfoca en el sector de servicios. El centro de la investigación es el desarrollo de un análisis prospectivo que permita la toma de decisiones a largo plazo y el diseño de políticas públicas basadas en evidencia empírica. Este tipo de estudios prospectivos se definen como:

“Una recopilación sistemática de información sobre el futuro y un insumo para el proceso de elaboración de una visión a largo plazo que identifica oportunidades y áreas de vulnerabilidad para colaborar con la toma de decisiones en el presente” (Bakule et al., 2016, p. 25)

El enfoque cuantitativo, en conjunto con una aproximación cualitativa al fenómeno laboral migratorio, permite advertir posibles desajustes entre características educativas, competencias y habilidades de las personas trabajadoras migrantes y los requerimientos observados en el mercado de trabajo que buscan los empleadores de fuerza laboral extranjera. En suma, este estudio aporta insumos clave para la formulación de políticas públicas que tomen en cuenta las variaciones del mercado laboral a largo plazo, integra la experiencia y visión sobre el futuro de personas expertas en la temática, y formula escenarios y acciones estratégicas que contemplan al sector público, al sector privado, la academia y la sociedad civil organizada.

El objetivo de la investigación fue analizar el contexto específico del mercado laboral del sector servicios en México, caracterizar las competencias y habilidades de las personas trabajadoras migrantes en el sector; y estimar la oferta y demanda de la fuerza laboral extranjera en los próximos cinco años. En este sentido, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la evolución económica del sector de servicios en México; contextualizar su dinámica de creación de empleo para personas migrantes; y definir el perfil sociodemográfico y sociolaboral de la población ocupada extranjera en el sector; identificando las principales necesidades del sector en materia de educación, competencias y habilidades en los próximos cinco años.
- Diseñar dos modelos econométricos de estimación a cinco años, uno para medir la demanda de fuerza laboral extranjera y otro para medir el suministro de fuerza laboral en el sector de servicios. Considerando aspectos macroeconómicos, demográficos y los cuatro principales flujos de personas: migración internacional, migración interna, jóvenes incorporándose al mercado de trabajo y suministro de fuerza laboral neto.
- Comparar los hallazgos de los estudios prospectivos de agricultura y manufactura; y recoger recomendaciones de política pública que asistan a la construcción de una estrategia integral para la inclusión de personas migrantes internacionales en los tres sectores que identifique áreas de intervención para la medición continua de necesidades de fuerza laboral migrante.
- Para lograr los objetivos del proyecto se adoptó una metodología mixta que permitiese triangular información cuantitativa y cualitativa. Este abordaje concedió la oportunidad de ofrecer evidencia oportuna y consistente para la toma de decisiones, teniendo en cuenta las fuentes de información disponibles, sus limitaciones y el conocimiento colectivo de actores clave. En este sentido, el proyecto se dividió en tres fases:
  - En la primera etapa se llevaron a cabo sesiones de inteligencia colectiva con actores clave (gubernamentales, empresariales, académicos y de la sociedad civil organizada), quienes ayudaron a definir el problema e identificar las variables que determinan la oferta y demanda de mano de obra extranjera en México
  - En la segunda fase se diseñó e implementó la modelación econométrica para la estimación a 5 años de la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera en el sector de servicios. Los modelos econométricos se elaboraron a partir de una revisión minuciosa de la literatura técnica y el análisis de las aportaciones realizadas por las personas especialistas que participaron en las sesiones de inteligencia colectiva
  - Por último, en la tercera etapa, se buscó validar los resultados de la modelación econométrica mediante un grupo focal con especialistas en migración y mercado de trabajo; recopilando información relevante en torno a políticas públicas para la integración laboral de personas migrantes

Este informe se divide en cinco apartados. En el primero se realiza un diagnóstico del contexto económico y laboral del sector de servicios en México y se estudian las condiciones laborales de las personas trabajadoras migrantes. Posteriormente, se detalla la metodología empleada en la investigación. En el tercer apartado, se presentan los resultados de las fases cualitativas del estudio; mientras que en el cuarto se exponen los resultados cuantitativos de la modelación econométrica sobre la oferta y la demanda de fuerza laboral migrante en el sector servicios. Por último, y con base en toda la evidencia recuperada, se definen recomendaciones de política pública para incorporar a las personas trabajadoras migrantes al sector de servicios de México en los próximos 5 años. En conjunto, esta investigación prospectiva pretende establecer aspectos clave para la planeación estratégica a nivel nacional en materia de política laboral y migratoria.

## I. DIAGNÓSTICO SOBRE LA POBLACIÓN MIGRANTE INTERNACIONAL INSERTA EN EL SECTOR SERVICIOS EN MÉXICO

El sector terciario comprende una amplia variedad de actividades económicas que hacen difícil delimitarlo con claridad. En principio, el sector de servicios se define como toda actividad no perteneciente al sector agropecuario o industrial que abarca la parte de la economía dedicada a actividades gubernamentales, comercio, educación, salud, banca y servicios financieros, transporte y comunicaciones, y servicios sociales y personales de toda índole (Arriagada, 2007). La OIT no tiene una definición oficial del término, ya que aún existe un debate respecto a lo que engloba este concepto. Únicamente se cuenta con una delimitación taxonómica del término, que puede consultarse en los anexos del documento, y que ayuda a establecer los límites de esta expresión.

No obstante, comprender la lógica de las actividades económicas llevadas a cabo dentro de este sector facilita el entendimiento del término. En esencia, el sector terciario engloba las actividades relacionadas con las actividades no extractivistas o transformadoras de bienes materiales. El núcleo de las actividades está en la generación de un valor agregado a partir de la comercialización y/o prestación de servicios intangibles que, generalmente, están dirigidas hacia el consumo final o inmediato. Algunas de las actividades del sector son: el comercio, el transporte, turismo, servicios de comunicación, financieros y de seguros, esparcimiento cultural, deportivo y de ocio, actividades gubernamentales, entre otras. En general, se enfoca en la distribución y consumo tanto entre sectores como entre demandantes, es decir, entre familias, empresas, gobierno y sector exterior.

Es fundamental analizar el sector de servicios en México toda vez que desde hace varios años se asiste a un proceso de terciarización de la economía, entendida como la expansión de las actividades de servicios, tanto en términos de producción económica como incremento de puestos de trabajo. En general, este cambio, de una sociedad agraria a una industrial y, posteriormente, a una de servicios, se asocia con el progreso económico. No obstante, esta transformación no es lineal y obedece a factores estructurales, culturales y tecnológicos (Castells, 1997). En cualquier caso, es seguro que las actividades terciarias son fundamentales en las economías modernas y son uno de los principales motores de crecimiento en los países en desarrollo.

El presente apartado se enfoca, en primer lugar, en estudiar el entorno económico general y específico del sector de servicios en México, exponiendo su tendencia y relevancia actual. Un segundo apartado se destina a revisar los cambios y actualidad del mercado de trabajo en el sector, destacando su composición y las condiciones laborales de las personas trabajadoras. Por último, acercándose al análisis de la población ocupada extranjera, se analiza detalladamente la organización y circunstancias específicas de la fuerza laboral migrante. Este diagnóstico enmarca el estudio prospectivo y condiciona el alcance de los hallazgos e importancia de las conclusiones obtenidas de la estimación econométrica, de ahí su vital importancia.

### 1.1. *Entorno económico general y del sector servicios en México*

La economía mexicana atraviesa un proceso de recuperación pos COVID-19, después de verse fuertemente afectada en áreas clave como al empleo, la producción, la comercialización, la inversión privada y el desarrollo económico. El marco robusto de política macroeconómica de México, que respalda la gestión de la deuda, una política monetaria sólida y un tipo de cambio flexible, ha asegurado la estabilidad de la economía nacional (Banco de México, 2023). En este contexto, el sector servicios ha abanderado la recuperación, siendo uno de los principales motores de crecimiento económico. No obstante, la participación en el mercado laboral, uno de los indicadores que se vio más afectado por la crisis sanitaria, aún sigue por debajo de los niveles previos a la pandemia, deteriorando, junto a otros factores, las perspectivas de crecimiento a mediano plazo (OCDE, 2022). Por supuesto, en este escenario son las familias de menores ingresos las más afectadas (Nuguer & Parrado, 2021).

Al contexto nacional hay que añadir los efectos de la guerra en Ucrania sobre la región latinoamericana. No sólo ha reducido las expectativas generales de crecimiento económico, sino que también ha provocado un aumento en el costo de vida. Tan sólo en abril de 2022 la inflación anual de América Latina y el Caribe fue de 8.1%, producto del alza en el precio de los alimentos y los energéticos, ya que Rusia y Ucrania desempeñan un rol clave en la producción y suministro de trigo en los mercados mundiales. La respuesta generalizada de los bancos centrales ha sido el aumento de las tasas de interés, desincentivando la salida de capitales e intentando ofrecer un contexto más seguro de inversión (Torres y Porcile, 2022; y World Bank Group, 2023). No obstante, el inestable contexto internacional restringe las posibilidades de desarrollo social y la consecución regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tabla 1. Indicadores de recuperación económica en México, 2022 - 2023

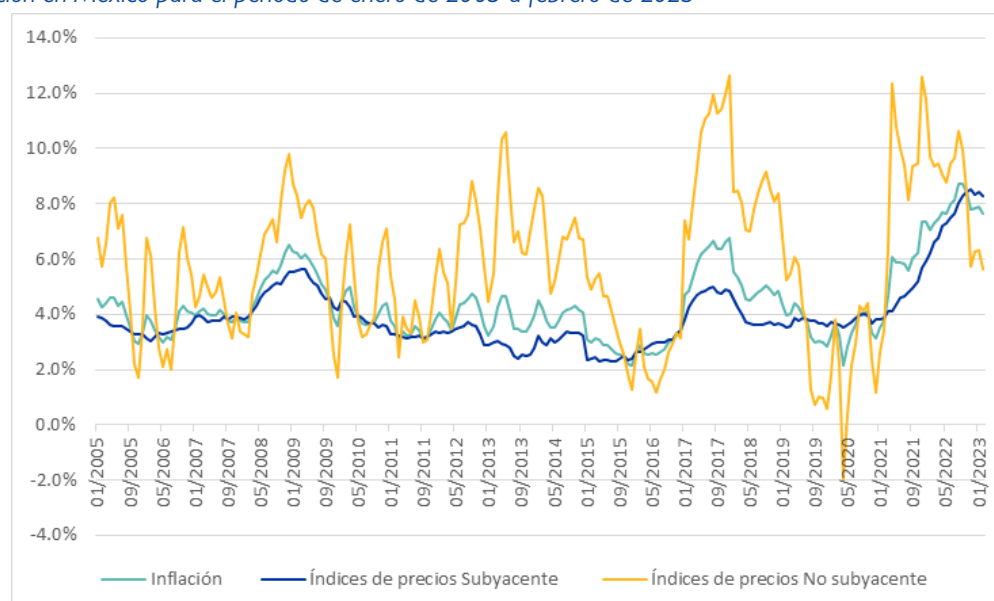
|                                    | 2020  | 2021 | 2022 | 2023 |
|------------------------------------|-------|------|------|------|
| Producto Interno Bruto             | -8.2  | 5.3  | 2.3  | 2.6  |
| Consumo privado                    | -10.5 | 7.3  | 2.0  | 2.3  |
| Formación bruta de capital fijo    | -17.8 | 10.4 | 4.4  | 4.5  |
| Exportaciones                      | -7.3  | 5.9  | 6.5  | 5.3  |
| Importaciones                      | -13.7 | 14.6 | 6.0  | 5.8  |
| Tasa de desempleo                  | 4.4   | 4.1  | 4.0  | 3.9  |
| Índice de precios al consumidor    | 3.4   | 5.7  | 5.4  | 3.4  |
| Balance presupuestario (% del PIB) | -2.9  | -2.9 | -3.2 | -3.0 |
| Deuda pública (neta, % del PIB)    | 51.5  | 49.9 | 50.0 | 49.7 |
| Cuenta corriente (% del PIB)       | 2.3   | -0.7 | -0.8 | -0.9 |

Fuente: OCDE, base de datos de Perspectivas Económicas, 2022

La tabla anterior expone indicadores económicos clave para entender la actualidad de la economía mexicana. A partir de la reactivación del comercio se ha observado un incremento de la inversión privada, la estabilización en el tipo de cambios y la recuperación en el empleo, aspectos que permiten mantener una tendencia relativamente creciente de la economía nacional. En general, los datos muestran una recuperación en todos los indicadores expuestos, sin embargo, y sobre todo a partir de 2022, se proyecta que éstos tiendan a estabilizarse, lo que significa que la recuperación económica hacia un escenario prepandémico se hace cada vez más lenta. Lo anterior no es necesariamente negativo, sólo refleja la complejidad del fenómeno económico. En todo caso, los datos son muestra de la gradual recuperación post COVID-19.

Observando a detalle la inflación se advierte un control entre 2005 y los primeros meses de 2008, momento en el que se disparó por razón de la crisis inmobiliaria global. Posteriormente, hacia 2009 se logró controlar y reducir la inflación, tendencia que se mantuvo relativamente estable hasta 2015. Entre 2016 y 2017 hubo una importante subida de precios, pero se controló para el año 2019. No obstante, y es quizá el punto más relevante del indicador, la inflación creció de forma significativa a partir de la contingencia sanitaria, y con ella el índice de precios subyacente y no subyacente. No es sino hasta finales del 2022 que parece registrarse una ligera disminución de la inflación, no obstante, obedeciendo a los ciclos económicos, es poco probable que los precios disminuyan a niveles prepandémicos en el corto plazo.

Gráfica 1. Inflación en México para el periodo de enero de 2005 a febrero de 2023

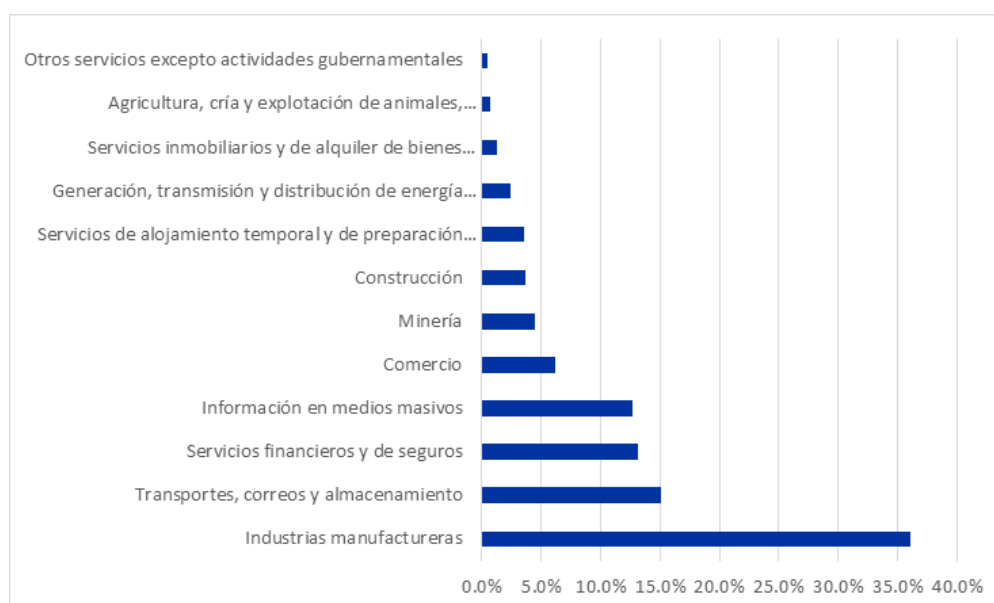


Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México.

En materia de inversión extranjera directa (IED), los datos muestran una concentración de las inversiones en las actividades terciarias. Cerca del 52% de la inversión total para el año 2022 se destinó al sector de servicios. No obstante, la actividad específica más importante al respecto sigue siendo la manufactura, que representa el 36% de la inversión total. En lo que respecta al sector terciario de la economía, las actividades más importantes en términos de IED son: transportes, correos y almacenamiento (15%); servicios financieros y de seguros (13%); y servicios de información en medios masivos (12%). El comercio, aunque importante representa el 6% de la inversión total. Más abajo se encuentran la minería (4.5%), la construcción (3.7%), y los servicios de alojamiento (3.6%).

Claramente, aunque la manufactura es la principal receptora de inversión extranjera directa, y uno de los motores de desarrollo económico, a nivel agregado las actividades terciarias acumulan un porcentaje mayor de inversión. Por un lado, el crecimiento de la inversión presenta importantes oportunidades para economías en desarrollo como lo es la mexicana, y múltiples beneficios, entre los que destacan el riesgo compartido en proyectos económicos, la disciplina de mercado, y la orientación hacia una economía de exportación y transferencia de tecnologías (Singh & Jun, 1995). Por otro lado, hablando específicamente del aumento de la inversión sobre el sector de servicios, esta tiende a beneficiar el proceso de transición hacia una sociedad de servicios, pues orienta las actividades productivas hacia este nicho de la economía.

Gráfica 2. Inversión Extranjera Directa en México por actividad económica, 2022

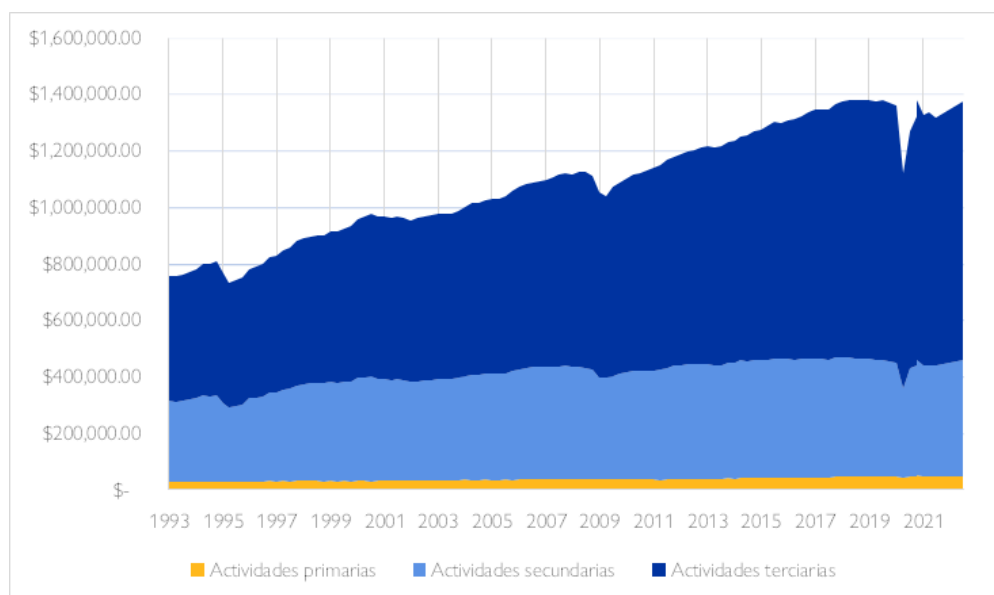


*Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.*

En retrospectiva, en México, los dos sectores más productivos, en función del PIB, son el secundario y el terciario. Sin embargo, es importante hacer notar el claro crecimiento de las actividades de servicios en comparación con las actividades industriales, sobre todo a partir de 1997. Esta observación valida la afirmación de que México se está gradualmente convirtiendo en una sociedad de servicios, con una industria manufacturera estable y un sector agrario marginal. También es interesante notar que las crisis económicas parecen afectar

de manera más decidida al sector de servicios, como se puede apreciar en los años posteriores a 1994, 2008 y 2020, que corresponden a la crisis del tequila, la crisis inmobiliaria y la pandemia por la COVID-19. Esta observación no es menor, pues advierte de la necesidad de implementar estrategias que cuiden a las personas que se dedican a actividades dentro del sector terciario.

Gráfica 3. Producto Interno Bruto de México por sector, 1993 – 2022 (USD)<sup>2</sup>

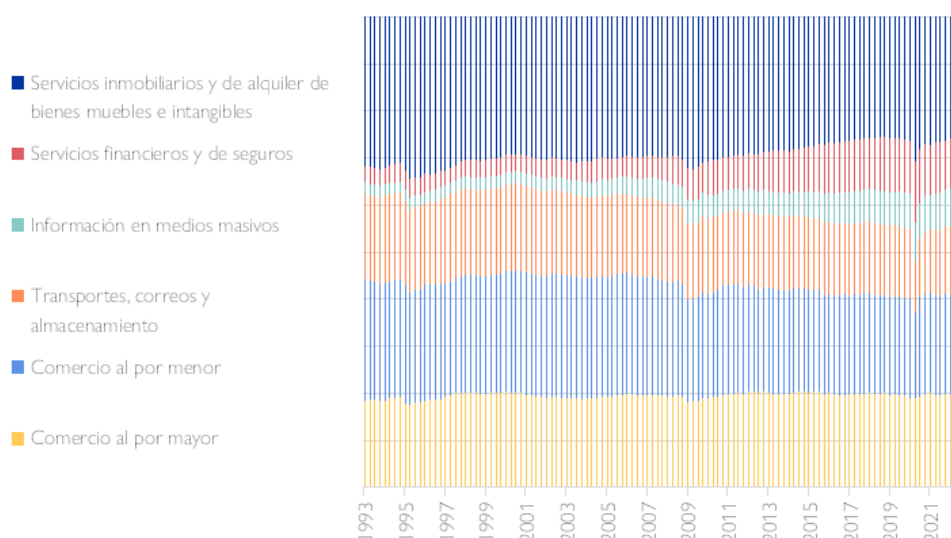


Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, 2023.

A nivel sectorial, con cifras desestacionalizadas y respecto al mismo trimestre del año anterior, se observa que, para el cuarto trimestre de 2022 las actividades primarias incrementaron un 6,0%; las secundarias lo hicieron en un 3,2%; y las actividades terciarias presentaron un incremento de 3,7%. Las actividades del sector de servicios representan el 63,5% de la actividad económica en este periodo de tiempo, sin embargo, aún se encuentran en un 0,02% por debajo del máximo alcanzando en 2019, año prepandemia. Se insiste en el

hecho de que el sector de servicios fue el más afectado por el cierre de la actividad económica, por lo que resulta menester considerar el efecto de base al analizar la información. Debido a los mínimos alcanzados durante la pandemia, el crecimiento observado viene de comparar niveles base bajos y no refleja necesariamente el desarrollo constante de los sectores a lo largo del tiempo. A pesar de ello, las actividades terciarias siguen siendo la principal actividad económica en aportaciones a la producción total del país.

Gráfica 4. Producto Interno Bruto en México por subsector de actividad, 1993 - 2022



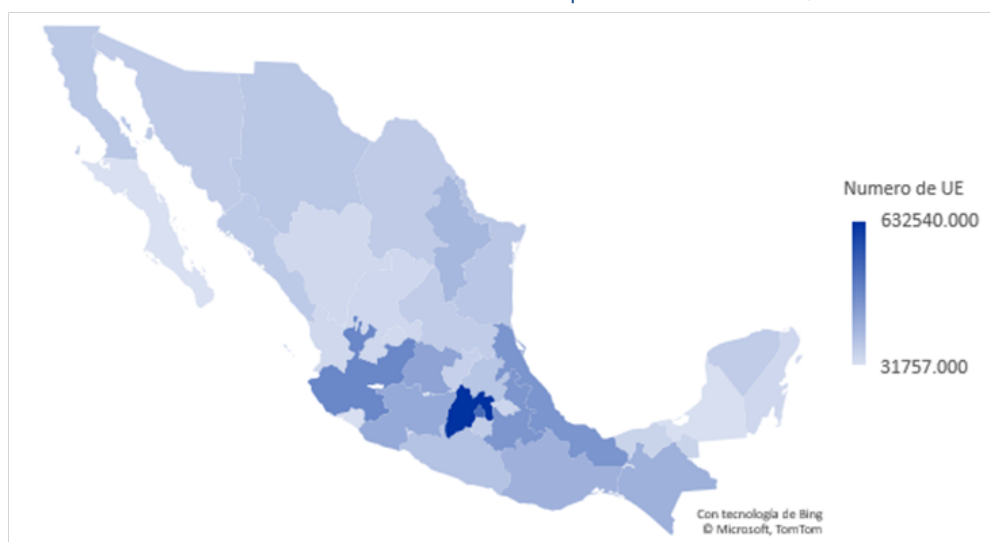
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, 2023.

2) Se calculó el tipo de cambio anual para el periodo de 2013, siendo de 12.84 pesos mexicanos por dólar estadounidense.

En relación a la contribución por actividad de servicios se advierte que, para 2022, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles representaron el 18,4% de la producción total del sector terciario; el comercio al por menor y al por mayor contribuyó con el 14,8% y el 14,1% respectivamente; las actividades de transportes, correos y almacenamiento representaron para el mismo periodo de tiempo el 10% del PIB del sector; los servicios financieros y seguros el 7,5%; las actividades gubernamentales y de organismos internacionales el 6,1%; y las actividades de información en medios masivos el 5,6%. Es esencial señalar que para 2022 el comercio, en general, significó el 28% del PIB del sector, lo que hace de este tipo de actividades económicas las más importantes entre el conjunto de operaciones que integran al sector de servicios. Lo anterior también explica porque las crisis globales que afectan las cadenas de intercambio internacional tienden a afligir en mayor medida a este sector que a cualquier otro.

Un último aspecto que señalar del contexto económico actual del sector de servicios en México es la disposición geográfica de las Unidades Económicas (UE) dedicadas a actividades terciarias. De acuerdo con datos provistos por el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)<sup>3</sup> para el año 2022 se registró la existencia de 4,860,895 unidades económicas en el sector de servicios. El Estado de México es la entidad federativa con mayor concentración de negocios, agrupando al 13% del total de unidades productivas (632,540 establecimientos); le sigue la Ciudad de México, que concentra al 9% de los negocios dedicados a actividades de servicios (437,632 negocios); y Jalisco, con el 7% (338,319 empresas). Otros estados con una importante concentración de unidades productivas dentro del sector son Puebla, Veracruz, Michoacán y Guanajuato.

Ilustración 1. Unidades económicas del sector de servicios en México por entidad federativa, 2022



Fuente: elaboración propia con datos del DENUE

Se advierte que el sector de servicios es una rama de la economía que se asocia particularmente a las ciudades, por lo que no debe sorprender que el mayor porcentaje de unidades productivas se registren en los dos estados de la república que comprenden a la zona metropolitana más importante del país. En efecto, se puede apreciar que los negocios dedicados a actividades de servicios se conglomeran en la región centro del territorio nacional. Sin lugar a duda, las metrópolis concentran la mayor cantidad de negocios del sector terciario. Consecuentemente, la mayor parte de las ocupaciones de servicios estarán ubicadas en las principales urbes del país. Esta observación es importante, ya que sugiere que las acciones públicas de integración laboral deben

obedecer a la disposición territorial, es decir, deberían estar focalizadas en aquellos estados en donde se espera tengan un mayor impacto positivo.

De acuerdo con las cifras publicadas por INEGI para el censo económico 2018, el nivel de ingresos que tuvo cada estado conociendo la concentración de establecimientos dedicados al sector de servicios, se observa que la Ciudad de México es la principal entidad, concentrando el 25% del total de los ingresos del sector, seguida de Nuevo León con el 8,7% y en tercer lugar el estado de Jalisco, que representó el 6,1% de los ingresos del sector. Siguiendo esta línea de análisis por actividad económica, el comercio minorista, mayorista y de

3) El DENUE ofrece un directorio actualizado con la identificación de los negocios (unidades económicas) activos dentro del territorio nacional, segmentándolos por actividad económica y tamaño del establecimiento.

servicios financieros y de seguros, representaron los mayores ingresos de las actividades terciarias. Estas tres actividades comprenden el 42% del total de los ingresos del sector terciario, que, recuérdese, abarca actividades tales como el comercio, el transporte, las comunicaciones, los servicios financieros y sociales, y el turismo, entre otras.

La actividad comercial minorista está liderada por los ingresos<sup>4</sup> generados en la Ciudad de México, siendo el 35.17% del total, Jalisco se posiciona como la segunda entidad generadora de ingresos en esta actividad con el 7,3% y finalmente el Estado de México con el 7,1% (Nuevo León registra la cifra de 6,2%). En cuanto al comercio mayorista, las posiciones son similares: Ciudad de México con el 11,6% de los ingresos generados, Estado de México con el 10,6%, Jalisco con el 7,6% y Nuevo

León con el 6,9%. Respecto a los servicios financieros y de seguros, la Ciudad de México concentra el 84,7% de los ingresos en esta actividad, Nuevo León el 8,75%, Guanajuato el 1,17% y Michoacán el 0,73%. Como se ha encontrado la concentración de las actividades que componen al sector servicios deben contextualizarse a nivel mesoeconómico respecto a variables como el nivel de ingresos y la producción total, debido a que, el desarrollo del sector no es homogéneo a nivel estatal, es decir, a pesar de existir una concentración de actividades en ciertos Estados los ingresos generados no son siempre los mayores. En otras palabras, no basta con cuantificar la actividad económica del sector terciario, sino que también deben ser identificados otros factores o variables que determinan la dinámica de integración laboral en el sector.

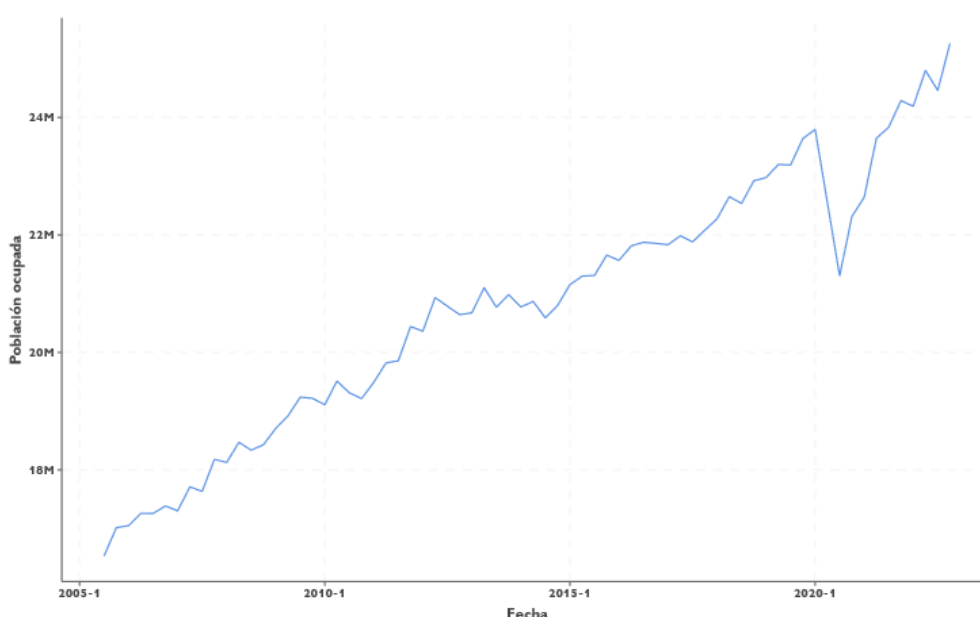
## 1.2. El mercado de trabajo en el sector servicios de México

En conformidad con los datos económicos observados sobre el sector de servicios en México, se observa que la población ocupada en actividades de servicios no ha dejado de crecer desde 2005. Pasando de poco más de 16 millones de personas trabajadoras en 2005 a más de 25 millones de personas empleadas en el sector en diciembre de 2022. El incremento ha sido gradual y consistente a lo largo del tiempo. El único declive importante que se registra es en el año 2020, en donde las medidas económicas de prevención sanitaria obligaron al cese de múltiples actividades, principalmente dentro del sector de servicios. Lo que explica la drástica disminución de personas ocupadas en actividades de servicios.

La evolución creciente de la población ocupada en el sector confirma la importancia de este tipo de actividades en la

economía mexicana, asimismo, ratifica la idea de una sociedad de servicios, frente a una sostenida por la manufactura o la agricultura. Entre los factores que promueven esta tendencia se incluyen: uno, el bono demográfico, que incide sobre el tamaño de la fuerza laboral disponible; dos, las reformas estructurales que orientan a la economía mexicana hacia un modelo globalizado; tres, el aumento de la inversión extranjera directa sobre el sector servicios, que fomenta la creación de puestos de trabajo en actividades terciarias; cuatro, el avance en la cobertura educativa, que permite que un mayor número de personas accedan a puestos de trabajo no manuales; y, cinco, avances tecnológicos y cambios en la estructura económica, que acentúan la transición de una economía agrícola a una economía de servicios altamente diversificada (Ariza y de Oliveira, 2014).

Gráfica 5. Población ocupada en el sector servicios en México, 2005 - 2022



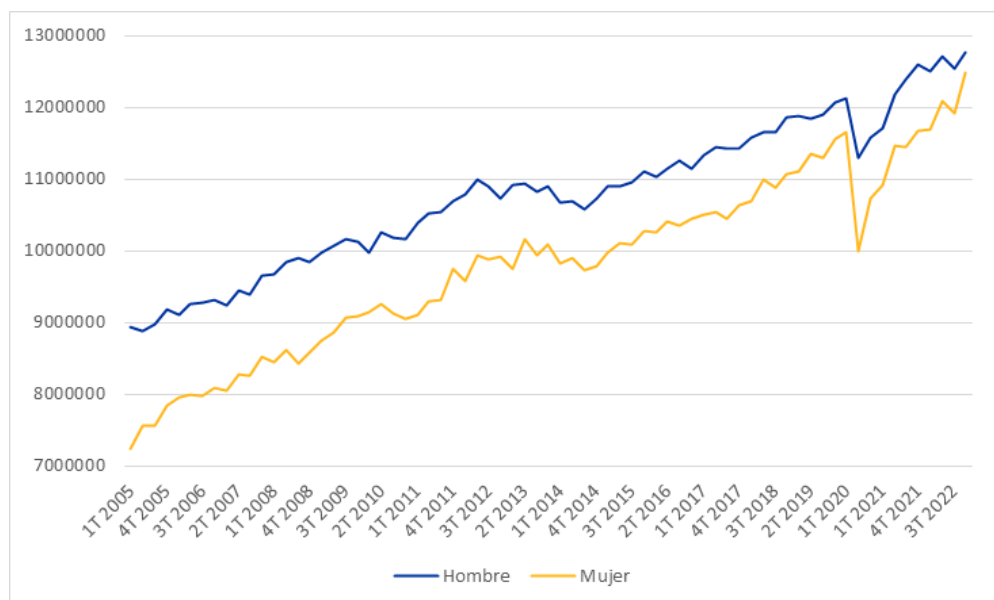
Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

4) Las cifras de los ingresos corresponden a lo generado por actividades formales e informales.

Al distinguir por sexo se observa de igual manera que la participación absoluta tanto de varones como de mujeres ha ido incrementando a lo largo del tiempo. Es interesante advertir que, si bien mantienen un comportamiento simétrico, durante la crisis sanitaria por la COVID-19, fueron las mujeres trabajadoras las más afectadas. No obstante, la recuperación fue más acentuada entre ellas que entre sus contrapartes masculinas. Es posible que las mujeres hayan sido las más afectadas por la pandemia en este rubro debido a que son, tradicionalmente, las encargadas de los trabajos de cuidados dentro de los hogares. En este sentido, no significa que simplemente dejaran de laborar, sino, más bien, que sus esfuerzos se redirigieron al sostenimiento del hogar durante la pandemia (González y Rodríguez, 2008).

Al obtener la razón de masculinidad de la población ocupada en el sector resulta claro que la brecha entre mujeres y varones, respecto a su participación en actividades de servicios, se ha ido reduciendo gradualmente. Para el primer trimestre de 2005 había 123.35 hombres por cada cien mujeres, hacia el mismo periodo de 2010 este indicador fue de 109.18, disminuyendo a 104.06 para 2020. Actualmente la razón de masculinidad entre la población ocupada en el sector se encuentra en 102.30 hombres por cada cien mujeres, lo que supone casi una paridad entre ambos sexos. En comparación, para el año 2022, la razón entre varones y mujeres en el sector primario fue de 788.70 hombres por cada cien mujeres; mientras que en el sector secundario fue de 278.36. En otras palabras, el sector de servicios es el más equilibrado respecto a su composición entre hombres y mujeres.

Gráfica 6. Población ocupada en el sector servicios de México por sexo, 2005 - 2022

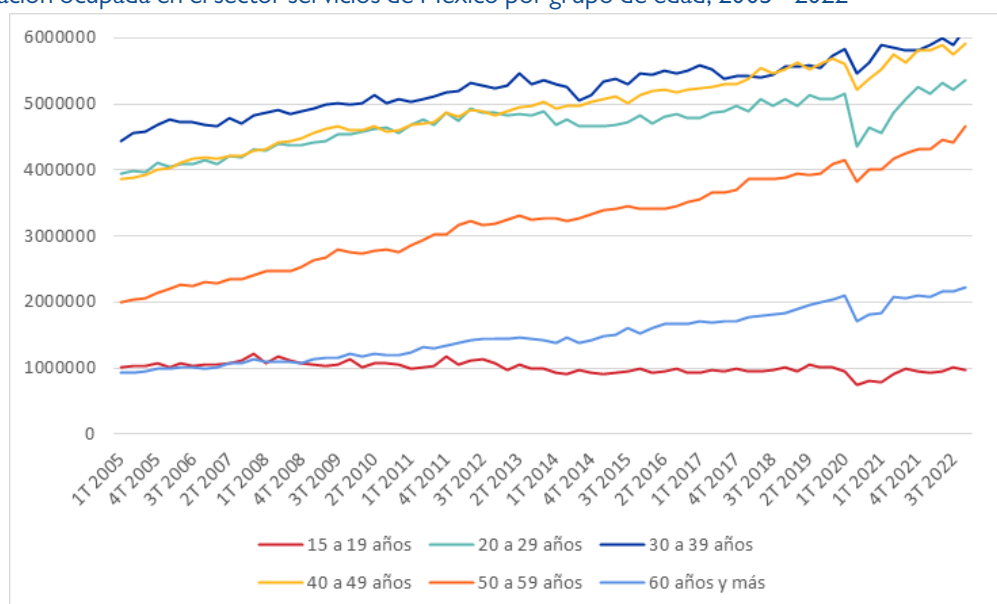


Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

Respecto a la estructura etaria de la población ocupada en el sector de servicios se observa claramente una tendencia y composición. El sector se alimenta principalmente de personas en edades productivas, principalmente de aquellas entre los 30 y los 49 años, aunque siendo también relevantes aquellas que están entre los 20 y los 29 años, y, en menor medida, los que se hayan entre los 50 y los 59 años. Los grupos etarios menos representativos en el sector son el de 60 años y más, y el de

15 a 19. Este último punto, junto al hecho de que este rango de edad parece no crecer desde 2005, sugiere que persisten barreras que impiden la incorporación de personas jóvenes al sector de servicios. En parte, puede deberse a que este tipo de actividades exigen una certificación escolar mínima, lo que obliga a la mayoría de las personas jóvenes a postergar su entrada al mercado de trabajo hasta que hayan adquirido un grado o título que les permita insertarse laboralmente.

Gráfica 7. Población ocupada en el sector servicios de México por grupo de edad, 2005 - 2022



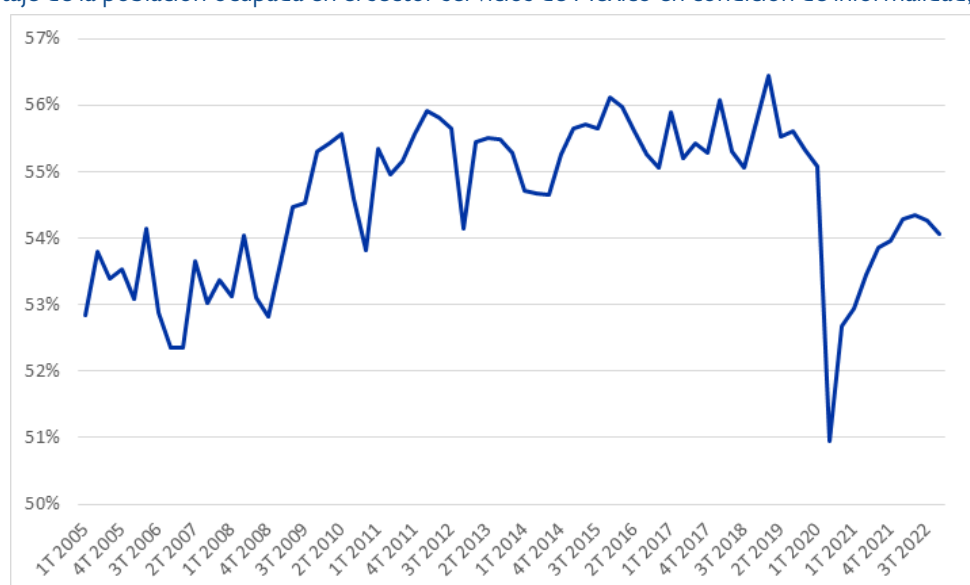
Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

No es necesario ahondar sobre el hecho de que, usualmente, un título universitario, o similar, se adquiere después de los 20 años. Aun así, resulta menester atender los procesos de inserción al primer empleo y procurar programas que permitan la adquisición de experiencia, competencias y habilidades a edades tempranas, con la finalidad de promover la incorporación de las personas jóvenes al sector; una vez éstas hayan concluido su etapa formativa. Actualmente, 24% de la fuerza laboral en el sector servicios se encuentra en el grupo de edad de 30 a 39 años; 23% tienen entre 40 y 49 años; 21% se encuentran entre los 20 y 29 años, y 18% entre los 50 y 59 años. Menos del 14% están en los extremos, es decir, entre los 15 y 19 años y los 60 años y más.

Finalmente, es esencial observar dos aspectos cruciales dentro del análisis del mercado laboral. Por un lado, se hace referencia

a la condición de informalidad, entendida como “todo trabajo remunerado que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos” (OIT, s.f.). En general, en México, el nivel de informalidad laboral oscila alrededor del 60% de la población económicamente activa (Cervantes, et al., 2008). En el sector de servicios, este indicador suele ubicarse por arriba del 53%, es decir, más de la mitad de las personas trabajadoras no se encuentran protegidas plenamente por las leyes laborales. Entre 2005 y 2019 se observa un incremento en la informalidad laboral del sector, tendencia que se ve interrumpida en 2020, nuevamente, por causa de la pandemia de la COVID-19. Aunque vuelve a incrementar a los niveles previamente registrados hacia el siguiente año.

Gráfica 8. Porcentaje de la población ocupada en el sector servicios de México en condición de informalidad, 2005 - 2022<sup>5</sup>



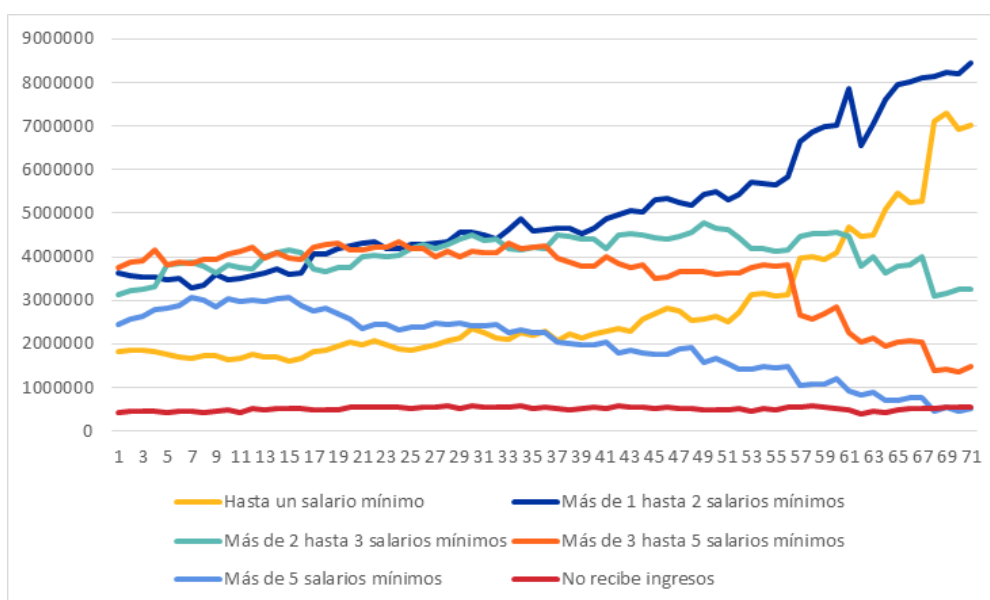
Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

<sup>5</sup>El indicador corresponde al número de personas con acceso a instituciones de salud.

Los principales afectados por las medidas adoptadas durante la crisis sanitaria fueron, sin lugar a duda, las personas trabajadoras más vulnerables. La caída de la informalidad laboral durante el año 2020 no se debe a una incorporación masiva de personas trabajadoras al sector formal de la economía, sino, más bien, al abandono del mercado laboral. Ya sea por renuncia o despido, un importante porcentaje de personas en actividades de servicios informales tuvo que detener sus labores, lo que explica el comportamiento antes descrito del indicador de informalidad laboral. Es importante que, cualquier política laboral migratoria, tenga en cuenta la dualidad de la economía mexicana y promueva acciones integrales que permitan la integración formal al mercado de trabajo.

Por otro lado, es también necesario analizar el nivel de ingresos en el sector de servicios, ya que la precariedad laboral del ingreso es un factor estructural perdurable dentro del mercado de trabajo mexicano. Al observar a toda la población asalariada se registra que, actualmente, los dos grupos con menores ingresos representan más del 60% del total de la población remunerada. Sobre el sector de servicios se registra un comportamiento similar. El 61% de las personas ocupadas en actividades terciarias perciben menos de dos salarios mínimos, 13% reciben entre dos y tres salarios mínimos, y menos del 9% obtienen más de tres salarios mínimos. Si bien se advierte que existe un significativo subregistro del ingreso laboral, es claro que el grueso de la población ocupada en el sector de servicios se agrupa en los niveles más bajos de ingreso.

Gráfica 9. Población ocupada en el sector servicios de México por nivel de ingresos, 2005 - 2022



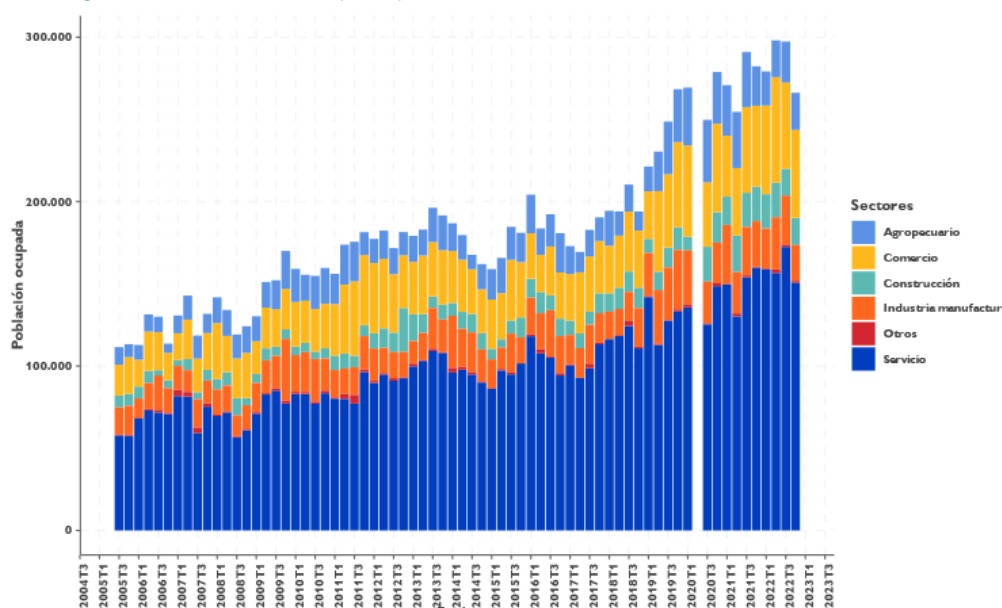
Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

### 1.3. Condiciones laborales de las personas migrantes en el sector de servicios en México

Actualmente hay alrededor de 300.000 personas trabajadoras migrantes empleadas en México, de las cuales, la mayoría, se desempeñan en actividades del sector servicios (150.000). En retrospectiva, esta ha sido siempre la tendencia, el grueso de la población ocupada extranjera se inserta en el sector terciario de servicios. Aunque, y es importante no obviarlo, es considerable la cantidad de personas migrantes dedicadas al comercio. Menos representatividad tienen en el sector agrario, la industria manufacturera o la construcción. Es acertado afirmar, por lo tanto, que es más probable que una persona extranjera se introduzca al mercado de trabajo a través de una actividad de servicios que mediante otro tipo de ocupación, incluyendo el comercio.

Ahora bien, aunque es un número de magnitud considerable, la población migrante internacional representa una fracción pequeña de la población ocupada en México. De acuerdo con datos de la ENOE, se halla que, hasta diciembre de 2022, la población trabajadora extranjera permanece históricamente por debajo del 1% de toda la fuerza laboral en el país, siendo el sector de servicios en el cual tienen mayor representatividad y, aun así, hoy en día, apenas significan el 0,6% de toda la población ocupada. A pesar de lo anterior, este dato sugiere que el sector de servicios es el componente más importante de la dinámica laboral migratoria en México y, en consecuencia, el que tiene mayor potencial de promover la integración sociolaboral y cultural de las familias extranjeras que residen en el país.

Gráfica 10. Población migrante internacional ocupada por sector de la economía en México, 2005 - 2022



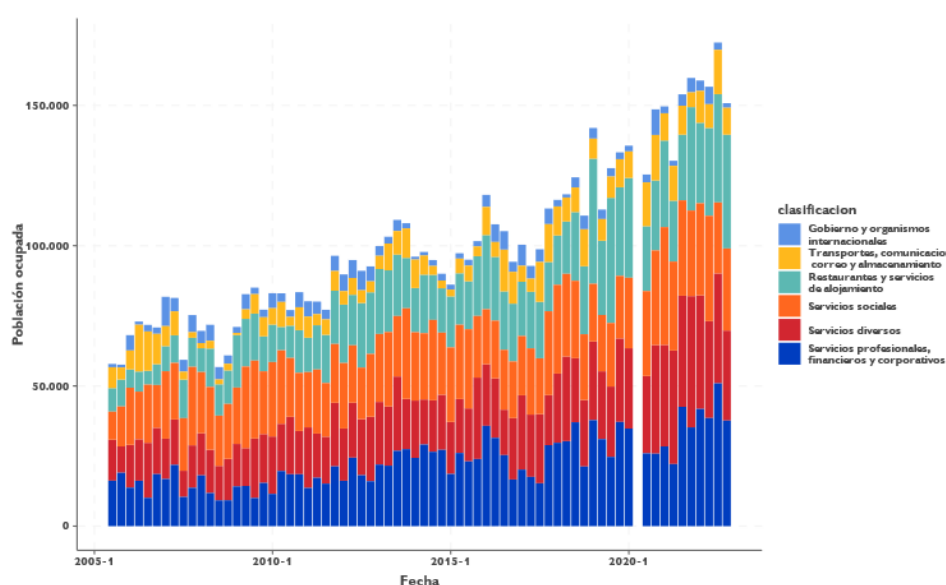
Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

Al observar la distribución de la población ocupada extranjera por subsector de servicios queda evidenciado el nivel de diversificación económica que existe. Ninguna actividad económica específica concentra a un grupo mayoritario de las personas trabajadoras migrantes. Existe parsimonia entre los servicios profesionales, financieros y corporativos; el subsector de restaurantes y servicios de alojamiento; y servicios sociales. Claramente menos relevante resultan los subsectores de transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; y gobierno y organismos internacionales. Sin embargo, debe hacerse mención de que una parte considerable de las personas ocupadas extranjeras se encuentran en actividades de servicios diversos.

Analizando con mayor detalle las tendencias temporales, se nota

que dos de los subsectores emergentes son el de restaurantes y servicios de alojamiento; y el de servicios sociales. Las acciones de política pública encaminadas a integrar a las personas trabajadoras extranjeras harían bien en tomar nota de lo anterior y focalizar parte de los esfuerzos en atender a esta subpoblación. En contraste, si bien el subsector de servicios diversos ha crecido, la diversidad de actividades económicas que se llevan a cabo en este grupo no permite definir con claridad acciones de política laboral. Con esto, no se quiere sostener que debe dejarse de lado al subsector de servicios profesionales, financieros y corporativos. Sin embargo, por las características de dichas actividades, es de suponerse que las personas dentro de este subsector sean menos vulnerables. La propia denominación del subsector sugiere una certificación profesional.

Gráfica 11. Población migrante internacional ocupada en el sector servicios por subsector en México, 2005 - 2022

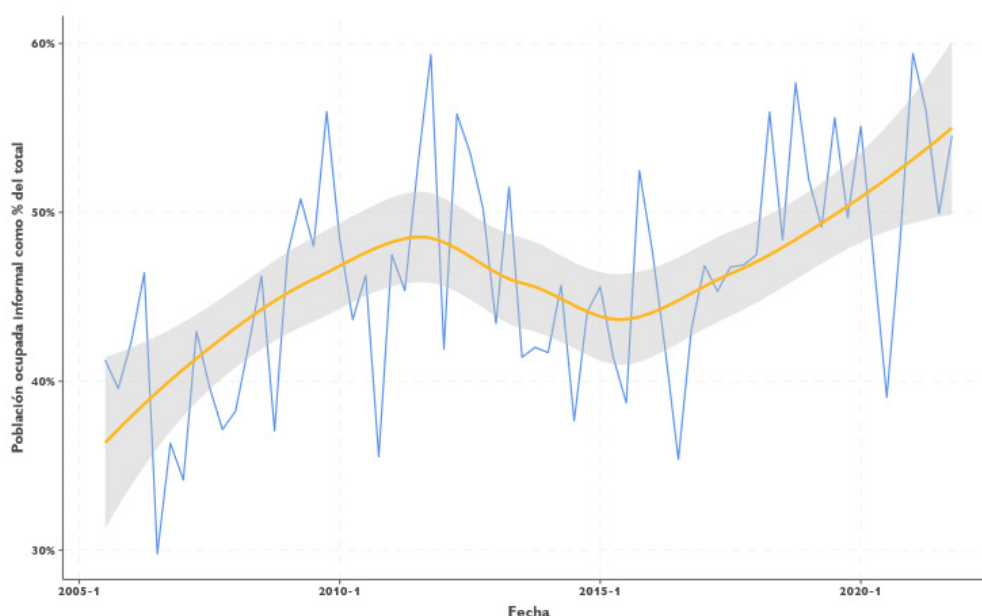


Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

Respecto a las condiciones laborales de las personas trabajadoras extranjeras en el sector de servicios, a inicios de siglo se registró que poco más del 40% se encontraban en condición de informalidad laboral, llegando a mínimos de hasta 30% de informalidad. Sin embargo, conforme se avanza en el tiempo se advierte un aumento en este indicador, que actualmente ronda el valor de 55%. En otras palabras, hoy en día, cerca de cinco de cada diez trabajadores migrantes internacionales en el sector de servicios se encuentran en condiciones de informalidad laboral. Este dato es similar al observado para toda la fuerza laboral del sector de servicios. En este sentido, la condición de las personas trabajadoras nacionales y extranjeras es similar.

No obstante, debe señalarse que, a lo largo del tiempo, el porcentaje de informalidad de la población ocupada extranjera en el sector servicios ha sido menor que el observado para la totalidad de la fuerza laboral en actividades terciarias. Como norma general, la informalidad en general se encuentra por arriba del 54%, mientras que para la población ocupada migrante suele estar por debajo del 50%, aunque, como ya se mencionó, esta tendencia parece haberse revertido desde 2018, año a partir del cual la informalidad entre personas ocupadas extranjeras tiende a estar por encima del 50%. Siguiendo este razonamiento, parece prudente combatir la informalidad en general, sin distinguir entre personas extranjeras o nacionales. Asegurar condiciones de formalidad laboral puede beneficiar tanto a la población ocupada en general, como a las personas trabajadoras migrantes internacionales en particular.

Gráfica 12. (%) Población migrante internacional ocupada en México en el sector servicios bajo condición de informalidad, 2005 - 2022



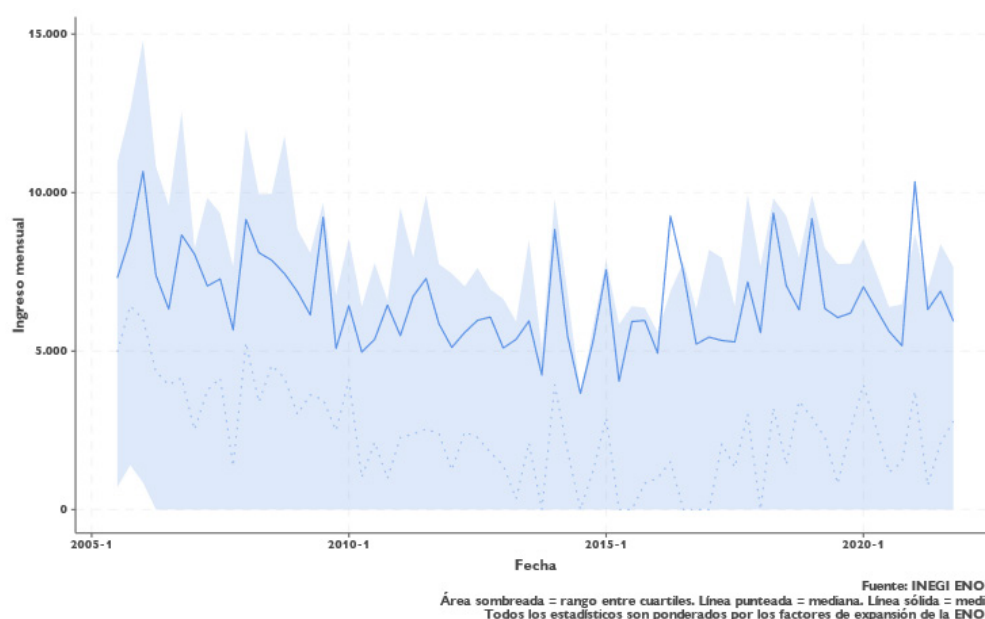
Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

Continuando con la revisión de las condiciones de trabajo de la población ocupada extranjera, los datos muestran que los dos tipos de inserción laboral más comunes son: como trabajadores subordinados y remunerados formales; y como trabajadores subordinados y remunerados informales. Le siguen en importancia los trabajadores por cuenta propia y, en menor medida, los empleadores. En otras palabras, la mayoría de las personas trabajadoras migrantes son trabajadores asalariados. Esta afirmación se sostiene en el tiempo, en donde se observa que esta condición laboral es la más común en casi todos los años de observación.

Dentro de lo anterior, al considerar en relación con las condiciones laborales de las personas trabajadoras migrantes

internacionales con el ingreso que perciben dentro del sector de servicios. Se observa que los ingresos mensuales laborales de las personas ocupadas extranjeras se mantienen alrededor de los \$6.000 pesos mexicanos mensuales (333 USD). Una mirada detallada del comportamiento de la serie de datos revela que, a principios de los años 2000, el ingreso de las personas trabajadoras extranjeras en el sector servicios llegó a alcanzar los \$10.000 pesos mexicanos. Posteriormente se experimentó una precarización del trabajo migrante, llegando a percibir, hacia 2015, una media inferior a los \$5.000 pesos. A partir de entonces se ha estabilizado alrededor de los \$6.000 pesos, aunque con alzas importantes en algunos años de observación.

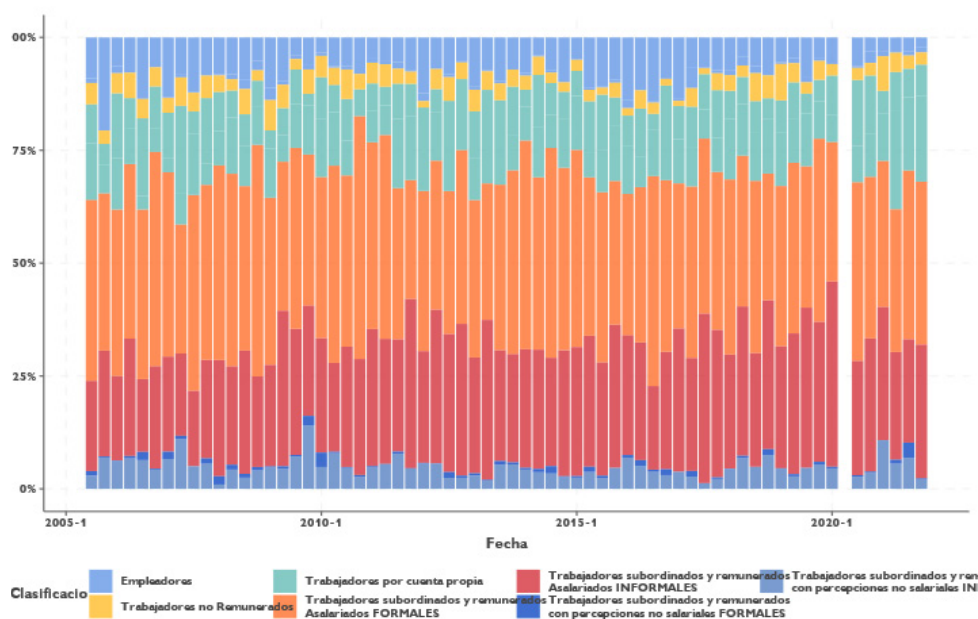
Gráfica 13. Ingreso mensual promedio de la población migrante internacional ocupada en el sector servicios de México, 2005 - 2022



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

Por otra parte, llama la atención la relativa importancia que han tenido las personas empleadoras extranjeras que, con el paso de los años, han perdido representatividad entre la población de personas ocupadas en el sector servicios. Este grupo de personas ocupadas son particularmente relevantes en el sector, pues suelen desempeñar sus actividades mediante un negocio propio, es decir, apoyan en la creación de empleos y fomentan la inversión extranjera directa. En virtud del diseño de políticas laboral migratorias orientadas a integrar a las personas extranjeras al mercado de trabajo mexicano, es fundamental consolidar el rol que desempeñan los empleadores extranjeros en el país, pues ellos son un potencial canal de integración laboral para las personas migrantes y sus familias.

Gráfica 14. Población migrante internacional en el sector por condición laboral en México, 2005 - 2022

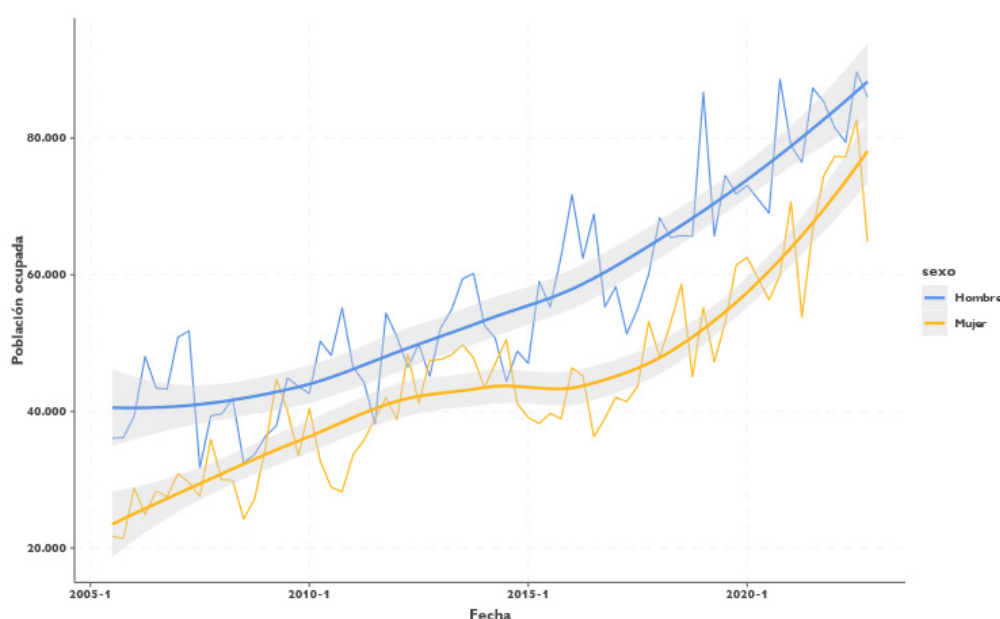


Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

En otro orden de ideas, es preciso establecer el perfil sociodemográfico de las personas ocupadas extranjeras en el sector de servicios. Lo primero que se advierte al respecto es que, al distinguir por sexo, se observa una tendencia creciente en la participación económica tanto de varones como de mujeres. Entre los hombres, la curva que se dibuja crece de forma constante, pasando de cerca de 40.000 personas ocupadas en el sector a más de 80.000 hombres trabajadores migrantes. Esta tendencia es consistente con los datos antes observados y no parece que vaya a cambiar en el corto plazo.

Para las mujeres, si bien también se percibe un aumento paulatino del número de mujeres ocupadas en el sector de servicios, claramente hubo un estancamiento entre 2012 y 2018. No es posible definir por qué ocurrió lo anterior, sin embargo, si se puede vislumbrar que el número de mujeres ocupadas vuelve a incrementar con fuerza después de esta etapa, cerrando las brechas de participación entre ellas y sus contrapartes masculinas. Por último, es importante notar que en diversas ocasiones en el tiempo han sido más las mujeres que los varones ocupados en el sector. Esto, aunque no es regular en la serie de datos, es importante en tanto que ello no ocurre al visualizar los datos para toda la población ocupada en el sector servicios.

Gráfica 15. Población migrante internacional en el sector de servicios en México por sexo, 2005 - 2022

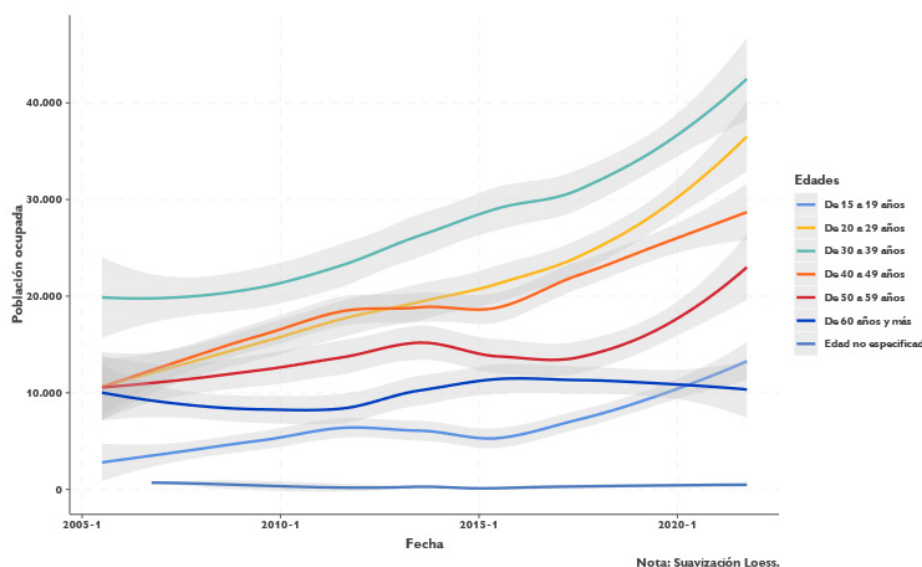


Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

En paralelismo con la distribución etaria de la población ocupada en el sector, al revisar la composición de la población ocupada extranjera se observa que el grupo más numeroso a lo largo del tiempo siempre ha sido el de 30 a 39 años, seguido del grupo de personas trabajadoras migrantes de 20 a 29 años. En este sentido, las personas jóvenes son más representativas entre la población trabajadora extranjera que para el grueso de la población ocupada en el sector. En ambos grupos, el número de personas ocupadas migrantes supera los 35.000 individuos. En tercer lugar, en proporción se encuentra el grupo de 40 a 49 años, con algo más de 25.000 unidades.

Los grupos menos representativos entre la población ocupada migrante son: el que corresponde a las personas trabajadoras de entre 50 y 59 años, a las personas jóvenes de entre 15 y 19 años y, finalmente, las personas mayores de 60 años y más. De nueva cuenta, se aprecia una estructura etaria centrada en las edades más productivas, es decir, entre los 20 y los 39 años. Por supuesto, cualquier iniciativa pública orientada a la integración laboral debería centrarse en integrar a más personas en edades productivas, sin por ello olvidar a las personas trabajadoras más vulnerables, que en este caso son aquellas que se encuentran en los extremos, las personas adolescentes y mayores de edad.

Gráfica 16. Población migrante internacional en el sector servicios en México por grupo de edad, 2005 - 2022

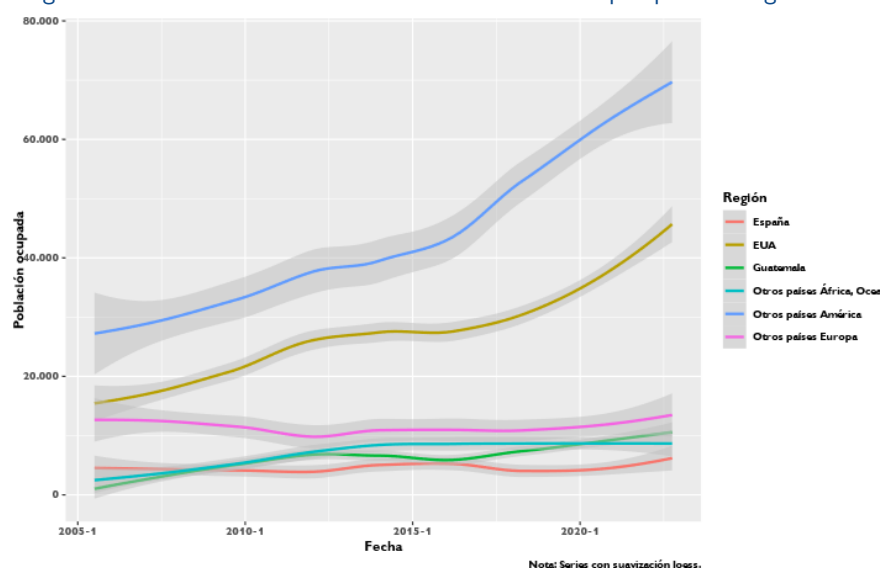


Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

De los poco más de 126 millones de habitantes del territorio mexicano, alrededor del 1% son personas migrantes internacionales, lo que equivale a poco más 1.2 millones de personas. El 66% provienen de Estados Unidos, 5% de Guatemala y 2% de España. El 27% restante provienen de otros países, sobre todo de la región latinoamericana. En general, esta tendencia respecto al país de origen de las personas migrantes internacionales se ha mantenido estable. Los cambios más significativos al respecto han sido la disminución porcentual de personas migrantes originarias de Estados Unidos, que pasaron de representar el 77% en 2010 a 66% en 2020; y de personas migrantes provenientes de otros países, que fueron del 17% a 27% en el mismo periodo de tiempo. Lo anterior exhibe la creciente diversidad de los flujos migratorios y advierte sobre los retos de integración social, laboral y cultural.

La población migrante internacional dentro del sector de servicios proviene principalmente de países del continente americano, de hecho, la migración internacional en el período analizado ha crecido de forma manifiesta solamente para esta región. El principal lugar de origen es Estados Unidos. Aunque, claramente se puede evidenciar la diversidad de orígenes de las personas trabajadoras migrantes, que incluye otros países de origen de los continentes de Europa, África, Oceanía y Asia. Si bien el porcentaje de población trabajadora migrante en el sector de servicios es menor en lo que respecta a países fuera del continente americano, es importante tener en consideración sus particularidades étnicas, culturales y lingüísticas al momento de definir estrategias de política pública para promover la incorporación de las personas de estos países de origen al sector de servicios.

Gráfica 17. Población migrante internacional en el sector servicios en México por país de origen de 2005 a 2022



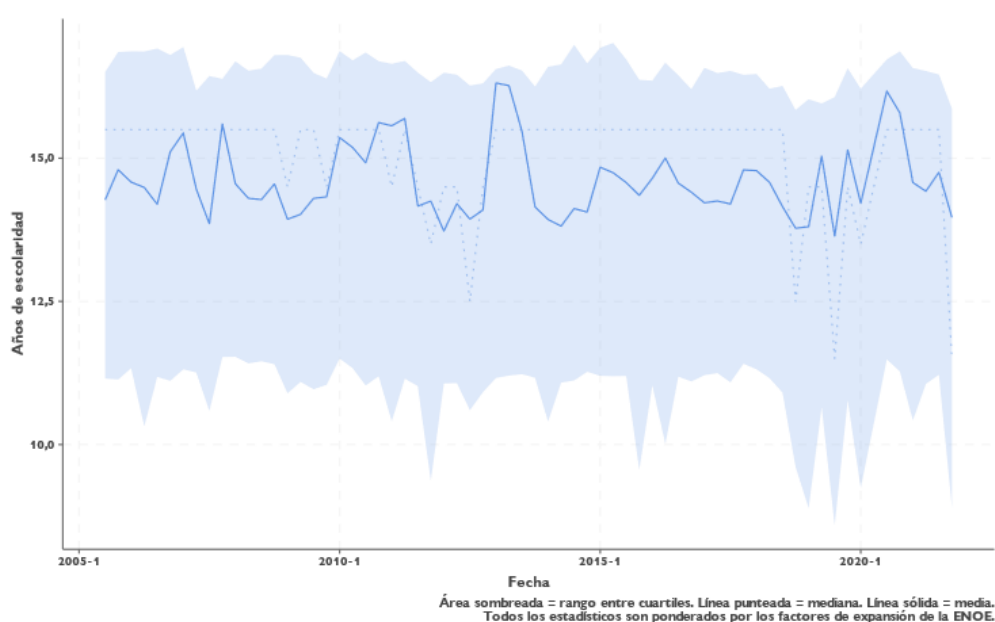
Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

Para 2010, los años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años y más fue de 8.63 años. Hacia el año 2015 este dato subió a 9.16 años y, para el censo de 2020 fue de 9.74 años de escolaridad promedio. Este dato contrasta al observar la escolaridad media de la población ocupada migrante en el sector servicios, que se ha mantenido relativamente estable alrededor de los 15 años de educación escolarizada. En otras palabras, las personas trabajadoras migrantes internacionales tienden a estar más educadas que la población mexicana en general.

No obstante, a pesar del dato antes señalado, es importante llamar la atención sobre dos puntos esenciales. Primero, la fuente de información recoge datos de hogares en viviendas

habituales, por lo que se pierde de vista el nivel de escolaridad de las personas migrantes en tránsito que, como se abordará más adelante, no se observan en la encuesta utilizada. Es posible que si se contabilizaran los años de escolaridad de esta población invisibilizada la media de la población ocupada en el sector se modificaría. Segundo, el dato obtenido puede verse alterado debido a la normatividad laboral existente, que restringe a un 10% máximo la cantidad de personas trabajadoras extranjeras que puede haber en una unidad económica (Ley Federal del Trabajo, 1970, Art. 7°), lo que puede incrementar virtualmente la escolaridad de las personas ocupadas extranjeras, pues son las más capacitadas las que seguramente logran obtener una vacante, incluso aunque estén sobrecualificadas para el trabajo.

Gráfica 18. Años de escolaridad promedio de la población migrante internacional en el sector servicios en México, 2005 - 2022



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.

Un componente crítico en la integración laboral de las personas migrantes es la identificación de perfiles laborales a través de la determinación de competencias y habilidades, para lo cual se encuentran diversos desafíos, principalmente la ausencia de un enfoque sistemático que reúna y analice los datos sobre migración en lo que respecta a las competencias y habilidades laborales, y permita reconocer un perfil conforme a los recursos y capacidades con las que cuentan las personas migrantes.

Por su parte, la identificación de habilidades demandadas por las empresas son variables de acuerdo con las necesidades de cada empresa, particularmente definidas por los bienes y servicios que generan (Bassi, et al. 2012, p. 148), pero también a la cultura organizacional con la que se manejan. De acuerdo con un informe del Banco Mundial, se encuentra la tendencia de los empleadores hacia la valoración de

habilidades socioemocionales, que contemplan el conjunto de conductas, actitudes, rasgos y valores personales como la honestidad, trabajo en equipo, puntualidad y responsabilidad. Al mismo tiempo de ampliar la conceptualización de las habilidades de conocimiento, al contemplar más allá de la formación académica y las habilidades técnicas, y reconocer actitudes como el pensamiento crítico, eficiencia y liderazgo (Cunningham, Acosta, y Muller, 2016, p.2).

Bajo este entendimiento, es posible identificar la tendencia de las habilidades que están siendo demandadas por el sector de servicios, así como el tipo de habilidad y las ocupaciones con las que se vinculan. Para ello se hace un ejercicio de sistematización como proxy en la determinación de las habilidades de las personas migrantes de acuerdo con el tipo de actividades que componen el sector servicios, mismo que se visualiza en la siguiente tabla.

Tabla 2. Principales habilidades identificadas en el sector servicios

| Clasificación de habilidades | Tipo de habilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Ocupaciones y habilidades más demandadas en el sector                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Habilidades de conocimiento  | <p>1) Lenguaje y comunicación, referidas a la capacidad de escuchar, hacer preguntas y expresar conceptos e ideas en forma efectiva.</p> <p>2) Lectura y escritura que permitan que el trabajador lea y se comunique por escrito de manera efectiva.</p> <p>3) Capacidad de resolver problemas matemáticos básicos.</p> <p>4) Capacidad de aplicar el pensamiento crítico para entender y resolver un problema a partir del análisis de sus partes.</p> | <p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficinista</li> <li>• Vendedor</li> <li>• Trabajador de servicios</li> </ul> <p>Habilidad:</p> <p>Las principales habilidades demandadas para estas ocupaciones son las habilidades de lenguaje y comunicación, dado que son labores que tienden a invertir mayor tiempo en la atención al cliente.</p>                     |
| Habilidades socioemocionales | <p>1) Habilidades actitudinales (que conllevan la capacidad de colaborar y cooperar con las demás personas controlando las emociones y evitando reacciones negativas en el trabajo).</p> <p>2) Responsabilidad y compromiso en el marco de los objetivos de la organización y cumplimiento de las tareas asignadas.</p> <p>3) Habilidades relacionadas con la atención al cliente (amabilidad, buena presencia y respeto, entre otras).</p>             | <p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficinistas</li> <li>• Cajeros</li> <li>• Vendedores</li> <li>• Trabajadores de servicios auxiliares</li> </ul> <p>Habilidad:</p> <p>Destacan las habilidades relacionadas con la atención al cliente. Actitudes como: empatía, amabilidad, adaptabilidad y cortesía; lo mismo en cuanto a responsabilidad y compromiso</p> |
| Habilidades específicas      | <p>Las habilidades específicas contempla todo lo relativo a la adquisición de nuevas destrezas que sean específicas a las empresas donde trabajan. Por lo general aquellas relacionadas al manejo de equipos técnicos o instrumentos específicos, así como la predisposición a adaptarse a nuevas tecnologías.</p>                                                                                                                                      | <p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficinista</li> <li>• Vendedor</li> <li>• Servicios</li> </ul> <p>Habilidad:</p> <p>La predisposición en la adaptación de nuevas tecnologías, debido desarrollo tecnológico al que tienen acceso las empresas.</p>                                                                                                          |

Fuente: Elaborada con base al informe de Banco Mundial *Mentes y Comportamientos en el Trabajo* (2016)

Si hubiese que definir un perfil tipo dentro del sector de servicios para las personas trabajadoras migrantes a lo largo de las últimas dos décadas sería el siguiente: varones y mujeres, de entre 20 y 39 años, originarios de Estados Unidos y la región latinoamericana y el Caribe, con 15 años promedio de escolaridad, que suelen insertarse en el mercado laboral como trabajadores asalariados dentro de los subsectores de servicios personales (restaurantes, alojamiento y servicios sociales) y profesionales en condición de informalidad, con un ingreso medio superior a los \$5.000 pesos mexicanos.

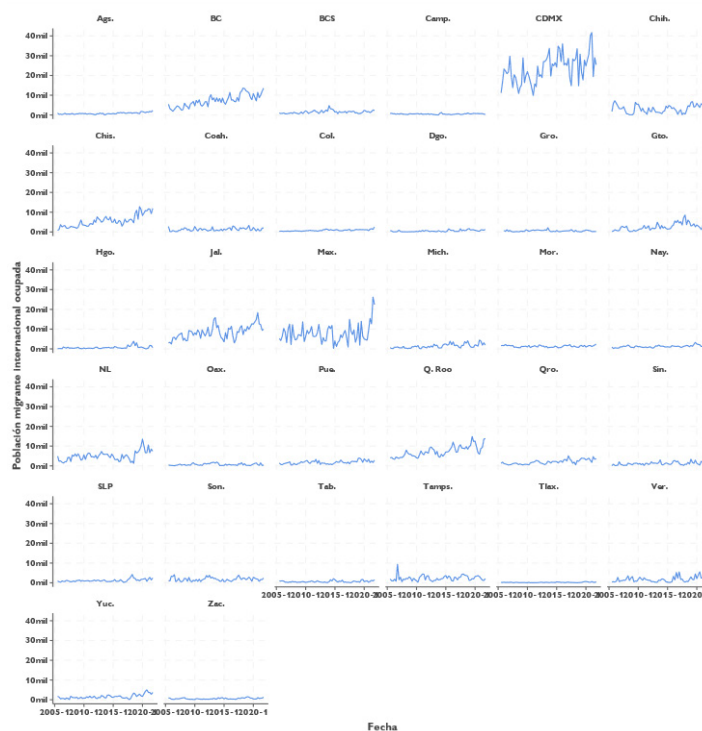
Sin embargo, cabe mencionar que existen diversidad de perfiles que llegan a México y que tienen la potencialidad de insertarse en el sector servicios. De acuerdo con la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (por sus siglas en inglés DMT), las personas provenientes de América Latina y el Caribe representaron el 95% del total de eventos de personas en situación migratoria irregular identificados en México, durante octubre, noviembre y diciembre de 2022 (OIM, 2023). Del total de eventos registrados de personas en situación migratoria irregular durante el año 2022, el 61% corresponde a hombres adultos; mientras que el 23% corresponde a mujeres adultas; el 9% a niños y el 7% a niñas (OIM, 2022). En cuanto a los países de origen de esas mismas personas, se identifica: Venezuela, con el 22% de participación; Honduras, Guatemala con el 16% cada uno; Cuba y Nicaragua con el 9% por país; Colombia y El Salvador, con el 6% respectivamente; y Ecuador con una representación del 5% (OIM, 2022). Este perfil, en términos macro, debe considerarse prioritario para la atención del Estado mexicano, pues una vez regularizando su situación

migratoria, las personas podrían acceder a empleos formales en México dentro del sector servicios con el despliegue de una política pública en materia de integración laboral de personas trabajadoras extranjeras que contemple la necesidad de fomentar el proceso de regularización migratoria, con el fin de fomentar procesos migratorios seguros y ordenados.

Una última consideración que hacer es la que corresponde a la distribución geográfica de la población ocupada extranjera en el sector de servicios. Como ya se señaló más arriba, el sector terciario de servicios está fuertemente arraigado a las zonas más urbanizadas, es decir, a las ciudades. Por tal motivo, no es de sorprender que los estados con mayor número de personas trabajadoras migrantes internacionales sean: Ciudad de México, Estado de México y Jalisco, primordialmente. Destacan también, aunque en menor medida, los estados de Baja California, Chiapas, Nuevo León y Quintana Roo, ligados a la actividad económica turística de las zonas fronterizas del país.

Se insiste en que, si bien el presente diagnóstico no ofrece información al nivel de ciudades autor representadas, hay claramente una asociación entre las actividades de servicios y las entidades federativas con zonas metropolitanas dinámicas y densamente pobladas. En términos de política pública, las acciones gubernamentales deberían centrarse en los Estados con mayor número de personas trabajadoras migrantes, aprovechando los flujos laboral-migratorios, fomentando un derrame económico y promoviendo la creación de clústeres de actividad atractivos para las personas ocupadas extranjeras y sus familias.

*Gráfica 19. Población migrante internacional ocupada en el sector servicios en México por entidad federativa, 2005 - 2022*



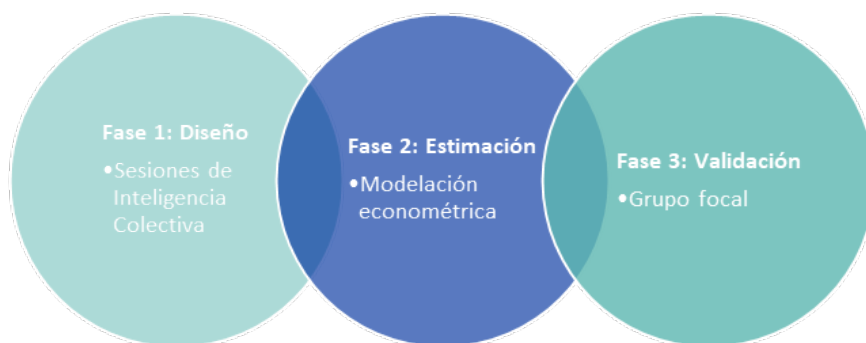
*Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE.*

- El sector servicios en México ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, convirtiéndose en esencial para el desarrollo económico y dando paso a hablar de una terciarización de la economía mexicana.
- El sector servicios contempla una gran cantidad de actividades, dentro del mismo podemos encontrar aquellas dirigidas hacia el consumo final o inmediato, además de aquellas que no pertenecen al sector agropecuario o industrial, incluyendo actividades gubernamentales, comercio, educación, salud, banca y servicios financieros, transporte y comunicaciones, servicios sociales, así como transformación de bienes materiales y actividades no extractivistas.
- Tras la crisis por COVID-19, el sector servicios se posicionó como elemento fundamental para la recuperación económica en México. Actividades terciarias como transporte, servicios financieros y servicios de información, ha atraído una proporción significativa de la inversión extranjera directa (IED) en México.
- La concentración de unidades productivas y de negocios del sector servicios se encuentra en áreas urbanas, especialmente en la Ciudad de México y el Estado de México, destacando la importancia de considerar políticas laborales adaptadas al territorio.
- El mercado laboral en el sector de servicios en México ha experimentado un crecimiento constante desde 2005, alcanzando más de 25 millones de personas empleadas en diciembre de 2022.
- El crecimiento del sector servicios está relacionado con factores como el bono demográfico, las reformas estructurales hacia la globalización, la inversión extranjera directa en servicios y avances en la cobertura educativa.
- La brecha de género en el sector de servicios se ha reducido gradualmente, y actualmente, se muestra casi una paridad entre hombres y mujeres, en comparación con otros sectores económicos.
- La población ocupada en el sector de servicios se concentra principalmente en edades productivas, destacando la importancia de los grupos de 30 a 49 años.
- La informalidad laboral en el sector de servicios ha sido significativa superando el 53%, porcentaje que enfrentó un aumento en 2021 tras la pandemia por COVID-19.
- La mayoría de la población ocupada en el sector de servicios percibe ingresos bajos, con más del 60% ganando menos de dos salarios mínimos.
- El sector servicios en México es la principal área de inserción laboral para personas migrantes, con concentración en servicios terciarios, especialmente en actividades como restaurantes, alojamiento y servicios sociales.
- El sector servicios tiene el potencial de ser un agente clave para la integración sociolaboral y cultural de las personas migrantes.
- Aunque la informalidad laboral en el sector de servicios ha aumentado, las personas migrantes muestran históricamente un porcentaje menor de informalidad en comparación con la población total del sector.
- La disminución de personas empleadoras extranjeras en el sector sugiere la necesidad de políticas que fomenten su participación, ya que pueden contribuir a la creación de empleo y la inversión extranjera directa.
- El perfil típico de personas migrantes en el sector de servicios son hombres y mujeres de 20 a 39 años, originarios de Estados Unidos y América Latina, con un promedio de 15 años de educación.
- La escolaridad de personas migrantes en el sector suele ser mayor que la de la población mexicana. Sin embargo, es importante considerar la posible sobrecualificación de las personas migrantes enfrentadas a más restricciones laborales.
- La diversidad de perfiles migratorios, especialmente de América Latina, destaca la necesidad de estrategias de integración laboral específicas y sensibles a la diversidad cultural y lingüística.
- La identificación de habilidades demandadas en el sector de servicios, especialmente competencias socioemocionales, es crucial para facilitar la integración efectiva de personas migrantes en el mercado laboral.
- Los estados con mayor presencia de personas migrantes en el sector de servicios son Ciudad de México, Estado de México y Jalisco.

## II. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO PROSPECTIVO

Esta investigación utiliza una metodología mixta para analizar datos numéricos y verbales que ayudan a entender el problema de estudio y definir estrategias de política pública. En esencia, la investigación mixta mezcla los enfoques cualitativos y cuantitativos, ya sea dándoles el mismo peso a cada uno o haciendo que uno de los dos abordajes sea predominante, pero se vea asistido íntegramente por el otro (Creswell, 2013). En este sentido, este proyecto prospectivo es una investigación cuantitativa mixta, es decir, con preponderancia cuantitativa, ya que el elemento central del estudio es el pronóstico de la fuerza laboral extranjera, y la validación cualitativa de los resultados de la modelación econométrica.

*Ilustración 2. Fases de la investigación*



*Fuente: Elaboración propia.*

Las fases del proyecto se definieron en función de los objetivos de la investigación y las técnicas cuantitativas y cualitativas propuestas. El estudio tuvo tres momentos clave de desarrollo. Durante la primera etapa se realizó una profunda investigación documental y se ejecutaron dos sesiones de inteligencia colectiva con expertos en la materia, quienes asistieron en la definición del problema y en el diseño de la modelación econométrica. La segunda fase se centró en la elaboración e implementación de dos modelos estadísticos de pronóstico laboral para determinar la oferta y demanda de la fuerza laboral migrante a 5 años. Por último, se llevó a cabo un grupo focal con un panel de personas especialistas, quienes confirmaron la pertinencia de las estimaciones y la consistencia de los hallazgos.

Este apartado describe la estrategia metodológica y las técnicas de investigación utilizadas en cada fase. Concretamente, el estudio siguió una lógica cualitativa → cuantitativa → cualitativa, en donde el encadenamiento de técnicas mantuvo el mismo orden, a saber, sesiones de inteligencia colectiva → modelación econométrica → grupo focal. Esta estructura permitió la triangulación de información, el logro de los objetivos de investigación y la obtención de resultados oportunos para la toma de decisiones públicas.

### *2.1. Estrategia cualitativa para la identificación de variables y validación de la modelación econométrica*

Las técnicas cualitativas utilizadas para el diseño y validación de la modelación econométrica se enmarcan en los términos de la gobernanza participativa (Aguilar, 2016), que entiende a las políticas públicas como intervenciones gubernamentales que buscan modificar una situación específica y que pueden enriquecerse de la transferencia de conocimiento colectivo especializado. En este sentido, el conocimiento colectivo no se define como una relación unidireccional entre centros de investigación y gobierno, sino como un proceso interactivo y colaborativo en donde se reconoce que todos los actores, de todos los sectores, cuentan con información valiosa que pueden aportar al proceso de políticas públicas.

La inteligencia colectiva se presenta como un proceso de creación conjunta de ideas por parte de un grupo de personas especialistas, que intercambian argumentos dentro de un

espacio de diálogo orientado a objetivos preestablecidos y con base en técnicas específicas que permiten la participación estructurada y la construcción de consensos. Existen múltiples herramientas de inteligencia colectiva que pueden emplearse para favorecer la toma de decisiones y que ayudan, entre otras cosas, a comprender problemas complejos, reducir sesgos individuales, recuperar ideas innovadoras y establecer brechas de conocimiento (Núñez, et al. 2020).

Para este estudio se utilizaron dos técnicas: sesiones de inteligencia colectiva (World Café) para la definición del problema e identificación de factores clave; y una sesión tipo grupo focal con expertos para la validación de los resultados de la modelación econométrica. Ambas se aplicaron en la primera y tercera fase del estudio respectivamente. Las dos técnicas involucraron a especialistas provenientes del

sector gubernamental, empresarial, academia y sociedad civil organizada. Por expertos se entendió a aquellas personas que comparten interés y conocimiento sobre el fenómeno laboral migratorio y que provienen de diferentes entornos profesionales sin limitación de por medio.

Las sesiones de inteligencia colectiva (World Café) tuvieron el objetivo de visualizar de manera estructurada y jerárquica los principales factores que componen al fenómeno laboral migratorio en el sector servicios en México. Permitieron analizar la problemática de manera colectiva e identificar los elementos o variables clave que la intervienen. Durante el evento, se siguió de manera grupal un mapa de pertinencia en donde se delimitó el tema general u objetivo de la sesión y, subsecuentemente, se desglosaron los componentes esenciales del problema. La principal ventaja de esta técnica

fue que aprovechó la experiencia acumulada de personas especialistas, otorgando validez al análisis y, propiamente, a la modelación econométrica.

Se llevaron a cabo dos sesiones de inteligencia colectiva con especialistas en la materia los días 6 y 7 de marzo. Los expertos, divididos en dos grupos (uno para academia y sociedad civil organizada y otro para sector público y privado), definieron el problema de la incorporación de personas migrantes al mercado de trabajo en el sector servicios, identificaron las variables clave requeridas para la estimación econométrica, y propusieron acciones concretas de política en torno a la educación, competencias y habilidades de las personas trabajadoras migrantes. La siguiente tabla muestra los criterios de selección de los participantes expertos.

*Tabla 3. Criterios de elegibilidad para las sesiones de inteligencia colectiva*

| 6 de marzo de 2023                                                                                                                                        | 7 de marzo de 2023                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Academia:</b> Personas pertenecientes a una institución académica y dedicadas al estudio de flujos migratorios, mercado de trabajo y análisis de datos | <b>Sector público:</b> Autoridades y funcionariado público responsable de atender a población migrante o relacionados con el mercado de trabajo del sector servicios        |
| <b>Sociedad civil:</b> Personas involucradas en el proceso de acompañamiento e integración laboral de personas migrantes                                  | <b>Sector privado:</b> Personas empleadoras de fuerza laboral extranjera en el sector de servicios y que cuentan con experiencia en la definición de necesidades del sector |

*Fuente: Elaboración propia.*

Las sesiones de inteligencia se conformaron por: 1 moderador, quien dirigió, ordenó y orientó la discusión colectiva, presentó las preguntas detonadoras y aseguró la consecución de los objetivos de las sesiones; 2 analistas, quienes apoyaron en el desarrollo de las reuniones y recuperaron los aspectos más relevantes de la discusión; 2 personas de apoyo, que facilitaron la organización y logística del evento; y los participantes expertos, quienes emitieron sus opiniones y conocimiento respecto al tema en cuestión. El primer día se contó con la participación de 6 representantes de diversas instituciones reconocidas, mientras que el segundo día acudieron 16 representantes del sector público y empresarial. En total asistieron al evento 22 personas de 15 instituciones y organizaciones.

*Tabla 4. Instituciones participantes en las sesiones de inteligencia colectiva*

| Sesión de inteligencia colectiva del 6 de marzo de 2023                         |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM                                 | Academia           |
| El Colegio de México                                                            | Academia           |
| Sin Fronteras A.C.                                                              | Sociedad civil     |
| Casa Tochan A. C.                                                               | Sociedad civil     |
| Centro de Investigación y Docencia Económicas                                   | Academia           |
| Casa Refugiados A. C.                                                           | Sociedad Civil     |
| Sesión de inteligencia colectiva del 7 de marzo de 2023                         |                    |
| Cámara Nacional de Autotransporte de Carga                                      | Sector empresarial |
| Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. | Sector empresarial |

|                                                 |                    |
|-------------------------------------------------|--------------------|
| Confederación Patronal de la República Mexicana | Sector empresarial |
| Grupo Habita                                    | Sector empresarial |
| Instituto Nacional de las Mujeres               | Gobierno           |
| Instituto Nacional de Migración                 | Gobierno           |
| Secretaría de Trabajo y Previsión Social        | Gobierno           |
| Secretaría de Turismo                           | Gobierno           |
| Servicio Nacional de Empleo                     | Gobierno           |
| Unidad de Política Migratoria                   | Gobierno           |

Durante el desarrollo de las sesiones de inteligencia colectiva se dividió la discusión en tres bloques temáticos, cada uno destinado a atender un conjunto de preguntas consignadas a propiciar la conversación de los participantes y el intercambio de conocimiento. Cada módulo se corresponde con una dimensión de análisis general, mismas que permitieron dar orden a los datos cualitativos y extraer la información más relevante para la modelación econométrica y el análisis prospectivo de la fuerza laboral extranjera en el sector servicios. Los ejes de la sesión de inteligencia colectiva fueron:

- Definición del problema: contexto y tendencias de la migración y el mercado de trabajo
- Determinantes de la oferta y demanda de fuerza laboral migrante extranjera en el sector
- Necesidades del sector en materia de educación, habilidades y competencias<sup>6</sup>

Por su parte, el grupo focal, o panel de expertos, se realizó con el objetivo de validar las estimaciones de demanda y oferta de fuerza laboral extranjera en el sector servicios obtenidas durante la etapa de modelación econométrica. Los grupos de enfoque son una especie de entrevista grupal guiada por un moderador apoyado por una guía de preguntas elaboradas previamente. La dinámica esencial es la interacción entre los participantes, quienes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un entorno relajado e informal (Tadajewski, 2016). La finalidad del grupo focal, más allá de conformar un consenso respecto a los resultados de la modelación econométrica, fue la de construir escenarios prospectivos y estratégicos sobre la situación del mercado laboral en el sector a 5 años en el futuro.

Para la aplicación de esta técnica, primeramente, se determinó el número tentativo de personas expertas que habrían de participar en la reunión. Los criterios de elegibilidad fueron los mismos que para las sesiones de inteligencia colectiva. Consecuentemente, se buscó quiénes habían participado previamente en las sesiones de inteligencia colectiva, participasen en el grupo focal, con la intención de revalidar sus opiniones y obtener comentarios reflexivos sobre el problema público de interés. Durante el evento se presentaron los hallazgos de la fase cuantitativa de modelación econométrica y, posteriormente, se aplicó una guía temática breve con preguntas detonadoras que ayudaron a profundizar sobre la construcción de escenarios estratégicos<sup>7</sup>. Los ejes de la discusión fueron:

- Validación de resultados de la modelación econométrica sobre fuerza laboral extranjera
- Necesidades estratégicas del sector de servicios en México a futuro
- Políticas para la integración de personas trabajadoras migrantes al sector servicios

El *grupo focal* se integró por: 1 moderador, que presentó la metodología y resultados de la modelación econométrica y aplicó la guía de preguntas para la validación de las estimaciones sobre fuerza de trabajo extranjera en el sector; 2 analistas, que asistieron en el desarrollo de la sesión y sistematizaron las intervenciones más importantes; 2 personas de apoyo, que apoyaron en la logística y organización del evento; y el panel de especialistas, quienes dieron sus opiniones sobre la validez de los hallazgos y aportaron información sustantiva para la construcción prospectiva de escenarios estratégicos. En total participaron 13 personas de 11 entidades gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil diferentes.

6) La guía de las sesiones de inteligencia colectiva se puede consultar en el anexo correspondiente.

7) La guía de preguntas del grupo focal con especialistas se puede consultar en el anexo correspondiente.

Tabla 4. Instituciones participantes en las sesiones de inteligencia colectiva

| Grupo focal (panel de expertos) del 27 de abril de 2023 |                    |
|---------------------------------------------------------|--------------------|
| Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras                | Sector empresarial |
| Casa Refugiados A.C.                                    | Sociedad civil     |
| Confederación Patronal de la República Mexicana         | Sector empresarial |
| Grupo Presidente                                        | Sector empresarial |
| Hoteles City Express                                    | Sector empresarial |
| Hoteles Misión                                          | Sector empresarial |
| Instituto Nacional de Migración                         | Gobierno           |
| Instituto Nacional de las Mujeres                       | Gobierno           |
| Secretaría de Trabajo y Previsión Social                | Gobierno           |
| Secretaría de Turismo                                   | Gobierno           |
| Unidad de Política Migratoria                           | Gobierno           |

Fuente: Elaboración propia.

## 2.2. Estrategia cuantitativa para la estimación de la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera

El abordaje cuantitativo se fundamenta en la producción de conocimiento mediante la recolección de datos numéricos que se ponen a prueba a través de técnicas de análisis estadístico, con la finalidad de establecer pautas de comportamiento y comprobar hipótesis puntuales (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En este sentido, el uso de modelos de pronóstico laboral para población migrante es un tema complejo que enfrenta importantes desafíos teóricos y metodológicos. El fenómeno migratorio involucra distintos factores interrelacionados y dinámicos que dificultan la identificación y medición de las variables clave que afectan la inserción laboral de las personas migrantes.

Por un lado, a nivel macro, los flujos migratorios se ven afectados por variaciones en la economía global, decisiones de política migratoria, cambios en la estructura demográfica y nuevas tendencias dentro del mercado de trabajo. Por otro lado, a nivel micro, las personas migrantes afrontan desafíos culturales y burocráticos en el acceso e integración al mercado laboral que a menudo suelen asociarse a la discriminación y que difícilmente se pueden contemplar en modelos económicos y estadísticos. Esta situación hace complicada la construcción de modelos econométricos confiables y precisos.

En teoría económica se estudia la demanda y la oferta como la curva que relaciona la cantidad de un determinado bien o servicio y su precio en el mercado. Estas construcciones son modelos analíticos, suposiciones hipotéticas de las cuales sólo se pueden observar sus resultados, es decir, los precios y las cantidades de bienes y servicios. Sobre esta base, la disciplina económica ha desarrollado y perfeccionado teorías sobre el mercado laboral, mismas que se han consolidado en modelos econométricos que pronostican la demanda y oferta de distintos bienes y servicios.

Un modelo econométrico estructural es aquel que, además de proporcionar relaciones causales reducidas, permite determinar el efecto de múltiples variables con un enfoque contrafactual, estimando el impacto de los factores independientes sobre la variable dependiente, tanto de forma transversal como de manera longitudinal (Low, Hamish, y Costas Meghir, 2017). Este tipo de ejercicios de modelación tienen un propósito explicativo, empleándose en investigación pura con la finalidad de contrastar empíricamente teorías académicas (Fields, 2005; Lisi, 2013).

Si bien las técnicas de modelación estructural son sumamente útiles y complejas, sobrepasan los objetivos del presente estudio. En su lugar, y dado que la finalidad última es estimar a futuro la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera en el sector servicios, resulta más oportuno utilizar modelos de series de tiempo, los cuales aprovechen series de datos temporales disponibles públicamente para definir la tendencia de la oferta y demanda de la fuerza laboral migrante y establecer escenarios prospectivos oportunos para la toma de decisiones.

La principal ventaja de usar series de tiempo, y no modelos estructurales, está, no sólo en que se ajustan a los objetivos específicos del estudio, sino también en que sortea restricciones teóricas en favor de pronósticos laborales que no asumen formas explícitas de curvas de oferta y demanda. Es importante advertir que, aunque existen modelos de pronóstico laboral, estos se enfocan en el mercado laboral en agregado, sin considerar la especificidad de la población migrante. Esto puede llevar a subestimar las tasas de desempleo y a sobrestimar los salarios, lo que puede entorpecer el diseño de políticas efectivas de inclusión laboral.

Además, los modelos de pronóstico laboral agregados suelen ignorar las diferencias regionales y sectoriales en la demanda de trabajadores y las particularidades culturales que afectan la inserción laboral de las personas migrantes. En este sentido, el uso de modelos de pronóstico laboral es un tema que requiere especial atención, sobre todo si el objetivo es estimar la demanda y oferta de fuerza laboral extranjera. Es menester, por lo tanto, revisar los tipos de modelos que existen y los diferentes ejercicios de pronóstico laboral que se llevan a cabo actualmente, con la intención de definir con pertinencia la mejor estrategia para cumplir el objetivo de la investigación<sup>8</sup>.

Wong, et al. (2012) hacen una clasificación de modelos de pronóstico de fuerza laboral en cuatro grandes grupos: proyecciones basadas en series de tiempo, modelos con enfoque “bottom up” basado en coeficientes, modelos “top-down” que infieren el comportamiento deduciéndola de la estructura económica, y modelos basados en señalizaciones del mercado.

*Tabla 6. Clasificación de modelos de pronóstico de Wong*

| Enfoque                    | Detalle                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Series de tiempo</b>    | <p>Modelos que observan la evolución en el tiempo de una sola variable. Se basan en el comportamiento pasado de una variable y en la extrapolación de la tendencia observada hacia el futuro. Este enfoque puede producir todo tipo de rangos de pronóstico, desde extrapolaciones lineales, hasta pronósticos adaptativos.</p> <p>Las series de tiempo univariadas son confiables, simples y requieren pocos recursos de cómputo. Su principal desventaja es que se limitan únicamente a describir el comportamiento de una variable a lo largo del tiempo sin ofrecer evidencia de sentido o causalidad sobre el fenómeno de interés. Asimismo, ofrecen predicciones con un alto grado de incertidumbre al contemplar solo observaciones pasadas. Aunque pueden fortalecerse sus estimaciones analizando variables exógenas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Modelos “bottom-up”</b> | <p>Modelos que infieren el comportamiento de una variable basándose en casos similares. Asumen que proyectos de inversión similares (por ejemplo, construcción de infraestructura o vivienda) requerirán un uso de insumos con costos parecidos, por lo que permite calcular la demanda de un factor de producción, como lo es la fuerza de trabajo, para proyectos futuros.</p> <p>Este tipo de modelación resulta en coeficientes que pueden ser empleados para distintos proyectos. También se utilizan para estimaciones macroeconómicas, por ejemplo, para pronosticar la elasticidad entre el empleo y el Producto Interno Bruto.</p> <p>La relación que establece es inferencial y se sostiene en la observación y análisis de múltiples casos de estudio similares. Son modelos simples que, a diferencia de las series de tiempo, se fundamentan en las estimaciones de relaciones entre variables a lo largo del tiempo. Su principal desventaja radica en la dificultad de encontrar relaciones consistentes y estables.</p>                                                                                                                      |
| <b>Modelos “top-down”</b>  | <p>Modelos inferenciales que estiman el comportamiento de una variable deduciéndola de la estructura de la economía. En este tipo de modelos se vincula la demanda laboral a la producción del sector y al desarrollo del resto de la economía. Asumen que el crecimiento de cierto sector conduce al aumento de la demanda de trabajo en dicha parte de la economía. Estima la producción futura y la transformación estructural en cada sector, para posteriormente pronosticar la productividad laboral para cada año de interés y, finalmente, determinar la demanda de fuerza laboral dentro de cada sector económico para uno o varios años objetivo.</p> <p>Estos modelos macroeconómicos utilizan información detallada proveniente de las cuentas nacionales de un país y son los más utilizados para pronósticos laborales. Entre sus principales ventajas se encuentra que no involucran supuestos de aleatoriedad, ya que sus pronósticos derivan de relaciones observadas en las cuentas nacionales. No obstante, al igual que el modelo anterior, fallan en asumir que estas relaciones pueden mantenerse durante el periodo pronosticado.</p> |

8) Los ejercicios de pronóstico laboral que actualmente se llevan a cabo alrededor del mundo se resumen en el anexo correspondiente.

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enfoques basados en señalización | Modelos fundamentados en información indirecta que se sostienen en observaciones anómalas, como cambios abruptos en los salarios, anuncios de proyectos que incrementan la demanda laboral, o tendencias marcadas respecto a las habilidades y capacidades de la fuerza de trabajo. Estos enfoques ayudan a estimar eventos sin precedentes en donde existe gran disparidad entre oferta y demanda. No obstante, suele ser difícil hallar suficiente información para poder construir un modelo de largo plazo o de mayor agregación. |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

El estudio detallado de la literatura técnica disponible sugiere que el método indicado para proyecciones laborales es la modelación tipo “top-down”. Ahora bien, si bien es cierto que México no cuenta con una serie continua de matrices de insumo-producto, sí proporciona series de información laboral estables desde 2005. Por esta razón, una alternativa para pronosticar la población migrante internacional en el sector de servicios es el uso de series de tiempo. Esta técnica permite capturar las dinámicas que afectan el comportamiento de la población migrante a lo largo del tiempo, concediendo la oportunidad de estudiar el impacto de las fluctuaciones económicas, los cambios en las condiciones del mercado de trabajo y el efecto inmediato y sostenido de las políticas migratorias.

Por un lado, la modelación de series de tiempo permite incorporar variables sociodemográficas relevantes, como lo son el sexo, la escolaridad, la edad o el lugar de nacimiento. También facilitan la incorporación de factores exógenos que afectan la dinámica migratoria, tales como la presencia de crisis económicas, conflictos políticos o desastres naturales. Asimismo, este método resulta útil para identificar posibles relaciones causales entre múltiples variables de interés. Por otro lado, las series de tiempo son relativamente sencillas de implementar y actualizar en comparación con otro tipo de modelos econométricos, lo que significa que requieren una menor cantidad de recursos computacionales e insumos para su correcta aplicación. En términos de diseño e implementación de políticas públicas, el uso de series de tiempo ayuda a los responsables de la toma de decisiones a:

- Entender mejor los factores que inciden sobre la dinámica migratoria nacional y sobre la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera
- Construir escenarios estratégicos a partir de estimaciones sobre la disponibilidad de personas trabajadoras en el mercado laboral y necesidades sectoriales de fuerza de trabajo
- Anticiparse y prepararse para situaciones de emergencia a partir de la sistematización y análisis de experiencias previas similares
- Diseñar políticas y programas que promuevan la incorporación laboral y social de las personas trabajadoras migrantes y de sus familias
- Definir acciones de atención prioritaria para grupos de personas migrantes en situación de vulnerabilidad por razones de género, raza, condición económica, origen social, etcétera
- Proporcionar información relevante para la coordinación interinstitucional y la cooperación entre entidades gubernamentales, sector empresarial y sociedad civil

En suma, los modelos de series de tiempo se revelan como una herramienta útil y práctica mediante la cual los actores y dependencias responsables pueden diseñar e implementar políticas públicas con base en evidencia empírica con proyección a futuro. Siendo que el objetivo principal de la investigación es definir, por un lado, la demanda de fuerza laboral migrante y, por el otro lado, la oferta de fuerza laboral extranjera en el sector servicios a cinco años, se requirió diseñar dos modelos econométricos de estimación, uno para cada fenómeno de interés.

Para definir la demanda de fuerza laboral se revisaron las proyecciones de la CONAPO y los pronósticos económicos provistos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicados en los Criterios Generales de Política Económica. Asimismo, se consultaron datos referentes al sector de servicios del Sistema de Cuentas Nacionales. Finalmente, para elaborar el modelo econométrico de estimación de la demanda de fuerza laboral migrante se utilizaron los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, que recupera información sobre todos los espacios laborales requeridos por los negocios dentro del sector de servicios en México. A partir de esta información se construyó una serie de tiempo prospectiva (modelo ARIMA<sup>9)</sup> sobre el empleo en el sector a 5 años.

9) Modelo autorregresivo integrado de media móvil o Autoregressive integrated moving average, por sus siglas en inglés

Al estimar la oferta de fuerza laboral extranjera la principal variable de interés fue la cantidad de personas trabajadoras migrantes internacionales en el sector de servicios, o, en términos de la ENOE, el número de personas ocupadas en el sector no nacidas en México. Esta variable, si bien no captura toda la complejidad del fenómeno migratorio, si permite observar la dinámica laboral de las personas migrantes en general. Los pronósticos que se realizan respecto a la oferta de fuerza laboral extranjera contemplan tres pasos esenciales en la construcción de series de tiempo:

- Primero se realizó un modelo ARIMA univariado inicial. Este tipo de modelos observan una sola variable a lo largo del tiempo, con distintos niveles de autorregresión, media móvil e integración (Box y Jenkins, 1978).
- En segundo lugar, se empleó un modelo de regresión dinámico con la finalidad de profundizar sobre la interacción de la variable de interés con otros factores relevantes. Este tipo de modelos extienden el modelo ARIMA de una sola variable al incluir otras variables independientes que puedan explicar la cantidad de personas trabajadoras migrantes internacionales. Se consideran diversas variables exógenas que puedan influir sobre la demanda de fuerza laboral extranjera, incluyendo migración internacional, incorporación de jóvenes al mercado laboral y oferta de fuerza laboral neta.
- Por último, en tercer lugar, se valoró la ejecución de un modelo de corrección de error (ECM), que permitiría evaluar las relaciones de cointegración entre las distintas variables, reduciendo la complejidad del modelo al centrarse en las relaciones esenciales de largo término.

Cada uno de los modelos implementados proveyó pronósticos sobre las principales variables de interés, intervalos de confianza y estimaciones de los efectos de las variables estudiadas. Gradualmente, la intención de esta estrategia fue que, conforme se avanzó en la modelación econométrica, se obtuvieron estimaciones más exactas y confiables sobre la oferta y demanda de fuerza laboral migrante en el sector de servicios de México a cinco años. Los resultados de la modelación econométrica se sometieron a validación frente a un panel de especialistas sobre la materia, con la intención de establecer escenarios estratégicos que ayudasen a la toma de decisiones políticas.

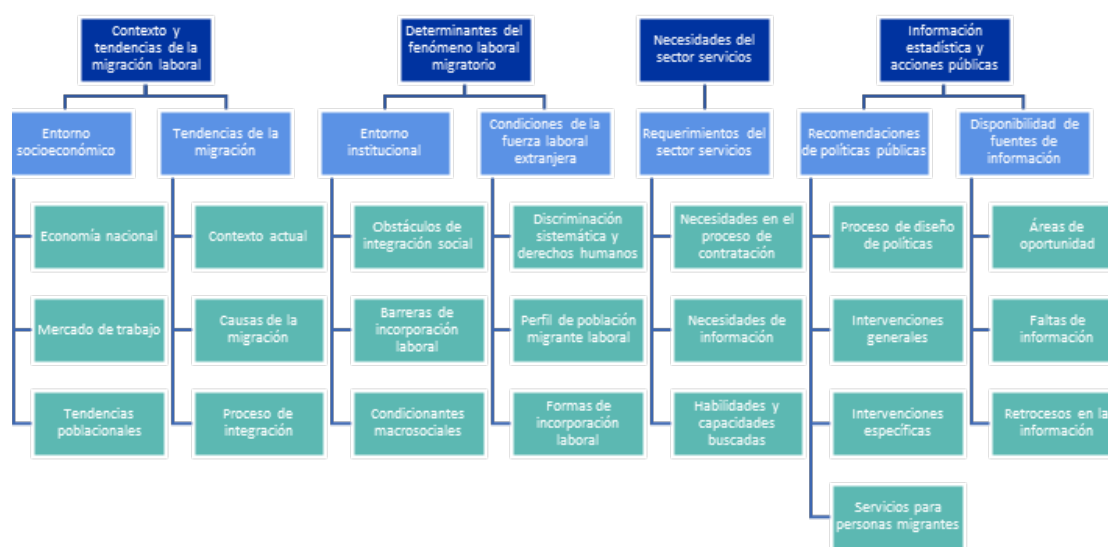
#### Principales conclusiones

- La estrategia metodológica empleada en este estudio demuestra la efectividad de un enfoque integral que combina métodos cuantitativos y cualitativos. Además de ser necesaria para comprender de manera holística el fenómeno de la fuerza laboral migrante en el sector servicios en México. Dicha metodología permite tomar en consideración la complejidad cualitativa del problema, así como las proyecciones cuantitativas para la toma de decisiones.
- Las técnicas de investigación contempladas fueron sesiones de inteligencia colectiva, modelación econométrica y grupo focal; en donde las primeras y el último se llevaron a cabo con expertos de la academia, sociedad civil, sector público y privado en la materia para garantizar la inclusión de conocimientos especializados y diversas perspectivas bajo el enfoque de gobernanza participativa. Además, para enriquecer el proceso de diseño, ejecución y validación de los modelos econométricos.
- Se reconoce la complejidad inherente al fenómeno migratorio, con factores macro y micro que afectan la inserción laboral de personas migrantes. Los desafíos culturales, burocráticos y las fluctuaciones económicas representan también obstáculos en términos metodológicos que requieren evaluación constante y adaptación de modelos para garantizar su relevancia y precisión.
- La validación de los resultados de la modelación econométrica por un panel de expertos aporta una capa adicional de credibilidad. La diversidad de perspectivas presentes en el panel garantiza que las estimaciones sean robustas y pertinentes, consolidando así la validez de los hallazgos y escenarios prospectivos.
- La elección de herramientas como el World Café para las sesiones de inteligencia colectiva y la construcción de escenarios prospectivos en el grupo focal permiten una participación estructurada y la construcción de consensos. Estas herramientas facilitan la exploración de problemas complejos, la validez de los resultados y la construcción de recomendaciones estratégicas para enfrentar los desafíos identificados.
- El uso de modelos de series de tiempo para estimar la población migrante internacional en el sector servicios, se justifica por su capacidad para capturar dinámicas a lo largo del tiempo y su flexibilidad para abordar la complejidad del mercado laboral. En este sentido, los modelos de series de tiempo se consolidan como herramientas útiles para la toma de decisiones basada en evidencia empírica. Su capacidad para anticipar cambios, comprender factores influyentes y diseñar políticas específicas para grupos vulnerables destacan la utilidad de estos modelos en el ámbito de la fuerza laboral migrante.

### III. RESULTADOS CUALITATIVOS DEL ESTUDIO PROSPECTIVO DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA MIGRANTE INTERNACIONAL EN EL SECTOR DE SERVICIOS EN MÉXICO

El enfoque cualitativo permitió conocer con claridad el problema de estudio, definir las limitaciones de la investigación prospectiva y validar los escenarios estratégicos generados a partir de la modelación econométrica de la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera. Las principales dimensiones a partir de las cuales se sistematizaron y analizaron los datos cualitativos fueron: a) contextualización del problema laboral migratorio; b) determinantes del fenómeno laboral migratorio; c) necesidades del mercado de trabajo del sector de servicios; y d) requerimientos de información y acciones públicas. Estas dimensiones obedecen, por una parte, a los criterios preliminares establecidos en la metodología, mientras que, por otro lado, responden a los temas emergentes durante las sesiones de **inteligencia colectiva** y **grupo focal**.

*Ilustración 3. Mapa de pertinencia conceptual de las sesiones de inteligencia colectiva*



*Fuente: Elaboración propia.*

Con base en el análisis de los datos, se elaboró un árbol de pertinencia que resume los temas más relevantes de las fases cualitativas del estudio prospectivo. En este sentido, el presente capítulo se divide en dos apartados. Primero se exponen los resultados de las sesiones de inteligencia colectiva, en donde se obtuvo saturación teórica sobre las dos primeras dimensiones de análisis. Posteriormente, se presentan los hallazgos obtenidos durante la validación del grupo focal, en donde, además de la validación de la modelación econométrica, se recuperaron aportaciones respecto a las necesidades del sector de servicios y recomendaciones de política pública.

#### 3.1. Resultados obtenidos de las sesiones de inteligencia colectiva

Las sesiones de inteligencia colectiva (World Café) permitieron definir de manera sintética y ordenada los principales componentes del fenómeno laboral migratorio en México. El análisis colectivo de la problemática, que aprovechó el conocimiento acumulado de personas expertas de diferentes sectores de la sociedad, facilitó la visualización de diferentes mapas de pertinencia conceptual que se construyeron a partir de dimensiones analíticas previamente determinadas. Si bien en un principio la entrevista grupal se ordenó en tres bloques clave, a saber: a) Definición del problema; b) Determinantes del fenómeno; y c) Necesidades del sector, emergieron otros aspectos de relevancia que fueron imprescindibles atender. Sobre las dos primeras dimensiones se encontró lo siguiente durante la fase de levantamiento de información cualitativa.

### Entorno socioeconómico

Respecto a la situación económica, las personas participantes coincidieron en tres puntos esenciales: uno, México atravesó un contexto de crisis importante; dos, la recuperación económica ha sido lenta y ha afectado fuertemente las estimaciones de crecimiento; y tres, el sector de servicios es un importante motor de desarrollo económico que ha ido creciendo de forma acelerada. No obstante, sobre este último punto, se señaló que el sector se caracteriza por ser dual, en donde hay un área de trabajo fuertemente especializada con altas remuneraciones y otra área reconocible por el predominio de la informalidad laboral y las bajas percepciones salariales, las cuales coinciden con las observaciones hechas en el apartado de diagnóstico, particularmente con lo sugerido en torno a la informalidad laboral del sector servicios.

### Mercado de trabajo

Se advirtió, por parte de las personas expertas participantes, que la economía mexicana no ha mostrado la capacidad de absorber a la totalidad de oferta de fuerza laboral, lo que se traduce, de nueva cuenta, en un fuerte componente de informalidad. Asimismo, se señaló que persiste una importante precarización del trabajo asalariado, no solo respecto al ingreso, sino también en relación con los derechos laborales y las formas de contratación. Por otro lado, se coincidió en que existe un vínculo entre la demanda de puestos de trabajo y las zonas urbanizadas; aunque se observó que la mayor parte de esta demanda se orienta a personas con baja escolaridad. Finalmente, hubo un consenso en reconocer que hay un proceso de segmentación del mercado de trabajo, que coloca a las mujeres en puestos fuertemente feminizados y altamente precarizados.

*“Las mujeres se insertan desde la informalidad y en el sector privado doméstico en las cadenas globales de cuidado, en donde las mujeres se insertan al trabajo del hogar y el trabajo doméstico, cuidando a personas enfermas, a niñas y niños, etcétera.” - Participante en sesión cualitativa*

### Tendencias poblacionales

Entre los expertos en demografía que asistieron a las sesiones de inteligencia colectiva se llamó la atención sobre dos fenómenos poblacionales de gran relevancia. Por un lado, el desaprovechamiento del bono demográfico<sup>10</sup> en México y, por el otro, el envejecimiento generalizado de la población. Sobre el primer fenómeno se observó que, si bien el bono demográfico es una oportunidad de desarrollo, sólo se puede catalizar en la medida en que existen oportunidades dentro del mercado laboral, sin ello, este fenómeno se vuelve una carga significativa para un país. En México, si bien no ha habido dichas oportunidades, la migración hacia Estados Unidos se ha vuelto una válvula de escape, que permite evadir la mayoría de las consecuencias negativas de este fenómeno.

Respecto al envejecimiento de la población en México, se señaló que aumentará progresivamente la carga fiscal, pues poco a poco será más la población adulta mayor que requerirá cuidados y que no participará en las actividades económicas, respecto a aquella población joven y adulta que forma parte de la población económicamente activa del país. Se concluyó que es importante enmarcar estos dos fenómenos y reconocer las tendencias demográficas de México y de la región para atenuar las consecuencias negativas y aprovechar las dinámicas poblacionales propias y de los principales países de origen de la población migrante. En esencia, el envejecimiento de la población nacional es un fuerte argumento en favor de la migración, ya que el engrosamiento de la pirámide poblacional en la parte superior puede afrontarse con la llegada de personas trabajadoras jóvenes migrantes a México.

### Contexto actual de la migración

Hubo un claro consenso durante las sesiones de inteligencia colectiva en que los flujos migratorios, aunque mostraban claras tendencias a lo largo del tiempo, se han vuelto más complejos y heterogéneos. Sobre este punto, se advirtió que México ha pasado de ser un país de tránsito a un país de destino, al cual, no sólo llegan individuos, sino familias completas. No obstante, se reconoció que los flujos migratorios siguen estando fuertemente masculinizados y que la gran mayoría de las personas migrantes son mexicanas nacidas en el extranjero. Por supuesto, este hecho no debe impedir atender a las personas de otras latitudes y con otras características sociales, culturales, económicas o lingüísticas.

*“Hay mucha heterogeneidad y cuando empezamos a considerar los diferentes flujos, vemos que son muy distintos en cantidad en distribución geográfica y en características”- Participante en sesión cualitativa*

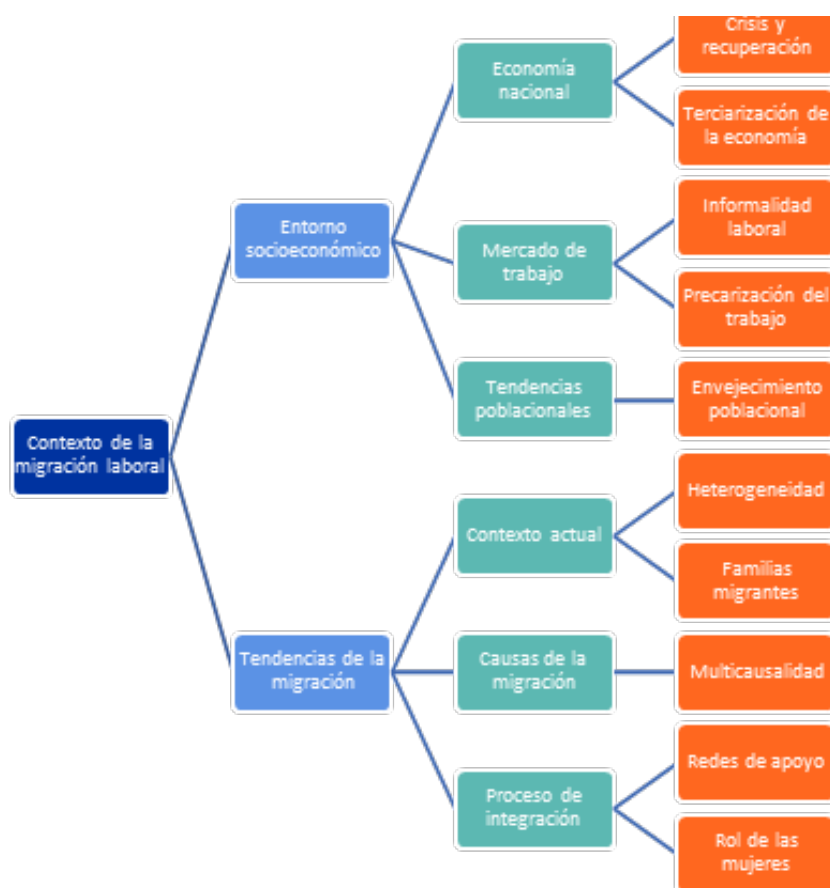
### Causas de la migración internacional

Un señalamiento importante dentro de las sesiones de inteligencia colectiva fue que ningún modelo econométrico, por más complejo que sea, puede dar cuenta de la totalidad de situaciones que detonan el que una persona decida migrar o no. Las personas participantes en las sesiones concluyeron esto en virtud de que observaron que la migración era un fenómeno multicausal, en donde intervenían diversos factores como el género o la nacionalidad. En cualquier caso, se sostuvo que las principales causas de la migración eran las económicas, seguidas de aquellas que atañen a la violencia y, en específico, a la violencia de género. No obstante, también se advirtió de nuevas causas emergentes, como las que se relacionan con el cambio climático, la inestabilidad política, los desastres naturales o el desplazamiento por proyectos de desarrollo.

### Proceso de integración de las personas migrantes

Tres fueron los aspectos más importantes que surgieron durante las entrevistas grupales con personas expertas: primero, se coincidió en que las mujeres tenían un rol fundamental en los procesos de integración, pues eran ellas, como encargadas tradicionales del cuidado de los hogares, las que emprendían los procedimientos administrativos mediante los cuales los miembros del hogar se integraban a la vida cotidiana en los países de destino, por ejemplo, la inscripción escolar de los menores al sistema educativo o el registro de los miembros de la familia a los servicios de salud públicos. Segundo, se recalcó que las redes de apoyo son determinantes en el proceso de integración y que pueden condicionar el éxito o fracaso de las personas que deciden abandonar sus países de origen. Asimismo, se señaló que el capital social con el que cuentan las personas migrantes varía entre individuos. Por último, se advirtió que la migración requiere un importante stock de recursos y que la migración formal demandaba aún más de ellos para llevarse a cabo con éxito.

Ilustración 3. Mapa de pertinencia conceptual de las sesiones de inteligencia colectiva



Fuente: Elaboración propia.

### Obstáculos de integración social

Enfocándose en las personas trabajadoras migrantes, las personas participantes observaron que existen múltiples barreras burocráticas que obstaculizan el proceso de integración sociocultural. Entre las más importantes se señalaron los procesos de certificación y revalidación de capacidades laborales; los procedimientos de acceso a la educación para niñas, niños y jóvenes de familias migrantes; el acceso a instituciones de salud y seguridad social; las limitantes para acceder a programas de vivienda; y la complejidad para entender e incorporarse al sistema fiscal mexicano. Asimismo, se comentaron sobre los requisitos financieros, que a menudo impiden que las personas migrantes accedan a una cuenta bancaria, lo que limita aún más sus prospectivas de quedarse en México. Por supuesto, estos obstáculos tienden a afectar a los grupos poblacionales más vulnerables.

*“Es muy difícil acceder realmente a una cuenta bancaria. Yo tengo dos años y medio trabajando acá. Como residente permanente tengo problemas con los bancos, casi me siento enemigo de ellos, a veces no comprenden que un consulado no te puede dar un pasaporte”-Participante en sesión cualitativa*

### Barreras de incorporación laboral

Además de los aspectos ya mencionados, las personas participantes expertas en la materia advirtieron sobre un tema fundamental: la normatividad laboral desfavorable. Específicamente cuestionaron la pertinencia del artículo 7° de la Ley Federal del Trabajo, que restringe el número de personas extranjeras que pueden estar contratadas en una empresa, no obstante, sobre este punto no existió un consenso claro entre las personas participantes en las sesiones de inteligencia colectiva. Hubo quienes afirmaron que era una ley xenófoba, sobre todo desde la academia; otros tantos, sobre todo desde gobierno,

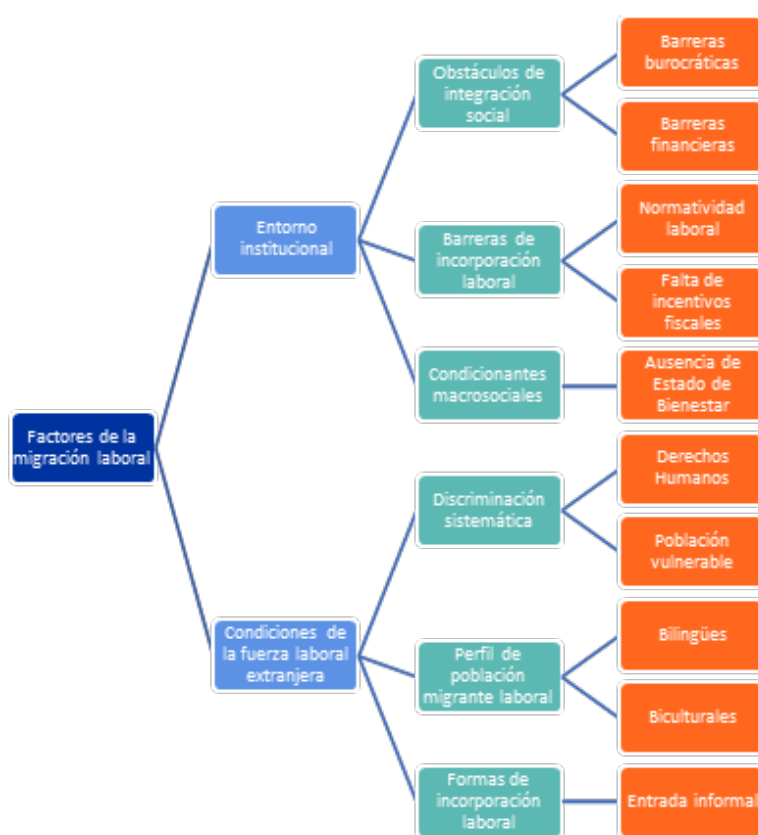
sostuvieron que había que respetarla, e inclusive argumentaron en favor del sentido originario de la ley, mencionando que se debe, en primer lugar, asegurar un lugar de trabajo a las personas con nacionalidad mexicana. En cualquier caso, se coincidió en que la normatividad existente no crea ningún tipo de incentivos para la contratación de personas extranjeras.

*“Es increíble que incluso en la Ley Federal del Trabajo se estipule que las empresas no pueden exceder el 10% de personas trabajadoras extranjeras, son barreras realmente xenofóbicas, discriminatorias, en el sentido de estar inmersas en el discurso de ‘invasión’, en que las personas migrantes nos van a quitar trabajos”- Participante en sesión cualitativa*

#### Condiciones macrosociales

De manera general, durante las sesiones se discutieron otros temas relevantes por su impacto social y su gran complejidad, entre ellos se encuentra la ausencia de estados de bienestar en los países de origen y las carencias en el esquema de bienestar del propio México. Por un lado, se advirtió como causa de la migración, por el otro, se señaló como un impedimento para potenciar los beneficios de la migración en México y asegurar los derechos humanos de las personas trabajadoras migrantes. Otro tema esencial fue el de la dinámica entre el sector formal e informal que engloba a la totalidad del fenómeno laboral. Particularmente, y en estrecha relación al fenómeno de interés, se argumentó que el sector informal era una vía de integración laboral más asequible para la mayoría de la población trabajadora migrante en México.

*Ilustración 5. Mapa conceptual sobre factores de la migración laboral en el sector servicios*



*Fuente: Elaboración propia.*

#### Discriminación sistemática y derechos humanos

Por supuesto, un tema central en la discusión colectiva fue el de los derechos humanos y laborales de las personas trabajadoras extranjeras. Las personas especialistas participantes coincidieron en que las personas migrantes son una población vulnerable, que se ve inmersa en una sociedad con distintos niveles de xenofobia, clasismo, racismo y violencia de género contra las mujeres. No obstante, advirtieron que hay subpoblaciones que se encuentran más expuestas a sufrir discriminación de cualquier tipo, específicamente: las mujeres, niñas, niños y adolescentes; la comunidad LGBTI+; y las personas con alguna discapacidad que migran con sus familias. Claramente, este tipo de consideraciones son esenciales en el diseño e implementación de políticas públicas en materia laboral migratoria.

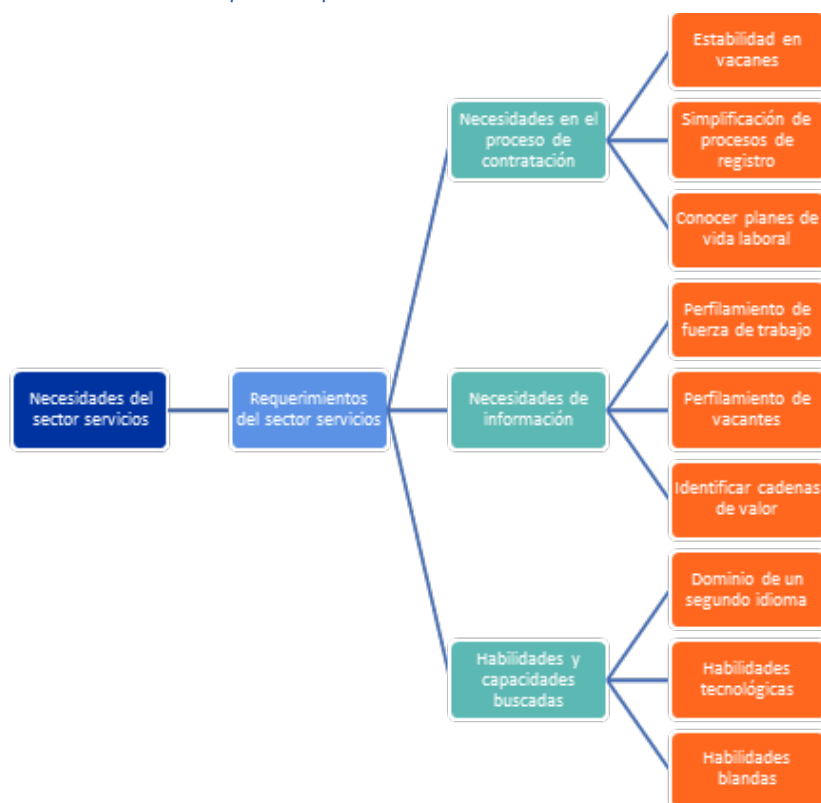
#### Perfil de la población trabajadora migrante

En coincidencia con el diagnóstico realizado en el primer apartado, las personas expertas observaron lo siguiente respecto al perfil de las personas trabajadoras extranjeras: hay una importante migración de personas profesionistas, la mayoría de las personas migrantes son jóvenes retornadas bilingües y biculturales que se insertan en trabajos precarios dentro del sector de servicios, existen diversos perfiles culturales y laborales que no encuentran una inserción laboral apropiada, y, en general, las personas migrantes en tránsito evitan la institucionalidad, por las complicaciones que conlleva.

### 3.2. Validación de los resultados estimados por parte del grupo focal

La aplicación del grupo focal, o panel con personas expertas, permitió validar los resultados de la modelación econométrica. Para ello, se les expuso a los participantes en la sesión los hallazgos principales y las estimaciones a cinco años respecto a la demanda y oferta de fuerza laboral extranjera en el sector servicios. Se discutieron los escenarios prospectivos generados, obteniendo, por parte de las personas especialistas un claro consenso sobre la pertinencia de los resultados de los modelos. Se rescataron anotaciones sobre cómo ofrecer mayor robustez al estudio y se procedió a dialogar sobre su impacto. La discusión giró en torno a tres bloques de preguntas: a) validación de los hallazgos cuantitativos; b) necesidades estratégicas del sector servicios; y c) recomendaciones de política pública. Esta sesión ayudó a lograr la saturación teórica sobre las dos últimas dimensiones.

Ilustración 6. Mapa conceptual sobre necesidades del sector de servicios



Fuente: Elaboración propia.

#### Formas de incorporación laboral

En relación con el punto anterior, durante las reuniones se comentó que, por regla general, el trabajo informal es el primer paso para la mayoría de las personas migrantes; ya que el tránsito a la formalidad migratoria y laboral era costoso en tiempo y recursos, y no cualquier persona podía enfrentarlo. En este sentido, se consideraría a la informalidad laboral como primordial entre las personas migrantes en tránsito, sin embargo, se reconoció que no había fuentes de información confiables para cotejar esta afirmación. Asimismo, se mencionó que existían diferencias en términos de cultura laboral que impedían la inserción de las personas extranjeras al mercado de trabajo. Por ejemplo, las diferentes formas de elaborar un currículum laboral, o las distintas maneras de encarar una entrevista de trabajo. Aspectos que no pueden observarse mediante un estudio cuantitativo.

#### Necesidades en el proceso de contratación

En cuanto a los procesos de reclutamiento y contratación, se mencionó por parte de las personas participantes provenientes del sector empresarial, que existe un esfuerzo por mejorar los procesos de reclutamiento, por medio de la sensibilización de las personas encargadas de realizar la contratación en cuanto a los prejuicios que se pueden presentar hacia las personas migrantes. Aunado a este punto, se comentó que existe un interés por conocer el plan de vida de las personas que buscan emplearse formalmente en México y de esa manera empatar las necesidades que tienen las empresas, como la estabilidad laboral y los procesos de capacitación y certificación de su personal, con los objetivos de integración laboral de las personas migrantes.

*“Yo creo que la información que hace falta identificar sobre la gente migrante es cuáles son sus necesidades de su proyecto profesional, si vienen a buscar estabilidad y vivir, y un trabajo formal en México, o únicamente es una escala para volver a migrar, ya sea retornar a su país, o tal vez migrar a Estados Unidos o algún otro país.”- Persona participante en sesión cualitativa*

### Necesidades de información empresarial

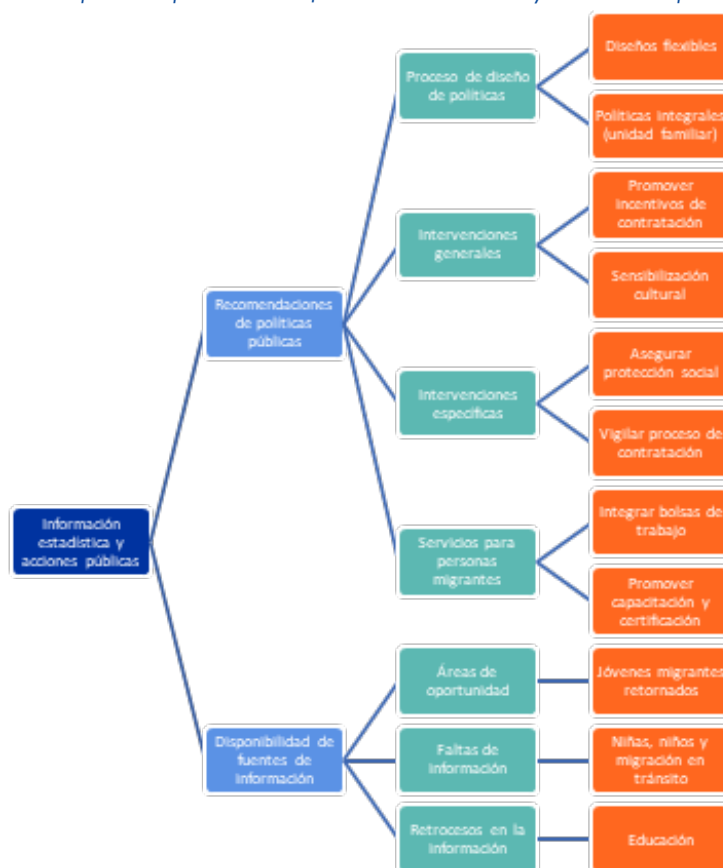
En el mismo sentido a las personas empleadoras les interesa conocer los planes de vida a mediano plazo de las personas migrantes, información que, por el momento, únicamente pueden obtener mediante entrevistas laborales y, aun así, se presenta incompleta y supone un componente de confianza por parte del empleador. Asimismo, señalaron que sería ideal contar con un perfilamiento de la oferta de fuerza laboral nacional, oferta de fuerza laboral migrante, para complementarla con su propio perfilamiento de puestos de trabajo requeridos en el sector. Finalmente, sostuvieron que el perfilamiento laboral debe hacerse en función de las cadenas de valor y proyectos de inversión dentro del sector.

*“Las fuentes tradicionales de datos no te van a dar el perfilamiento de las plazas de trabajo, esa información solamente te lo pueden dar los empresarios, las cámaras de comercio, o los sindicatos, que son quienes saben exactamente qué requieren los negocios y cada cuánto una plaza se encuentra vacante”.- Persona participante en sesión cualitativa*

### Habilidades y capacidades requeridas

Si bien se demandan diversos perfiles dentro del sector de servicios, con distintos grados de escolaridad, edad, habilidades y capacidades, se coincidió en tres aspectos intrínsecamente relevantes para el desarrollo de actividades terciarias: por un lado, se mostró importante el dominio del inglés como primer o segundo idioma, ya que buena parte de los puestos de trabajo se encuentran en la atención personal, que exige la comunicación con personas face to face; por otro lado, se considera deseable tener habilidades básicas en el manejo de tecnologías de la información, particularmente en un escenario cambiante de transferencia de tecnologías como lo es el sector servicios; finalmente, por el tipo de ocupaciones que existen en la rama, se aprecian las habilidades blandas orientadas a los servicios personales.

Ilustración 7. Mapa conceptual sobre información estadística y acciones de política pública



Fuente: Elaboración propia.

### Proceso de diseño de políticas públicas

Las personas expertas en materia de políticas públicas sostuvieron la importancia de pensar y repensar políticas laborales migratorias flexibles, que adoptaran múltiples enfoques para atender un problema tan complejo como es la integración laboral de personas extranjeras. Señalaron, con especial insistencia, que las políticas debían ser integrales y contemplar no sólo a los individuos, sino también a sus familias. Asimismo, afirmaron que las políticas debían ser comprehensivas, y atender cuestiones como la educación, la salud y la vivienda, como factores que intervienen en la incorporación laboral de las personas migrantes.

Finalmente, en términos de responsabilidad y coordinación interinstitucional, se coincidió en que era esencial que las distintas instancias de gobierno trabajaran conjuntamente para atender el problema, incorporaran a la sociedad civil organizada experta en la materia, y promovieran el acercamiento entre el sector empresarial, las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno en sus distintos niveles. En este sentido, surgieron experiencias de buenas prácticas entre empresas y organizaciones civiles para orientar, sensibilizar y difundir los beneficios de la contratación de personas migrantes en los negocios, dentro de los diversos sectores de la economía.

*“Me parece muy importante pensar en una política de integración, además de laboral, que vaya pensando en vivienda, educación, salud, en familias migrantes, porque las personas no migran solas, no en su mayoría”.- Participante en sesión cualitativa*

#### *Intervenciones generales*

Entre las acciones de política pública que sugirieron durante las entrevistas grupales con especialistas destacan: sensibilizar a la población en general sobre la condición de las personas migrantes y difundir los beneficios de contratación de fuerza laboral extranjera entre el sector empresarial, atender el discurso negativo que existe en medios de comunicación sobre migración extranjera, difundir los derechos humanos y derechos laborales entre la población migrante internacional y, quizá la recomendación más interesante en términos del reto que supone, promover incentivos fiscales, económicos, laborales o de otra índole para la contratación de personas trabajadoras extranjeras.

#### *Intervenciones específicas*

Sobre propuestas más específicas de política pública, los participantes especialistas en la materia señalaron que debe aprovecharse el emprendimiento de las personas empleadoras extranjeras en México y de las trabajadoras migrantes por cuenta propia. Las primeras tienen un importante rol que desempeñar en la contratación de personas trabajadoras migrantes. Asimismo, llamaron a prestar atención sobre procesos innovadores de contratación, particularmente, aquellos que fomentan la contratación en el país de origen y la posterior movilidad de las personas contratadas. Otra labor primordial que destacaron es que se realice desde el gobierno la vigilancia de las condiciones laborales de la población ocupada extranjera en los diferentes negocios. Finalmente, abogaron por políticas que promuevan la formalización del trabajo en general y del trabajo que realizan personas migrantes.

#### *Servicios para las personas migrantes*

Finalmente, en términos de acciones gubernamentales para atender a las personas ocupadas extranjeras, las personas participantes en las sesiones colectivas apuntaron lo siguiente: es importante vigilar las estafas en los procesos de formalización de la condición migratoria; debe promoverse cursos o talleres de orientación laboral para personas extranjeras, dadas las diferencias en términos de cultura laboral, se requiere integrar y difundir bolsas de trabajo entre la población extranjera en México, fortalecer la capacitación y certificación laboral de personas ocupadas migrantes y orientar a las personas trabajadoras extranjeras en el proceso de inclusión financiera. Estos servicios podrían ofrecerse dentro de la infraestructura institucional que ya existe, como, por ejemplo, mediante las Oficinas de Atención a la Población Migrante.

#### *Áreas de oportunidad sobre información laboral migratoria*

Gracias a que se contó con la presencia de especialistas cuantitativos sobre el tema, fue posible rescatar propuestas e inquietudes sobre estadísticas laborales y migratorias. Las personas participantes mostraron interés en el seguimiento de jóvenes retornados, señalando que, una vez que entran al país, se les pierde de vista como población objetivo. Asimismo, señalaron que es importante contar con información sobre los arreglos familiares de las personas trabajadoras extranjeras y conocer las características étnicas de las personas, así como identificar su nacionalidad. Recuérdese, en este sentido, que la ENOE no contempla ninguna pregunta sobre autoidentificación étnica o racial.

Otro punto que se señaló fue relativo al desafío que se tiene, en términos de información, de lograr identificar los distintos perfiles migratorios que se observan en México. Entre ellos se distinguen las personas extranjeras que vienen a residir y trabajar en México; personas extranjeras que buscan trabajar de manera regular temporalmente; personas extranjeras en tránsito que quisiera vincularse a una fuente de empleo; personas mexicanas retornadas de Estados Unidos y que el mercado debe absorber. Lo anterior da un panorama sobre la complejidad y la necesidad de estudiar el tema desde la generación de datos, como lo refleja la siguiente cita.

*“La complejidad del fenómeno migratorio es muy vasta y amplia y sobre todo cuando tenemos que hablar de aquellos que se mueven y que no necesariamente tendrían, como otros, los elementos para entrar a un mercado formal.”- Participante en sesión cualitativa*

#### *Faltas o ausencias en la información*

En consistencia con la revisión que se realizó sobre la disponibilidad de información estadística, las personas participantes en las sesiones observaron que hay poca información sobre trabajo migrante infantil; se desconocen también las trayectorias laborales de las personas migrantes en tránsito; las fuentes de información no ofrecen datos sobre el perfil de la oferta de fuerza laboral y la información disponible, aunque es sustantiva, está desvinculada y no se orienta siempre a la toma de decisiones en el ámbito gubernamental, empresarial o del sector de la sociedad civil organizada. Existe un reto importante en materia de datos sobre el fenómeno laboral migratorio, y todas las personas asistentes admitieron la necesidad de seguir trabajando al respecto, para lo cual se mencionó que debe existir un trabajo coordinado entre instituciones públicas, principalmente que involucre a INEGI, INM y la UPM, para la vinculación de la información que genera cada institución en torno temas migratorios, a fin de mitigar la disipación de información y robustecer los esfuerzos en la generación de información para la toma de decisiones y la formulación de política. Asimismo, es relevante recuperar los trabajos realizados para diagnóstico respecto a la información existente.

*“sobre la información existente hay problemas persistentes, no solo es la vinculación de la información de quien genera la información, de quien necesita la información para la toma de decisiones, etcétera. Sino que muchas veces la información existe”- Participante en sesión cualitativa*

### Retrocesos en la información

Por último, durante una de las sesiones de inteligencia colectiva se comentó que anteriormente el formato 911<sup>11</sup> de la Secretaría de Educación Pública permitía registrar y publicar el número agregado de estudiantes extranjeros o que habían vivido fuera del país. Esta información, aunque general, permitía acercarse a la población migrante en México con acceso a la educación. Esta participación cobró relevancia toda vez que posterior a la realización del evento se comunicó que el INEGI dejaría de publicar datos sobre educación<sup>12</sup>. Por supuesto, esto representa un retroceso en el acceso a la información sobre la educación de la población extranjera y limita la capacidad del sector empresarial para observar el nivel educativo de quienes integrarán a futuro la oferta de fuerza laboral. Si bien es cierto que se podrá solicitar dicha información, la disponibilidad y pertinencia de esta se verá afectada seriamente.

### Principales conclusiones

- El contexto socioeconómico en México se caracteriza por una lenta recuperación económica, precarización del trabajo asalariado, mayor demanda de puestos de trabajo en zonas urbanizadas y orientada a personas con baja escolaridad, segmentación del mercado de trabajo por género y un sector de servicios dual: por un lado, altas remuneraciones y por el otro, predominio de la informalidad laboral y bajas percepciones salariales.
- El bono demográfico en México está siendo desaprovechado ya que, sin oportunidades laborales, esto se convierte en una carga para el país. Por otra parte, el envejecimiento generalizado en la población mexicana podría aumentar la carga fiscal en el país. No obstante, representa un argumento a favor de la migración puesto que el engrosamiento de la pirámide poblacional en la parte superior puede afrontarse con la inserción de jóvenes migrantes al mercado laboral.
- La migración es un fenómeno multicausal, aunque destacan las causas económicas, la violencia y factores emergentes como el cambio climático, inestabilidad política, desastres naturales y desplazamientos por proyectos de desarrollo.
- Las mujeres representan parte importante del proceso de integración de las personas migrantes al ser ellas las principales encargadas del cuidado de los hogares y las que realizan procedimientos administrativos para la integración de los miembros del hogar a la vida cotidiana de los países destino.
- Los obstáculos burocráticos para la integración sociocultural de las personas migrantes van desde la certificación de habilidades, el acceso a la educación y salud, hasta limitantes financieras y una normatividad laboral desfavorable.
- La ausencia de estados de bienestar no sólo representa una causa de la migración, sino también un impedimento para potenciar los beneficios de la migración en México y asegurar el respeto a los derechos humanos de la población trabajadora migrante. Es así que, el sector informal es un medio de integración laboral más accesible para la mayoría de migrantes.
- Las personas migrantes son reconocidas como un sector vulnerable al enfrentarse a xenofobia, clasismo, racismo y violencia de género. No obstante, son las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas pertenecientes a la comunidad LGBTI+ y personas con discapacidad las que están expuestas a mayor discriminación y violación de sus derechos humanos.
- Existe una importante migración de personas profesionistas, la mayoría de las personas migrantes son jóvenes retornadas bilingües y biculturales insertas en el sector servicios de manera precaria.
- El trabajo informal es el primer paso para la mayoría de las personas migrantes debido a la complejidad y costos asociados con la migración formal.
- Actualmente, se llevan a cabo procesos de sensibilización en las personas reclutadoras para que las personas migrantes puedan enfrentar procesos de reclutamiento libres de discriminación. Además, se busca conocer su plan de vida para empatar las necesidades de las empresas con sus objetivos profesionales y personales.
- Las principales habilidades y capacidades requeridas para las personas trabajadoras migrantes en el sector servicios son: dominio del inglés, habilidades en tecnologías de la información y habilidades blandas.
- Es necesario contar con políticas integrales y comprehensivas, así como con coordinación interinstitucional para abordar la integración laboral, destacando la importancia de incluir a las familias de las personas migrantes.

11) El levantamiento de la estadística 911, refiere a la recopilación de información que se realiza con la participación de las autoridades educativas de las entidades federativas, a partir de sistemas en línea coordinados por la SEP.

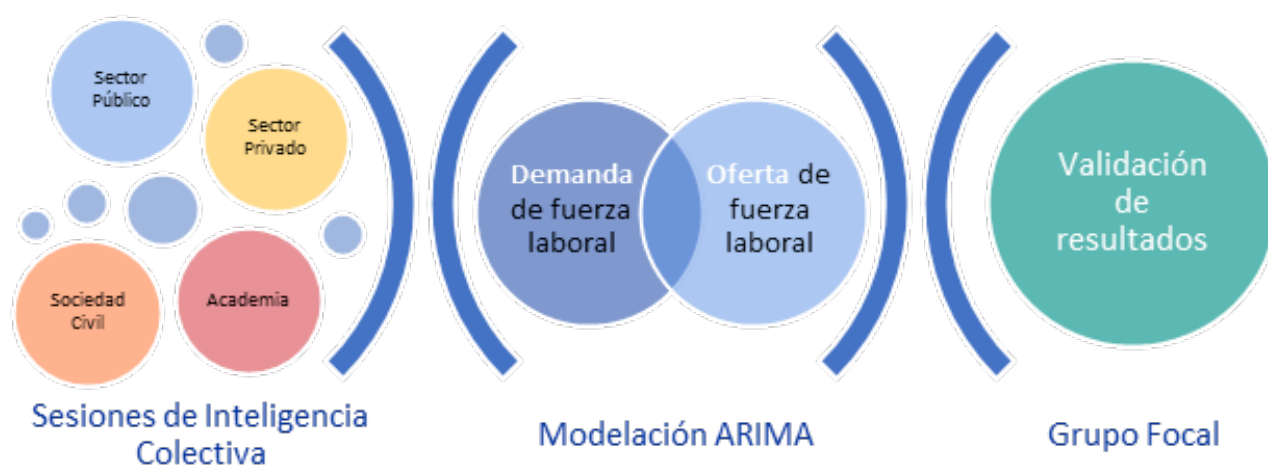
12) Acuerdo por el que se revoca la determinación como información de interés nacional a la información estadística del sistema de información y gestión educativa en términos de lo establecido por la ley del sistema nacional de información estadística y geografía. Publicado en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685165&fecha=10/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685165&fecha=10/04/2023#gsc.tab=0)

- Se debe poner especial atención en procesos innovadores de contratación, como los que fomentan la movilidad de las personas contratadas. No obstante, también vigilar las condiciones laborales de la población extranjera ocupada y estafas en los procesos de formalización de la condición migratoria.
- Es necesaria la promoción de asesorías sobre orientación laboral, difusión de las bolsas de trabajo, fortalecer la capacitación y certificación laboral.
- Actualmente, la información laboral migratoria representa un área de oportunidad al no contar con datos sobre jóvenes retornados y/o características étnicas que permita identificar los distintos perfiles migratorios en México.
- Hay escasez de información sobre trabajo migrante infantil, las trayectorias laborales de personas migrantes en tránsito, así como el perfil de la oferta de fuerza laboral, por lo cual es necesario coordinar esfuerzos entre instituciones públicas como INEGI, INM y UPM.
- Existe un retroceso en el acceso a información educativa sobre la población extranjera debido a cambios en la publicación de datos por parte del INEGI, limitando la capacidad del sector empresarial para observar el nivel educativo de futuros trabajadores migrantes.

#### IV. RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA ESTIMACIÓN ECONOMETRICA DE LA OFERTA Y DEMANDA DE FUERZA LABORAL EXTRANJERA EN EL SECTOR DE SERVICIOS EN MÉXICO

El principal objetivo de la investigación es pronosticar la demanda y oferta de fuerza laboral extranjera en el sector servicios de México a cinco años. Este ejercicio cuantitativo requirió la exploración profunda de datos disponibles sobre el mercado laboral mexicano, su tratamiento estadístico y la construcción de dos modelos econométricos, uno para la demanda y otro para la oferta de fuerza laboral en el sector. Si bien es cierto que existen limitaciones respecto a las fuentes de información, modelación e interpretación de los resultados, las estimaciones obtenidas permiten reconocer la tendencia del fenómeno y proyectar escenarios estratégicos para la implementación de políticas públicas en materia laboral migratoria.

*Ilustración 8. Proceso general de desarrollo y validación de la modelación econométrica*



*Fuente: Elaboración propia.*

Este apartado resume los resultados de la fase de modelación econométrica, la cual se sustenta sobre todo en series de tiempo, definidas estrictamente como una sucesión de datos observados en varios momentos determinados y ordenados cronológicamente. Se entiende, consecuentemente, que el componente temporal es fundamental para el análisis, en tanto la comprensión del comportamiento pasado permite realizar pronósticos sobre el futuro. Para lograr los objetivos del proyecto se ejecutó un proceso de modelación econométrica basada en los métodos de análisis univariado de series temporales ARIMA (Autoregressive Integrated Moving Average) propuesto por (Box y Jenkins, 1978). El diseño y su validación involucraron la participación de un panel de especialistas en la materia.

#### 4.1. Consideraciones teóricas previas y limitaciones de las fuentes de información

El estudio prospectivo requiere identificar los principales conceptos clave que componen el fenómeno laboral migratorio en México. Es indispensable definir los términos a los que se recurre para evitar ambigüedades en la presentación de resultados y en la construcción de escenarios estratégicos. A continuación, se enlistan los conceptos que guían el diagnóstico y que sustentan teóricamente el examen cuantitativo, toda vez que envuelven a las variables de interés contempladas en la estimación econométrica.

- **Fuerza laboral:** se refiere al conjunto de personas empleadas o dispuestas a trabajar dentro de una unidad de producción en un momento y espacio determinado
- **Fuerza laboral extranjera:** conjunto de personas migrantes internacionales ocupadas y desocupadas en el país receptor
- **Demanda de fuerza laboral:** cantidad de puestos de trabajo que existen en un mercado laboral y que son requeridos por las unidades de producción empleadoras
- **Oferta de fuerza laboral:** cantidad de personas empleadas o dispuestas a ocupar un puesto de trabajo en una unidad de producción en el mercado laboral
- **Sector de servicios:** todas las actividades no pertenecientes al sector agropecuario o a la industria y referidas a la parte de la economía que se dedica a los servicios de todo tipo. Incluyen actividades gubernamentales, comercio, educación, salud, banca y servicios financieros, transporte y comunicaciones, servicios sociales y personales de toda índole (Arriagada, 2007)
- **Migración internacional:** movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales (OIM, 2019)
- **Competencias:** habilidades, conocimientos y capacidades que poseen las personas para desempeñarse de manera efectiva en el mercado laboral
- **Habilidades:** capacidades específicas que tiene un individuo para realizar una tarea, resolver un problema concreto o ejecutar una actividad productiva. Se refieren tanto a habilidades técnicas como generales

Habiendo definido los principales términos que interceden en el diagnóstico prospectivo del sector de servicios, es menester comentar el alcance de las estimaciones en función de las limitaciones de la información disponible. Para el diseño y ejecución de los modelos econométricos de estimación de la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera se ocupó primordialmente datos provenientes de la ENOE. Esta encuesta es la principal fuente de información sobre el mercado de trabajo mexicano al ofrecer datos mensuales y trimestrales de la fuerza laboral, las condiciones de ocupación y la informalidad laboral. Es uno de los proyectos estadísticos más importantes al proporcionar cifras nacionales, estatales y regionales.

La ENOE tiene una periodicidad trimestral; su población objetivo son personas residentes habituales de las viviendas seleccionadas; capta información sociodemográfica de la población de 12 y más años de edad e información socioeconómica de la población de 15 y más años de edad (en cumplimiento con la Constitución Política que establece la edad legal mínima para trabajar en los 15 años); entre los

datos que recupera se encuentra el lugar de nacimiento, lo que permite identificar a las personas migrantes residentes habituales; utiliza la Clasificación Industrial de América del Norte, SCIAN 2007, homologada a la International Standard Classification of Occupations, ISCO, que utiliza la OIT.

La encuesta se levanta de forma continua desde enero de 2005, por lo que permite la elaboración de series de tiempo largas; ofrece información a nivel nacional, por entidad federativa y al nivel de ciudad autorrepresentada; su unidad de observación es la vivienda; la unidad de muestreo es la vivienda particular; y la unidad de análisis es el hogar y los residentes de la vivienda. Utiliza un tipo de muestreo probabilístico; porque las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas; bietápico, porque primero se seleccionan a las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y posteriormente a las viviendas particulares; estratificado, porque las UPM con características similares se agrupan para formar estratos; y por conglomerados, porque las viviendas conforman subconjuntos.

El marco muestral que utiliza la ENOE es el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de información cartográfica y demográfica obtenida del Censo de Población y Vivienda 2012, que se actualiza cada levantamiento censal. El tamaño de muestra se calcula con base en la tasa de desocupación para ofrecer estimaciones en todos los niveles de cobertura geográfica. Finalmente, los factores de expansión se ajustan por tasa de no respuesta y a las proyecciones de población oficiales del CONAPO.

A partir de las características de la fuente de información se advierten las siguientes limitaciones. Primero, no se observan a las personas migrantes no residentes habituales en el país, es decir, a las personas trabajadoras migrantes en estado de tránsito. Segundo, no se recupera información referente al trabajo infantil. Tercero, aunque la ENOE identifica nacionalidad, no distingue a las personas por autoidentificación étnica-racial, por lo que existe una importante restricción analítica en función del enfoque interseccional. Y, cuarto, las series de tiempo susceptibles de ser construidas con los datos de la ENOE se limitan al año 2005, por lo que no es posible observar la dinámica laboral migratoria más atrás en el tiempo, a pesar de que este no es un fenómeno nuevo en la región.

En lo que a la modelación econométrica se refiere, es preciso señalar lo siguiente. Los resultados de los modelos son generalizables al contexto nacional y representan una

estimación a cinco años de la oferta y demanda de fuerza laboral migrante en el sector de servicios. Permiten, junto al diagnóstico cualitativo, proponer soluciones de política pública basadas en evidencia a los tomadores de decisiones dentro del sector público, privado y de la sociedad civil. No obstante, como todo ejercicio de modelación estadística, la validez externa de los resultados depende de la información disponible en las fuentes de información. En este sentido, las predicciones no son infalibles y se encuentran a merced de factores exógenos no observables o imposibles de prever.

Por último, se advierte que la incertidumbre de los resultados de la modelación econométrica aumenta conforme las estimaciones se alejan en el tiempo, es por tal motivo que resulta esencial triangular la información cuantitativa con la información cualitativa provista por especialistas en la materia. Si bien esta última acción no elimina la incertidumbre, sí la reduce hasta un nivel aceptable para la toma de decisiones. En todo caso, el éxito de la modelación econométrica no se encuentra en predecir el futuro, sino en clarificar las tendencias observables del problema para tomar las acciones pertinentes para alcanzar objetivos concretos. Así, los resultados que se han obtenido no deben tomarse como predicciones irrefutables, sino como evidencia adicional sobre la dinámica laboral de las personas migrantes en México.

#### *4.2. Demanda de fuerza laboral extranjera en el sector de servicios en México*

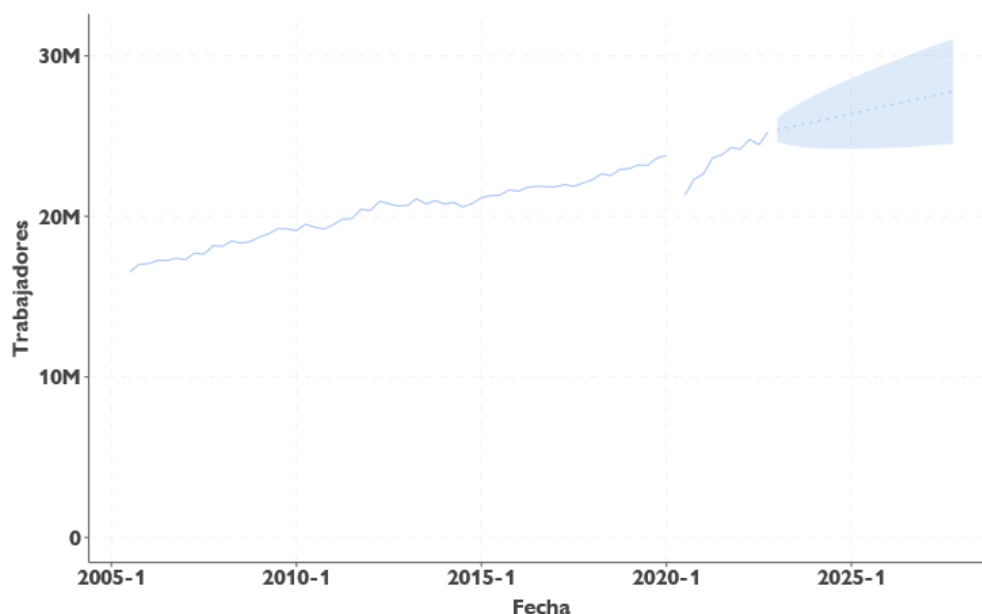
La demanda de fuerza laboral es la cantidad de puestos de trabajo que existen en un mercado laboral y que son requeridos por las unidades de producción empleadoras. Debido a que las empresas o negocios no disponen puestos de trabajo en función de la condición migratoria, no es posible determinar con exactitud cuántos puestos de trabajo se demandan y son “exclusivos” para personas trabajadoras migrantes. Si bien existen circunstancias estructurales que condicionan la entrada de las personas extranjeras al mercado laboral y producen segmentación en el mercado de trabajo, la demanda de fuerza laboral no se fundamenta, por principio normativo, por la nacionalidad. En otras palabras, un puesto de trabajo se encuentra disponible para cualquier persona que pueda ocuparlo, sin importar si cuenta con la nacionalidad o es extranjera.

Por lo anterior, la variable clave para ejecutar el modelo econométrico de demanda de fuerza laboral extranjera en el sector es el número total de personas ocupadas en el sector servicios, como una aproximación al número total de puestos de trabajo que demanda el sector terciario en México y que pueden ser ocupados por personas nacionales o extranjeras. Hecha esta consideración, es menester señalar otra condición de relevancia: el dinamismo e importancia del

sector de servicios en la economía mexicana. Como se señaló en el primer apartado, las actividades terciarias representan poco más de dos terceras partes de la actividad económica, aumentando su importancia de forma casi ininterrumpida desde que se tienen registros.

Es esencial, teniendo en cuenta la relevancia de las actividades de servicios en la economía mexicana, observar los pronósticos de crecimiento del PIB en los próximos cinco años que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los Criterios Generales de Política Económica 2023. No sólo porque forma parte de la metodología “top-down”, sino porque el crecimiento de la economía mexicana supone el crecimiento del sector de servicios y eso, a su vez, sugiere un aumento en el número de puestos de trabajo asociados a las actividades terciarias. En este sentido, la información disponible muestra un estancamiento en el crecimiento porcentual real del Producto Interno Bruto. Se pronostica un crecimiento del 3.0% para 2023 y de un 2.4% anual entre 2024 y 2028. El cumplimiento de estas estimaciones podría condicionar el crecimiento de la demanda de fuerza laboral en el sector, aunque no es el único factor que incide en la cantidad de puestos de trabajo disponibles para las personas trabajadoras migrantes.

Gráfica 20. Estimación del modelo de demanda de fuerza laboral de 2022 a 2025, ARIMA



Fuente: Elaboración propia.

Para pronosticar la demanda de fuerza laboral primero se generó una serie de tiempo con base en los datos disponibles sobre población ocupada en el sector de servicios en México. Posteriormente se elaboró un modelo ARIMA univariado que permite estimar los datos a futuro a partir de las observaciones anteriores. El resultado de este ejercicio de pronóstico muestra un crecimiento estable en el tiempo de la demanda de fuerza laboral en el sector servicios. Este incremento gradual se corresponde con la dinámica observada desde 2005 hasta 2020. La serie de tiempo se corta en 2020 debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, que contrajo a la economía en general y redujo la demanda de fuerza laboral en todos los sectores. No obstante, sobre este dato se observó una rápida recuperación y un retorno a la tendencia previamente registrada.

Puntualmente, se pronostica un total de 2.528.686 nuevos puestos de trabajo en el sector de servicios, para llegar a un estimado total de 27.788.286 de personas ocupadas en actividades terciarias para el año 2027. Recuérdese que este resultado corresponde a la demanda total de fuerza laboral en el sector de servicios. Es fundamental realizar una anotación a propósito de los puestos de trabajo disponibles reales para personas trabajadoras migrantes. La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 7° estipula que una unidad empleadora no podrá exceder el diez por ciento de trabajadores extranjeros o, dicho de otra manera, que el noventa por ciento de sus trabajadores deben contar con la nacionalidad mexicana<sup>13</sup>.

Tabla 7. Pronóstico de la demanda de fuerza de trabajo extranjera en México de 2022 a 2027

|         | Personas ocupadas totales |            |                   | Personas ocupadas extranjeras |                |                   |
|---------|---------------------------|------------|-------------------|-------------------------------|----------------|-------------------|
|         | Observado                 | Pronóstico | Crecimiento anual | Observado                     | Pronóstico 10% | Crecimiento anual |
| 2022 Q4 | 25.259.600                |            |                   | 150.797                       |                |                   |
| 2023 Q4 |                           | 25.765.337 | 505.737           |                               | 2.576.534      |                   |
| 2024 Q4 |                           | 26.271.075 | 505.738           |                               | 2.627.108      | 50.574            |
| 2025 Q4 |                           | 26.776.812 | 505.737           |                               | 2.677.681      | 50.574            |
| 2026 Q4 |                           | 27.282.549 | 505.737           |                               | 2.728.255      | 50.574            |
| 2027 Q4 |                           | 27.788.286 | 505.737           |                               | 2.778.829      | 50.574            |
| Total   |                           |            | 2.528.686         |                               |                | 202.295           |

Fuente: Elaboración propia.

13) "Artículo 7° En toda empresa o establecimiento, el patrón deberá emplear un noventa por ciento de trabajadores mexicanos, por lo menos. En las categorías de técnicos y profesionales, los trabajadores deberán ser mexicanos, salvo que no los haya en una especialidad determinada, en cuyo caso el patrón podrá emplear temporalmente a trabajadores extranjeros, en una proporción que no exceda del diez por ciento de los de la especialidad. El patrón y los trabajadores extranjeros tendrán la obligación solidaria de capacitar a trabajadores mexicanos en la especialidad de que se trate. Los médicos al servicio de las empresas deberán ser mexicanos.

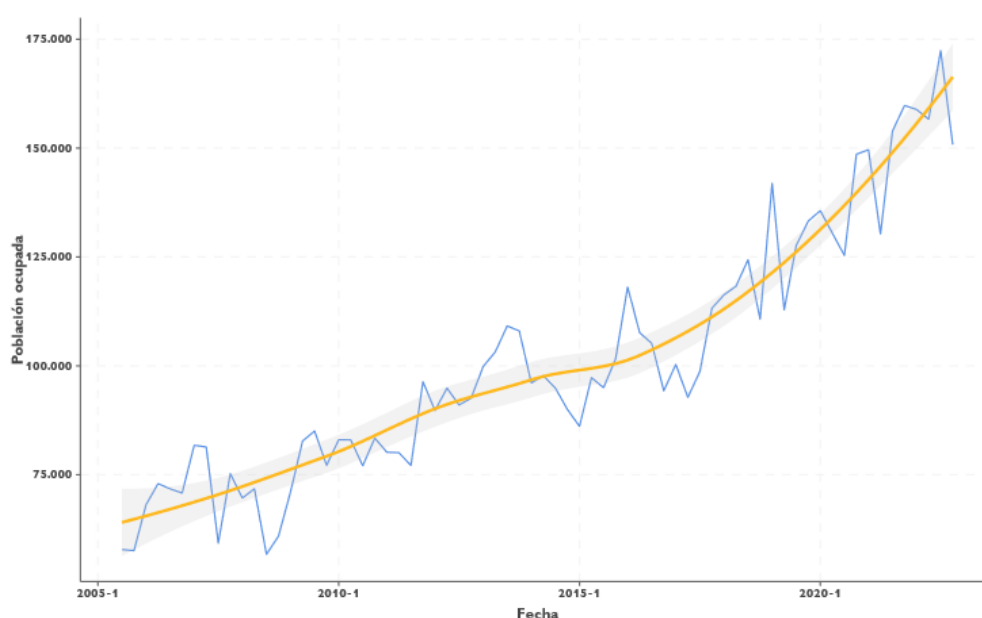
No es aplicable lo dispuesto en este artículo a los directores, administradores y gerentes generales."

La ley claramente restringe la contratación de personas trabajadoras migrantes en favor de las personas con nacionalidad mexicana. Es posible, siguiendo este orden de ideas, hacer una estimación general de la demanda de fuerza de trabajo extranjera en el sector de servicios. Se pronostica, dadas las restricciones impuestas por la ley laboral, un máximo de 202.295 nuevos puestos de trabajo para personas trabajadoras migrantes en el sector de servicios, para un posible máximo de 2.778.829 personas ocupadas extranjeras en actividades terciarias para 2027. Se habla de una estimación máxima posible en la medida de que este escenario está condicionado por dos supuestos clave: a) que todas las unidades empleadoras contraten al máximo de personas trabajadoras extranjeras posible y b) que no haya contratación informal que permita sobrepasar el tope legal establecido.

### 4.3. Oferta de fuerza laboral migrante en el sector de servicios en México

A diferencia del modelo de demanda de fuerza laboral extranjera, para estimar la oferta de personas trabajadoras migrantes en el sector de servicios se cuenta con un dato más preciso, a saber, el número de personas ocupadas no nacidas en México. Lamentablemente esta información no incluye a las personas desocupadas extranjeras, ya que, por su condición de desempleo, no es posible determinar fielmente a qué sector de la economía pueden o buscan insertarse. Tampoco contempla a las personas migrantes en tránsito, que requieren trabajos temporales que les permitan garantizar su subsistencia durante su trayecto hacia su destino, ya que, como se mencionó anteriormente, la ENOE se levanta en residencias habituales. Aun así, este dato es suficiente para ejecutar y sustentar el modelo econométrico de oferta de fuerza laboral migrante en el sector servicios.

*Gráfica 21. Población ocupada extranjera en el sector de servicios en México en 2022*



*Fuente: Elaboración propia.*

El primer paso para estimar la oferta de fuerza laboral extranjera en el sector fue realizar una exploración visual del comportamiento de los datos, lo cual permite detectar patrones importantes que influyen en la modelación. Las herramientas adecuadas para esta tarea son la serie de tiempo y el histograma, que dejan ver la fluctuación de los datos, su disposición y su frecuencia en distintos rangos. Este ejercicio preliminar mostró que, para el número de personas trabajadoras extranjeras en el sector de servicios ( $n_{mig}$ ), los datos se distribuían normalmente, es decir, se encontraban relativamente al centro y no presentaban picos atípicos. Lo anterior significa que la información disponible cumple con los criterios de normalidad y homogeneidad, condición necesaria para la construcción del modelo de series de tiempo.

En este mismo sentido, se estudió la función de autocorrelación (ACF) y la autocorrelación parcial (PACF) para identificar la existencia de correlación entre los valores de la serie de tiempo y la correlación directa entre los diferentes valores y un rezago determinado (sin tener en cuenta los efectos de rezagos intermedios). Se encontró que la serie de datos crece de forma constante, lo que sugiere la existencia de un “drift” en términos del modelo ARIMA. Posteriormente se verificó si la serie de tiempo era estacionaria o no mediante la prueba Dickey-Fuller Aumentada (ADF), que ayuda a determinar si una serie de tiempo tiene raíz unitaria, en otras palabras, si no es estacionaria y tiene tendencia.

La hipótesis nula de la prueba ADF es que la serie de tiempo tiene una raíz unitaria, mientras que la hipótesis alternativa es que la serie de tiempo es estacionaria. Un p-valor menor que 0.05 permite rechazar la hipótesis nula. Para la serie de datos observada el p-valor de la prueba ADF fue de 0.4269, lo que no permite rechazar la hipótesis nula. En otras palabras, la serie de datos, correspondiente al número de personas trabajadoras extranjeras en el sector servicios, no es estacionaria y tiene una tendencia. Este resultado requirió la aplicación de procedimientos adicionales para hacer estacionaria a la serie de tiempo y ejecutar el modelo ARIMA.

### Principales conclusiones

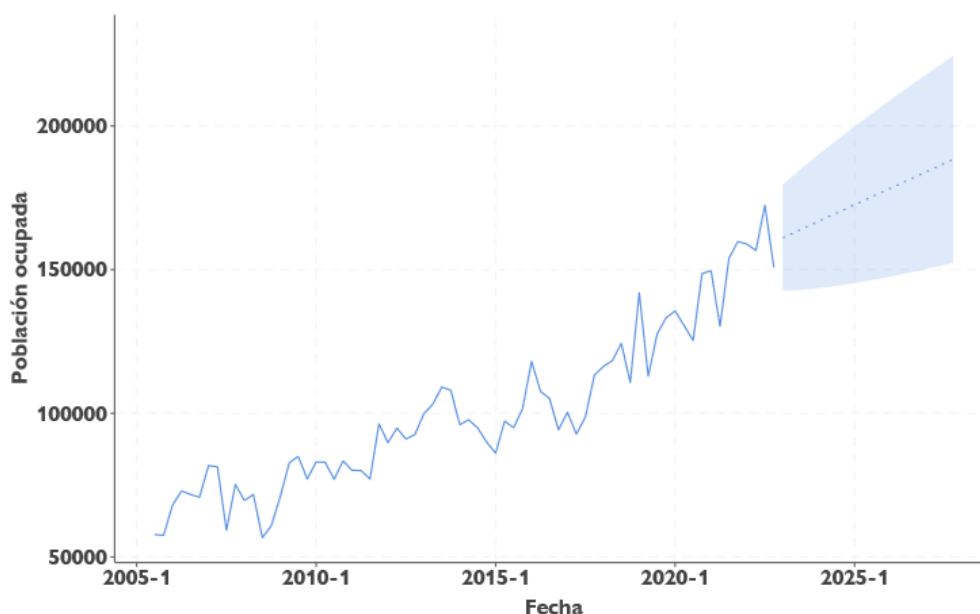
Para modelar la serie de tiempo de la variable de interés se utilizó un modelo ARIMA (0,1,1) con drift, siguiendo la metodología de Hyndman y Athanasopoulos (2018). Los parámetros de este modelo indican que no se requiere un término de autorregresión (AR) y que sólo se necesita un término de media móvil (MA) de orden 1 para capturar la dinámica de la serie de datos. Adicionalmente se considera la aplicación de una diferenciación de primer orden ( $d = 1$ ) para hacer que la serie sea estacionaria, y el término drift se usa para incorporar una tendencia constante dentro del modelo.

El coeficiente drift del modelo, que indica el cambio constante esperado en la variable de respuesta por unidad de tiempo, fue de 1436.9102 con un error estándar de 439.9196, lo que significa que el número de personas ocupadas extranjeras en el sector crece en promedio 1436 unidades cada trimestre. No obstante, el error estándar es relativamente grande en comparación con el valor de drift, lo que sugiere que este valor

no es estadísticamente significativo. Por otro lado, en lo que a las medidas de calidad de ajuste del modelo se refiere se obtuvo una varianza residual estimada ( $\sigma^2$ ) de 88182876, un log-likelihood de -728.3 un criterio de información de Akaike (AIC) de 1462.61 y un criterio de información Bayesian de 1469.31.

La prueba Ljung-Box, que se utiliza para evaluar si los residuos del modelo muestran autocorrelación significativa en diferentes rezagos dio un valor  $Q^*$  de 7.048 con 6 grados de libertad y un p-valor de 0.3164. Lo anterior sugiere que no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula de que no hay autocorrelación en los residuos hasta un rezago de 8. Los resultados obtenidos de las pruebas de diseño muestran, por lo tanto, que el modelo ARIMA (0,1,1) con drift es la elección adecuada para explicar la variabilidad de los datos de la serie observada. Consecuentemente, es posible construir un modelo ARIMA univariado con la serie de datos de interés. A continuación, se presenta la estimación de la modelación.

*Gráfica 22. Estimación del modelo ARIMA univariado: personas trabajadoras extranjeras en el sector servicios en México hasta 2028*



*Fuente: Elaboración propia.*

Tabla 8. Pronóstico de la oferta de fuerza laboral extranjera en México hasta 2027: ARIMA univariado

|         | Observado | Pronóstico | Crecimiento anual |
|---------|-----------|------------|-------------------|
| 2022 Q4 | 150.797   |            |                   |
| 2023 Q4 |           | 165.393    | 14.596            |
| 2024 Q4 |           | 171.141    | 5.748             |
| 2025 Q4 |           | 176.889    | 5.748             |
| 2026 Q4 |           | 182.636    | 5.748             |
| 2027 Q4 |           | 188.384    | 5.748             |
| Total   |           |            | 37.587            |

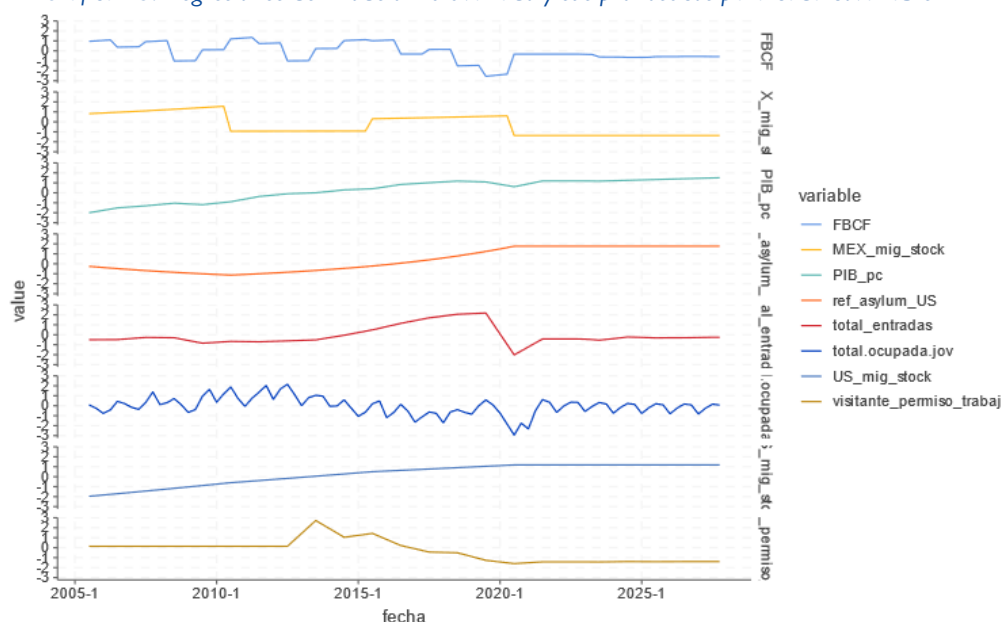
Fuente: Elaboración propia.

El modelo ARIMA univariado estima un total de 37.587 nuevas personas trabajadoras extranjeras en el sector servicios, con un aumento de 14.596 personas ocupadas migrantes hacia finales de 2023 y un posterior aumento anual de 5.748 de 2024 hasta 2027. Con este pronóstico, se espera un total de 188.384 personas trabajadoras extranjeras en el sector para 2027. Se observa que este primer modelo mantiene la tendencia progresiva creciente registrada para años anteriores. Es fundamental recordar que este modelo se efectúa únicamente considerando una sola variable, el número de personas trabajadoras migrantes en el sector de servicios, sin tener en cuenta la posible incidencia de otras variables.

#### Modelo ARIMA dinámico

Este modelo extiende el modelo ARIMA de una sola variable para incluir otras variables de interés que ayudan a explicar la oferta de personas trabajadoras migrantes internacionales en el sector de servicios en México. Para este modelo se consideraron las siguientes variables: población refugiada buscando asilo, población refugiada en Estados Unidos, población migrante en Estados Unidos, población migrante en México, total de entradas registradas por la UPM, visitantes con permiso de trabajo, total de jóvenes entrando a la fuerza laboral, PIB per cápita, inversión, y migración interna.

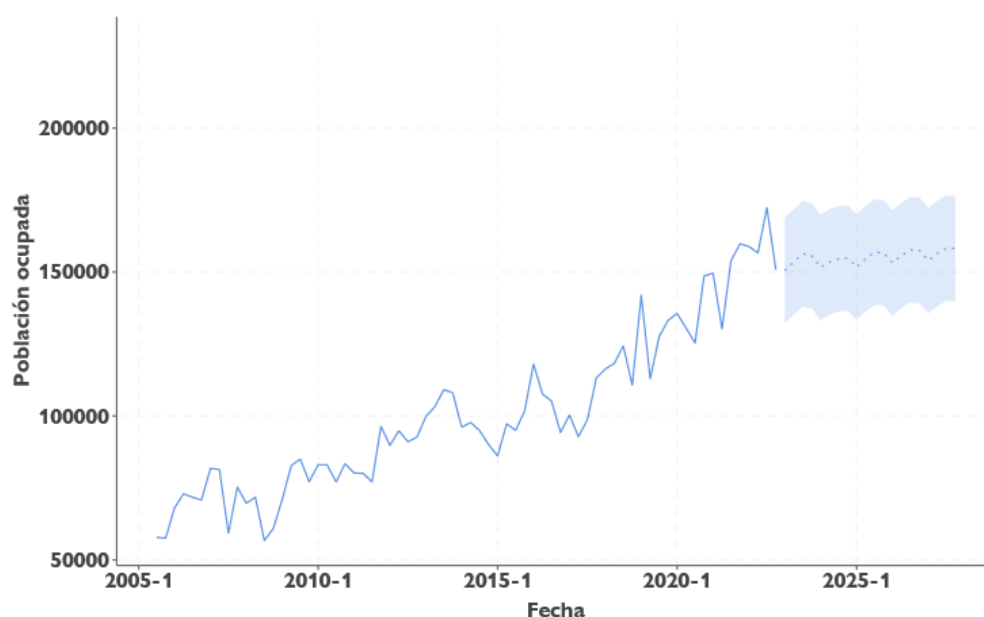
Gráfica 23. Regresiones del modelo multivariado y sus pronósticos para cada covariable



Fuente: Elaboración propia.

Se efectuó un análisis de correlación para identificar qué variables son útiles y que otras no lo son para estimar la variable dependiente, es decir, la oferta de fuerza laboral extranjera. A las variables que mostraron una alta correlación se les aplicó una transformación para evitar problemas de multicolinealidad. Puntualmente, éstas fueron las variables de refugiados buscando asilo en México, inversión, y total de personas migrantes en México, que se transformaron a variables de flujo, restando el valor de un periodo determinado con respecto al anterior. Adicionalmente, a la variable de migración interna se le transformó para que representase la proporción de esta variable con respecto al total de entradas registradas.

Gráfica 24. Estimación del modelo ARIMA dinámico con regresores: personas trabajadoras extranjeras en el sector servicios en México para los próximos cinco años



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Pronóstico de la oferta de fuerza laboral extranjera: ARIMA dinámico

|         | Observado | Pronóstico | Crecimiento anual |
|---------|-----------|------------|-------------------|
| 2022 Q4 | 150.797   |            |                   |
| 2023 Q4 |           | 155.691    | 4.894             |
| 2024 Q4 |           | 154.868    | -824              |
| 2025 Q4 |           | 156.686    | 1.819             |
| 2026 Q4 |           | 157.552    | 866               |
| 2027 Q4 |           | 158.225    | 673               |
| Total   |           |            | 7.428             |

Finalmente, para evitar problemas de interpretación y modelado, se estandarizaron las covariables, atribuyéndoles una escala común, asegurando que todas las variables tuviesen la misma escala y pudiesen ser comparables en el análisis. Se realizó un pronóstico para cada una de las variables antes señaladas, bajo el supuesto de que influyen sobre la variable independiente, como se puede observar en el gráfico anterior. De esta forma fue posible estimar un modelo ARIMA con regresores. Este modelo es una regresión con errores ARIMA (0,0,0), lo que significa que no hay un término autorregresivo (AR), ni un término de media móvil (MA).

Este segundo modelo estima un crecimiento menos pronunciado del número de personas trabajadores migrantes en el sector de servicios, tendencia que se obtiene de contemplar la incidencia de las covariables sobre la variable dependiente. Se pronostica un total de 7.428 nuevas personas trabajadoras extranjeras en el sector, para llegar a 158.225 personas ocupadas migrantes para 2027. Por último, es preciso advertir que se contempló la implementación de un modelo de corrección de errores (VECM). Para ello fue indispensable determinar si existían relaciones de cointegración entre las distintas series de tiempo elaboradas mediante el procedimiento Johansen. Se obtuvo una relación de cointegración significativa para los eigenvalores mayores que 1, por tal motivo, se concluyó que un modelo de corrección de errores no era apropiado para estudiar el fenómeno de interés.

## Principales conclusiones

- La demanda de fuerza laboral no se fundamenta en la nacionalidad, ya que los puestos de trabajo están disponibles para cualquier persona, independientemente de su condición migratoria. Es así, que la variable clave para el modelo econométrico de demanda de fuerza laboral extranjera es el número total de personas ocupadas en el sector servicios.
- Con base en una serie de tiempo y el modelo ARIMA univariado se pronostica la demanda de fuerza laboral en el sector de servicios. Se proyecta un crecimiento estable con una rápida recuperación post COVID-19 con 2.528.686 nuevos puestos de trabajo en el sector para 2027 y 27.788.286 personas ocupadas en actividades terciarias.
- Debido a que la Ley Federal de Trabajo establece un máximo de 10% de trabajadores extranjeros por unidad empleadora, se afecta la disponibilidad real de puestos de trabajo para personas migrantes, teniendo como estimado máximo 202.295 nuevos puestos de trabajo para personas trabajadoras migrantes en el sector de servicios para 2027.
- En el caso de la oferta de fuerza laboral migrante en el sector y empleando un modelo ARIMA univariado se estima un total de 188.384 personas trabajadoras extranjeras en el sector servicios para 2027.
- No obstante, haciendo uso del modelo ARIMA dinámico, mismo que contempla otras variables (población refugiada buscando asilo, población refugiada en Estados Unidos, población migrante en Estados Unidos, población migrante en México, total de entradas registradas por la UPM, visitantes con permiso de trabajo, total de jóvenes entrando a la fuerza laboral, PIB per cápita, inversión y migración interna) se estima un crecimiento menos pronunciado con 158.225 personas ocupadas migrantes para 2027.

## V. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS MIGRANTES EXTRANJERAS EN EL SECTOR DE SERVICIOS EN MÉXICO

El “Estudio prospectivo sobre migración y mercado del trabajo en el sector de servicios en México” tiene la finalidad de promover la buena gobernanza de la migración, así como la integración laboral en el mercado formal de la población migrante en México. Como tal, se alinea con el Pacto Mundial por una Migración Segura, Ordenada y Regular, que busca reforzar la protección de las personas migrantes y sus derechos humanos en todo el mundo. Es por tal motivo que, en sinergia con los hallazgos prospectivos sobre la estimación de oferta y demanda de fuerza laboral extranjera en el sector de servicios, el proyecto busca recopilar, sistematizar y ordenar recomendaciones de política pública para la incorporación de personas trabajadoras migrantes en el mercado laboral del sector servicios en México, contribuyendo así al mejoramiento de las condiciones de vida de la población migrante.

La intención de este apartado es delimitar el escenario prospectivo a cinco años sobre la situación de las personas trabajadoras migrantes internacionales insertas en el sector servicios, combinando analíticamente los pronósticos de la demanda y oferta de fuerza laboral extranjera en el sector que se obtuvieron en la fase de modelación econométrica. Este ejercicio permite traducir los hallazgos cualitativos y cuantitativos de la investigación en acciones concretas que pueden beneficiar a la población ocupada extranjera en México y a sus familias. Por supuesto, las recomendaciones señaladas se fundamentan en evidencia empírica y en el conocimiento acumulado de las personas expertas que participaron durante el estudio. En otras palabras, son el producto de un proceso de inteligencia colectiva mixto que reúne las preocupaciones y consensos de actores e instituciones clave.

El primer apartado sintetiza los resultados de la estimación econométrica sobre la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera en el sector servicios. Asimismo, presenta el perfilamiento de la población de interés, mismo que se construyó a partir de las tendencias reconocidas durante el diagnóstico de los flujos laborales migratorios en México. Finalmente, se enlistan las recomendaciones de política pública que se recuperaron a lo largo de las diferentes fases del estudio prospectivo, las cuales contemplan acciones recomendadas en tres categorías: a) Gestión de la migración; b) mercado laboral, c) Integración al mercado laboral; y d) promoción de derechos humanos. Estos grupos no son mutuamente excluyentes, y sólo tienen la intención de indicar el área de acción de potencial incidencia.

Por último, al final del capítulo, se podrá encontrar un Policy Brief en donde, en forma abreviada, se recuperan los principales hallazgos y recomendaciones de política pública de los tres estudios prospectivos que ha realizado la OIM sobre migración y mercado laboral en los sectores agrario, manufacturero y de servicios. Este documento no excluye la lectura responsable de los informes generados, no obstante, se elabora con el objetivo de facilitar su lectura y comprensión por parte de las y los tomadores de decisiones, garantizando así el uso pertinente y oportuno de la información.

### 5.1. Proyección estratégica a cinco años sobre la situación de las personas trabajadoras migrantes internacionales insertas en el sector de servicios en México

La estimación de la demanda laboral sugiere que el sector de servicios seguirá creciendo, y con él, el número de puestos de trabajo. Este escenario es consistente con la tendencia económica observada en el sector terciario. Incluso considerando los efectos de la pandemia sobre el desarrollo económico, todo indica que se reforzará la transición hacia una sociedad de servicios. Es importante, en este sentido, prepararse y orientar la formación educativa de las personas jóvenes hacia habilidades y capacidades requeridas por el sector, particularmente por los subsectores más productivos, como lo son el subsector de servicios profesionales, financieros y corporativos o el subsector de servicios sociales (especialmente en virtud del aumento en la demanda de servicios de cuidados que ocasionará el envejecimiento de la población mexicana).

Tabla 10. Resumen de estimaciones de oferta y demanda de fuerza laboral migrante en México para los próximos cinco años

| Estimación de la oferta de fuerza laboral migrante <sup>14</sup> |            |            |            |            |            |
|------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                                                                  | 2023       | 2024       | 2025       | 2026       | 2027       |
| ARIMA univariado                                                 | 165.393    | 171.141    | 176.889    | 182.636    | 188.384    |
| Cambio total                                                     | 14.596     | 5.748      | 5.748      | 5.747      | 5.748      |
| Cambio anual (porcentaje)                                        | 9.7%       | 3.5%       | 3.4%       | 3.2%       | 3.1%       |
| ARIMA dinámico                                                   | 155.691    | 154.868    | 156.686    | 157.552    | 158.225    |
| Cambio total                                                     | 4.894      | -823       | 1.818      | 866        | 673        |
| Cambio anual (porcentaje)                                        | 3.2%       | -0.5%      | 1.2%       | 0.6%       | 0.4%       |
| Promedio de los dos modelos <sup>15</sup>                        | 6.5%       | 1.5%       | 2.3%       | 1.9%       | 1.8%       |
| Cambio anual promedio                                            | 9.745      | 2.463      | 3.783      | 3.307      | 3.211      |
| Estimación de la demanda de fuerza laboral migrante              |            |            |            |            |            |
|                                                                  | 2023       | 2024       | 2025       | 2026       | 2027       |
| ARIMA univariado                                                 | 25.765.337 | 26.271.075 | 26.776.812 | 27.282.549 | 27.788.286 |
| Cambio total                                                     | 505.737    | 505.738    | 505.737    | 505.737    | 505.737    |
| Cambio anual (porcentaje)                                        | 2.0%       | 2.0%       | 1.9%       | 1.9%       | 1.9%       |
| Modelo ARIMA (10%) <sup>16</sup>                                 | 2.576.534  | 2.627.108  | 2.677.681  | 2.728.255  | 2.778.829  |
| Cambio total                                                     |            | 50.574     | 50.573     | 50.574     | 50.574     |
| Cambio anual (porcentaje)                                        |            | 2.0%       | 1.9%       | 1.9%       | 1.9%       |
| Promedio de los dos modelos <sup>17</sup>                        |            |            |            |            |            |
| Cambio anual promedio                                            |            | 278.156    | 278.155    | 278.156    | 278.156    |

Fuente: Elaboración propia.

14) De la misma manera, se presenta un escenario intermedio que combina la estimación general de la demanda de fuerza laboral con el escenario conservador, estableciendo un punto intermedio entre ambas. Este enfoque evita que se dependa de un solo modelo.

15) Se optó por presentar un promedio de los dos modelos como una manera de reducir el sesgo y la variabilidad, mejorando la precisión del pronóstico al combinar diferentes enfoques y reducir el riesgo de depender en exceso de un solo modelo.

16) Este pronóstico representa 10% de la estimación del modelo de demanda, para representar un escenario muy conservador de la población ocupada total en el sector servicios.

17) De la misma manera, se optó por una combinación del escenario conservador con el del pronóstico econométrico para establecer un pronóstico.

Si bien es menester apostar fuertemente por las actividades modernas y formales dentro del sector de servicios, es aún más urgente promover la formalización laboral dentro del segmento menos productivo del sector. Es fundamental reconocer que los puestos de trabajo informales crecerán en mayor medida que los espacios laborales formales. Por tal motivo, es preciso diseñar estrategias de política pública que permitan atenuar la contratación informal e incentiven la contratación formal. Particularmente en los sectores menos desarrollados, como lo son los subsectores de transportes, restaurantes, alojamiento y servicios personales.

Como se señaló en los resultados de la modelación de la demanda de fuerza laboral, si bien se pronostica un aumento en los puestos de trabajo en el sector de servicios, no todos ellos estarán disponibles para la población migrante internacional. Lo anterior debido a la limitante jurídica que preexiste en la normatividad laboral. Sobre este punto, vale la pena advertir que, aunque se recomienda revisar la pertinencia del artículo 7° de la Ley Federal de Trabajo, la población ocupada extranjera representa menos del 1% del total de la población ocupada en el sector. Este hecho sugiere que, incluso con la ley vigente, hay un importante margen en el cual se puede promover la incorporación de personas trabajadoras migrantes al sector terciario.

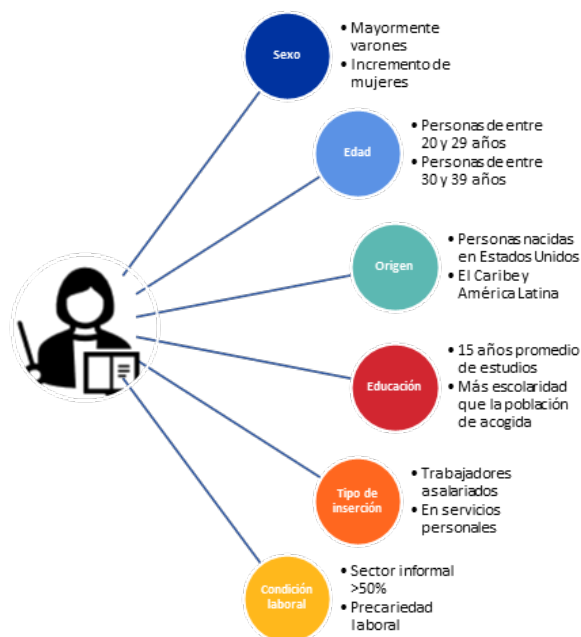
Claramente no hay razones para suponer que la tendencia en el porcentaje de personas ocupadas migrantes en el sector de servicios crecerá de forma vertiginosa en el corto o mediano plazo. Consecuentemente, México se encuentra en una oportunidad única para asegurar una migración laboral ordenada que permita aprovechar a las personas jóvenes extranjeras en aquellas actividades en donde la oferta de fuerza laboral nacional disminuya por el cambio progresivo

en la composición etaria de la población mexicana. Se insiste en que este proceso debe ir acompañado de una estrategia que fortalezca la transición de un sector de servicios dual a un sector de servicios plenamente formalizado.

Vale señalar que la demanda de fuerza laboral futura va a depender, en gran medida, de la inversión de capital en el sector de servicios y de la promoción de proyectos de desarrollo económico en el país. Eventos como la Copa Mundial de Fútbol de 2026, la apertura del Tren Maya en el sureste del país, o la llegada de empresas transnacionales de alta tecnología como Tesla o Amazon, pueden incidir positivamente en el número de puestos de trabajo disponibles en el sector. No obstante, es imprescindible reconocer que su aportación al total de vacantes ofertadas será, en términos proporcionales, relativamente pequeño, y, sin duda, se focalizará en la región, zona o estado en donde dichos proyectos tengan lugar.

Respecto a la oferta de fuerza laboral, se dibujan dos escenarios según los resultados obtenidos de la modelación econométrica. Por un lado, se estima un crecimiento constante del número de personas ocupadas extranjeras en el sector de servicios, el cual es consistente con la tendencia histórica observada hasta el momento. Por el otro lado, se pronostica un crecimiento más lento cercano al estancamiento en el total de personas trabajadoras migrantes en el sector. Este segundo escenario, aunque parece menos intuitivo, es una posibilidad que podría llegar a ser ocasionada por el desaceleramiento económico y por factores exógenos que entorpezcan la llegada e incorporación laboral de personas migrantes internacionales al mercado de trabajo mexicano. En todo caso, es más prudente asumir que la tendencia será creciente, que los flujos migratorios aumentarán en tamaño y origen, por lo que vale la pena estar preparado para ello.

*Ilustración 9. Perfil de la población ocupada extranjera en el sector servicios de México*



*Fuente: Elaboración propia.*

A partir de los datos analizados, es sensato suponer que en el corto y mediano plazo el perfil primordial de las personas trabajadoras migrantes en el sector de servicios se mantendrá estable. Aunque es imprescindible contemplar las diferencias y heterogeneidades de los flujos migratorios, concentrar los esfuerzos y recursos públicos en la integración del grupo mayoritario de personas trabajadoras migrantes y de sus familias tendría un impacto decisivo sobre su bienestar. Además, beneficiarlos resultaría provechoso para todos en términos de desarrollo social y desenvolvimiento económico. No obstante, se reitera la necesidad de tener servicios de orientación capaces de hacer frente a la diversidad creciente de la población migrante internacional.

Los hallazgos cuantitativos y cualitativos presentados en este informe permiten elaborar una serie de recomendaciones de política pública con la finalidad de mejorar la gobernanza de la migración y lograr la plena integración de las personas trabajadoras extranjeras al mercado de trabajo del sector de servicios. A continuación, se sistematizan y ordenan los lineamientos de política pública más oportunos en función de la evidencia recolectada. Estas recomendaciones contemplan la participación del sector gubernamental, sector privado y sociedad civil organizada; dado que se reconoce el rol que tienen en el diseño e implementación de soluciones. A su vez, es necesario fomentar la participación de los gobiernos estatales en los que se concentra la población migrante en el sector servicios para la implementación de las recomendaciones, contemplando la focalización de los programas y acciones propuestas en aquellas entidades que fueron detectadas con la mayor concentración de personas trabajadoras. En este sentido los actores que se mencionan en la tabla II, son de carácter enunciativo más no limitativo, por lo que este mapeo puede ampliarse en miras a la implementación de la política pública. Por último, es necesario considerar dentro del diseño de políticas públicas la dinámica del mercado laboral y del flujo migratorio estimado en los estudios para el establecimiento de presupuestos y recursos humanos dedicados a la atención de población migrante, en especial lo relativo al volumen proyectado.

Tabla II. Recomendaciones de política pública

| Recomendaciones de política pública |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión de la migración             | <p>Favorecer la creación de canales para la migración laboral formal y ordenada de las personas trabajadoras extranjeras. Para ello, se sugiere fortalecer los procesos de gestión migratoria. Como se observó en los hallazgos del informe, existe una gran cantidad de personas migrantes en condición de irregularidad lo cual no permite su integración formal al mercado laboral; fomentar su regularización representa una oportunidad de integración laboral en el país, así como la realización de una migración más segura y ordenada.</p> <p>Actores: INM, UPM, INEGI, IMSS, SAT y STPS.</p> <p>Acciones recomendadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la articulación de las instituciones en pro de brindar atención oportuna y/o realizar la canalización correspondiente de las personas migrantes para el acceso a los servicios de regularización y gestión migratoria en México.</li> <li>• Realizar una revisión de la normatividad laboral relativa al trabajo de personas extranjeras, particularmente en la Ley federal del trabajo en su artículo 7, en donde se limita la participación de las personas migrantes en el mercado laboral mexicano; así como de los permisos de trabajo disponibles para las personas migrantes, observando su uso y acceso.</li> <li>• Establecer mecanismos de regulación a las agencias de contratación y terceros involucrados en el proceso de integración laboral para garantizar la migración ordenada, segura y formal.</li> </ul> <p>Incentivar la contratación de personas migrantes desde sus países de origen para facilitar su proceso de llegada e incorporación cultural de una manera regular y ordenada.</p> <p>Actores: SRE, STPS e instituciones homólogas en los países de origen.</p> <p>Acciones recomendadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la creación de programas de movilidad laboral, de carácter temporal que, de acuerdo con el aprovechamiento de los datos observados, permita la complementariedad de mercados entre distintas regiones.</li> </ul> |

| Recomendaciones de política pública   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Mercado laboral</b>                | <p>Generar y publicar información que permita estudiar las trayectorias laborales de las personas trabajadoras migrantes; obteniendo datos sobre el contexto y las características sociodemográficas, educativas y laborales de las personas trabajadoras migrantes a través de variables de interés como la nacionalidad y la autoidentificación étnica y racial.</p> <p>Actores: INEGI, UPM; Sociedad Civil y Centros de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones recomendadas:</li> <li>• Generar información sobre el perfil educativo y de capacidades profesionales de las personas trabajadoras migrantes en el sector.</li> <li>• Obtener datos sobre la ocupación laboral de las personas migrantes.</li> <li>• Articular las fuentes de información disponibles para el aprovechamiento de los datos.</li> </ul> <p>Reforzar el perfilamiento de la oferta de fuerza laboral nacional y oferta de fuerza laboral extranjera de acuerdo con las cadenas de valor y proyectos de inversión que se encuentran en el sector. Lo anterior aportaría a fomentar la complementariedad de los mercados laborales, así como pensar en programas de movilidad laboral pertinentes.</p> <p>Actores: STPS y UPM.</p> <p>Acciones recomendadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar de la mano del sector empresarial, la sociedad civil y los sindicatos la escasez de fuerza laboral en el sector y proyectar conjuntamente los requerimientos de calificación laboral en el mediano y largo plazo.</li> <li>• Fortalecer la vinculación interinstitucional con dependencias de los principales países de origen para promover información relevante sobre los procesos y oportunidades laborales a las personas trabajadoras.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Integración al mercado laboral</b> | <p>Realizar la difusión y vinculación a programas de capacitación existentes que brindan distintas instituciones tales como CECATI, CONOCER y aquellas acreditadas para la capacitación y certificación de habilidades y competencias que se adecúan a la demanda de fuerza laboral observada y a las necesidades de las habilidades requeridas en el sector; haciendo énfasis no solamente en las habilidades de conocimiento, sino también fortaleciendo la parte de las habilidades socioemocionales. Para el caso de las habilidades específicas, se recomienda, a partir del trabajo directo con empresas empleadoras, identificar aquellas habilidades en las que se requieren esfuerzos de capacitación interna. En este mismo sentido, se recomienda impulsar programas que contemplen un esquema de becas y/o apoyos económicos para las personas migrantes que deseen obtener una certificación vinculada a las ofertas laborales.</p> <p>Actores: STPS, SEP y otras instituciones gubernamentales que realicen canalización; Sociedad Civil; Sector Privado.</p> <p>Acciones recomendadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar programas de capacitación profesional que satisfagan las necesidades del sector para fomentar la inclusión laboral de las personas migrantes.</li> <li>• Facilitar la certificación de habilidades y calificaciones obtenidas en el extranjero para ayudar a las personas migrantes a validar sus competencias laborales por medio de las instituciones pertinentes.</li> <li>• Ofrecer cursos de formación actualizados para las personas trabajadoras extranjeras que asistan en su proceso de reinserción en el mercado de trabajo</li> </ul> <p>Fortalecer el rol de las empresas en la contratación de personas extranjeras, a través del reconocimiento del valor social que generan en la adopción de estándares éticos de reclutamiento y contratación de personas migrantes. Lo anterior puede impulsarse mediante la promoción de los distintivos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y promoción de la sensibilización al interior de las empresas en cuanto a los prejuicios que se pueden presentar hacia las personas migrantes</p> |

|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                       | <p>Realizar la difusión y vinculación a programas de capacitación existentes que brindan distintas instituciones tales como CECATI, CONOCER y aquellas acreditadas Actores: STPS; Sector privado.</p> <p>Acciones recomendadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover campañas de sensibilización dirigidas al sector privado sobre la condición migrante y los beneficios de invertir en la contratación de personas trabajadoras extranjeras en el sector.</li> <li>• Fortalecer las capacidades de las personas empleadoras sobre el procedimiento para la contratación de personas extranjeras.</li> <li>• Generar capacidades en las personas funcionarias públicas que intervienen en los procesos de atención a personas migrantes con el objetivo de brindar información y orientación oportuna a las personas migrantes para su integración formal al mercado laboral.</li> <li>• Impulsar espacios dirigidos a apoyar a las personas migrantes buscadoras de empleo en sus procesos de solicitud de empleo que permitan cerrar las brechas culturales, por ejemplo, ayudándoles en la creación de un currículo.</li> </ul> <p>Diseñar políticas laborales integrales de desarrollo social que contemplen el acceso a salud, vivienda y protección social para las personas ocupadas extranjeras y sus familias; así como el aprovechamiento de programas existentes para la adquisición de habilidades u oficios orientados al autoempleo.</p> <p>Actores: BIENESTAR, STPS, IMSS, INFONAVIT, DIF y SRE.</p> <p>Acciones recomendadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el acceso oportuno a la salud y protección social de las personas trabajadoras migrantes por medio de esquemas de inscripción más accesibles a las personas migrantes, contemplando la documentación con la que cuentan.</li> <li>• Desarrollar acciones afirmativas en materia de cuidados para permitir la incorporación de más mujeres al mercado de trabajo, por ejemplo, acceso a servicios de guardería para hijas e hijos de familias migrantes.</li> <li>• Fomentar medios alternativos de empleabilidad, tales como el aprovechamiento de programas existentes para la adquisición de habilidades u oficios orientados al autoempleo.</li> <li>• Generar capacidades en las instituciones pertinentes para la inclusión financiera de las personas trabajadoras migrantes.</li> <li>• Proporcionar información sobre oportunidades de inversión locales a personas migrantes emprendedoras mediante redes de empresarios extranjeros y medios digitales adecuados.</li> <li>• Ampliar la cobertura y los servicios ofertados por las Oficinas de Atención a Migrantes de la SRE y convertirlos en los principales centros de apoyo en el proceso de integración social.</li> </ul> |
| Promoción de derechos | <p>Implementar campañas de difusión de derechos humanos y laborales para personas migrantes y empleadores. Procurar espacios de denuncia para prevenir y evitar actos de discriminación y xenofobia durante el proceso de contratación de las personas trabajadoras extranjeras.</p> <p>Actores: CNDH, CONAPRED, Organismos de Cooperación Internacional; Sector Privado; Sociedad Civil.</p> <p>Acciones recomendadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar medidas para combatir la discriminación y abusos contra las personas trabajadoras extranjeras durante su proceso de regularización de su condición migratoria y de integración laboral.</li> <li>• Realizar campañas para la difusión de los derechos humanos y laborales de las personas migrantes trabajadoras.</li> <li>• Atender la discriminación de género en el mercado laboral por medio de acciones de sensibilización y campañas que fortalezcan los derechos de las mujeres trabajadoras.</li> <li>• Contribuir a la disminución de la desigualdad de género que enfrentan las mujeres en el acceso igualitario a oportunidades de trabajo, por medio de programas focalizados en la promoción laboral.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

Las recomendaciones se ordenan en cuatro bloques temáticos que se entrelazan y que deben entenderse como una propuesta integral para el desarrollo de una estrategia de política pública más amplia en materia de integración laboral de personas ocupadas extranjeras en el sector servicios. El reto fundamental que tienen las dependencias de gobierno responsables es el de coordinar esfuerzos para generar acciones públicas integrales que permitan la incorporación total de las personas trabajadoras migrantes y de sus familias. Para lograrlo, es necesaria la comunicación y colaboración interinstitucional, la cooperación con agencias de organismos internacionales y gobiernos de otros países, así como la correspondencia con sociedad civil organizada.

Es esencial, en este sentido, advertir que ninguna acción pública de forma aislada puede resolver o atender plenamente el problema. Por lo tanto, resulta fundamental que diferentes iniciativas de política pública, provenientes de las distintas entidades de gobierno responsables, se coordinen para dar respuesta al problema público. Lo anterior significa, tal y como señalaron las personas expertas participantes en el estudio, admitir que las personas ocupadas extranjeras en el sector no migran solas, sino con sus familias, y requieren incorporarse, no sólo al mercado laboral de la sociedad receptora, sino también integrarse al sistema fiscal, financiero, educativo, y adaptarse al entorno cultural, lingüístico y político de México.

Por otro lado, aunque, por principio de eficiencia de los recursos, tiene sentido atender a la población objetivo más numerosa, ya que ello puede tener un mayor impacto positivo

para toda la sociedad, es preciso no olvidar la heterogeneidad del fenómeno laboral migratorio. Es imprescindible diseñar políticas a partir del principio de interseccionalidad, que reconozcan las múltiples desigualdades y vulnerabilidades que experimentan las personas, y asumir que no toda la población está igualmente expuesta a los diferentes riesgos que persisten en el proceso de integración al mercado de trabajo en México. Las niñas, niños y adolescentes son población vulnerable; las mujeres, en todas las etapas de su ciclo de vida; las personas indígenas y afrodescendientes y las personas de bajos recursos son grupos poblacionales a los que hay que dedicar atención especial.

Por último, así como es esencial que se realicen acciones para atender a las personas titulares de derechos, es también apremiante llevar a cabo acciones, programas o servicios públicos que consideren y promuevan cambios culturales positivos entre las personas servidoras públicas y el sector empresarial. Es menester sensibilizar a las personas funcionarias públicas responsables sobre la condición migrante y sobre los retos en el proceso de integración, con la finalidad de mejorar los procedimientos burocráticos y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y laborales de las personas ocupadas extranjeras. Asimismo, es necesario acercarse a las personas empleadoras para informarles sobre las ventajas de contratar personas trabajadoras migrantes, y diagnosticar de manera continua sus problemas y requerimientos, con el objetivo de incentivar y facilitar la contratación de fuerza laboral extranjera.

### Principales conclusiones

- La proyección a cinco años sugiere un crecimiento continuo en el sector de servicios, respaldado por la tendencia histórica y a pesar de los efectos de la pandemia. Esto subraya la importancia de preparar y orientar la formación educativa hacia las habilidades demandadas en el sector.
- Aunque se prevé un aumento en los puestos de trabajo en el sector de servicios, no todos estarán disponibles para la población migrante internacional debido a restricciones legales. En ese sentido, es necesario abordar la formalización laboral, especialmente en los sectores menos desarrollados, para aprovechar el potencial de la migración laboral.
- México tiene una oportunidad única para gestionar una migración laboral ordenada, aprovechando la fuerza laboral extranjera en actividades donde la oferta nacional disminuye debido al cambio en la composición etaria en el país.
- Las recomendaciones de política pública se centran en mejorar la gobernanza de la migración y lograr la plena integración de las personas trabajadoras extranjeras. De esta forma, involucran a actores gubernamentales, sector privado y sociedad civil, con un enfoque especial en la participación de los gobiernos estatales.
- Para la gestión de la migración, se recomienda la creación de canales para la migración laboral formal y ordenada promoviendo la articulación de las instituciones, la revisión de la normatividad laboral y el establecimiento de mecanismos de regulación para las agencias de contratación y terceros involucrados. Así como incentivar la contratación de personas migrantes desde sus países de origen.
- En términos del mercado laboral, se propone generar y publicar información sobre el perfil educativo, capacidades profesionales y ocupación laboral de las personas trabajadoras migrantes con la finalidad de articular la información. Además, se sugiere reforzar el perfilamiento de la oferta de fuerza laboral nacional y extranjera de acuerdo con cadenas de valor y proyectos de inversión.
- En cuanto a la integración al mercado laboral, se recomienda difundir y vincular a programas de capacitación o de certificación de habilidades y competencias de acuerdo con la demanda de fuerza laboral y las necesidades del sector; reconocer el valor social en la contratación de personas migrantes y diseñar políticas integrales en materia de salud, vivienda y protección social para las personas ocupadas extranjeras y sus familias.
- En materia de promoción de derechos, se sugiere la implementación de campañas de difusión de derechos humanos y laborales para personas migrantes y empleadores, así como el establecimiento y mantenimiento de espacios de denuncia para prevenir y atender casos de discriminación y/o xenofobia.

## CONTEXTO

La Organización Internacional para las Migraciones, a través del Programa Regional sobre Migración, impulsó tres estudios prospectivos sobre migración y mercado de trabajo en los sectores agrario, manufacturero y de servicios en México, con el objetivo de analizar la demanda y oferta de fuerza laboral extranjera en el país. El proyecto de la OIM tiene la finalidad de asistir en la definición de una estrategia nacional que fortalezca la inclusión laboral de las personas migrantes en los próximos 5 años.

El presente documento resume los hallazgos más importantes de las investigaciones y las principales recomendaciones de política pública

### SECTOR AGRÍCOLA Diagnóstico

La fuerza laboral del sector agropecuario en México ha caído de 58.3% en 1950 a 10.7% en 2020. Las personas trabajadoras agrícolas proceden de estratos sociales extremadamente bajos, con escolaridad mínima y con condiciones laborales muy inferiores a las de las personas trabajadoras no agrícolas.

En general, la agricultura ofrece salarios y condiciones de empleo inferiores a cualquier norma. No obstante, se observa que la calidad de los empleos es superior en los estados con mayor contribución a las exportaciones agrícolas. En esas regiones se registra una disminución sustancial del nivel de pobreza extrema, por lo menos hasta 2015.

La participación de personas trabajadoras migrantes en el sector agrícola es porcentualmente pequeña (6% del

total de la fuerza laboral extranjera). La gran mayoría son originarios de Estados Unidos, aunque hay una considerable presencia de personas provenientes de Centroamérica.

- La tasa de crecimiento sobre el empleo total del campo fue de aproximadamente 5% entre 2005 y 2019
- Existe estacionalidad en la dinámica del empleo agrario, con una variación entre el mes con mayor empleo (marzo) y el mes con menor empleo (julio) de 100 mil empleos
- El período de mayor empleo agrario es de noviembre a abril. En general, se aprecia una tendencia positiva y cíclica del empleo agrario

### PROYECCIÓN ECONOMÉTRICA

Estimación de la fuerza laboral extranjera en el sector agropecuario (núm. de empleos del campo):

| Tipo de modelo                  | Promedio en 2025 | Máximo en 2025 |
|---------------------------------|------------------|----------------|
| Proyección lineal <sup>19</sup> | 578.3 mil        | 621.7 mil      |
| ARIMA <sup>20</sup>             | 660.1 mil        | 712.1 mil      |
| Efectos fijos <sup>21</sup>     | 589 mil          | n/a            |

Tomando el promedio de 505 mil empleos para el año 2019, el aumento de la demanda de fuerza laboral en el sector agrícola que se estima para los próximos es considerable. Se espera un aumento, según el modelo, de 73 mil (+14%) a 155 mil (+30%) empleos en el sector.

Fuente: OIM, 2022

### RECOMENDACIONES GENERALES

Algunas consideraciones fundamentales para el diseño exitoso de un programa de trabajadores temporales migrantes en la agricultura mexicana son:

1. En el sector agropecuario existen dos segmentos laborales (Gordon, Edwards y Reich, 1982). El más amplio mantiene condiciones laborales por debajo de las establecidas en la ley y es primordialmente informal. Otro, orientado a la exportación, en donde las condiciones laborales son mejores y las empresas se encuentran en el sector formal de la economía
2. Se requieren programas de reclutamiento agrario responsables, transparentes y apegados a la ley, que no promuevan el trabajo forzoso, el endeudamiento, ni la discriminación. Es indispensable vigilar los servicios de reclutamiento privados
3. Los plazos de estancia laboral para personas trabajadoras migrantes deben estar en función de los ciclos laborales del sector agrario
4. La mayoría de la agricultura de exportación se encuentra en la región Noroeste de México. Por lo que es importante que los empleadores se responsabilicen de parte de los costos de traslado de la fuerza laboral Centroamericana
5. Es preciso regular los canales de envío de remesas y estudiar modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley del IMSS, para promover la contratación de personas trabajadoras temporales migrantes
6. Considerar la escasez de fuerza laboral en el sector para operar programas que permitan el asentamiento de la población ocupada en el campo, primando la reunificación familiar en México.

<sup>19</sup> Este tipo de modelaje proyecta el comportamiento de una variable hacia el futuro basándose en su tendencia promedio.

<sup>20</sup> Modelo de serie de tiempo que se basa en el comportamiento pasado de una sola variable.

<sup>21</sup> Este tipo de modelo aprovecha la información en las distintas unidades de información (por ejemplo, entidades federativas) para poder explicar mejor las tendencias de las variables.

## SECTOR MANUFACTURERO

### Diagnóstico

La industria manufacturera es una de las actividades económicas más importantes del país. En los últimos 30 años ha representado entre el 16% y el 18% del PIB de México. En términos de producción y empleo, los estados con mayor participación en el sector son Nuevo León, Estado de México y Jalisco. Buena parte de las unidades económicas dedicadas al sector se encuentran en la región norte.

Para 2022, el 16.62% de la población ocupada trabajaba en el sector manufacturero. 63.4% de las personas ocupadas en el sector se encontraban en condición de formalidad laboral, el porcentaje más alto si se le compara con los otros dos sectores. El salario promedio mensual para los ocupados formales era de \$6,150 pesos mexicanos, mientras que para las personas trabajadoras informales era de \$3,590. Asimismo, la escolaridad promedio en el sector fue de alrededor de 10 años.

Menos del 0.4% de las cerca de 300 mil personas ocupadas extranjeras en México se encuentran en el sector manufacturero, esto representa a poco menos de 30,000 personas trabajadoras migrantes. La mayoría, alrededor de 20,000 personas ocupadas, son hombres, con una edad media de 36 años. Aunque con una participación porcentual mayor de las personas de entre 20 y 29 años.

El ingreso medio en el sector para las personas trabajadoras extranjeras es de \$6,528 pesos mexicanos, para el periodo de 2005 a 2022. Mientras que la escolaridad promedio para el mismo periodo fue de 12.5 años. A pesar de ser un sector con un nivel relativamente bajo de informalidad, es importante observar que se encuentra fuertemente masculinizado, menos que el sector agrario, pero más que el sector de servicios.

Si bien se identifica un panorama muy diverso en términos de las necesidades de habilidades que tiene el sector manufacturero, destacan la fluidez digital, el análisis de datos, los conocimientos extensivos en lenguajes de programación y la robótica en cuanto a capacidades técnicas y en cuanto a las blandas se encuentran: habilidades de comunicación, trabajo en equipo, la atención al detalle, el pensamiento crítico y resolución de conflictos.

## PROYECCIÓN ECONOMÉTRICA

Estimación econométrica de la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera en el sector manufacturero:

| Pronóstico de oferta laboral     |        |        |        |        |        |
|----------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Tipo de modelo                   | 2023   | 2024   | 2025   | 2026   | 2027   |
| ARIMA univariado <sup>22</sup>   | 26.095 | 25.654 | 25.536 | 25.504 | 25.495 |
| ARIMA dinámico <sup>23</sup>     | 26.962 | 28.419 | 27.806 | 27.994 | 27.729 |
| MCE <sup>24</sup>                | 28.412 | 29.334 | 30.359 | 31.465 | 32.625 |
| Pronóstico de la demanda laboral |        |        |        |        |        |
| Modelo top-down <sup>25</sup>    | 9.6M   | 9.9M   | 10.1M  | 10.4M  | 10.6M  |
| ARIMA univariado <sup>26</sup>   | 9.4M   | 9.6M   | 9.7M   | 9.9M   | 10.1M  |

Desde esta perspectiva, no se esperan cambios significativos en la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera en el sector manufacturero en los próximos cinco años. En este sentido, el escenario es de estabilidad en puestos de trabajo ofertados y ocupados.

22) Modelo de serie de tiempo que se basa en el comportamiento pasado de una sola variable.

23) Modelo de serie de tiempo que considera diversas variables explicativas.

24) Modelo de corrección de errores: modelo de cointegración que considera el comportamiento de largo plazo de variables relacionadas entre sí.

25) Modelo basado en la matriz insumo producto y la proyección de tasas de crecimiento de la economía mexicana.

26) Modelo de serie de tiempo de una sola variable que considera el comportamiento pasado para predecir el futuro.

## RECOMENDACIONES GENERALES

Se identificaron los siguientes aspectos de consideración para la elaboración de una política pública en materia de inclusión laboral de personas migrantes en el sector:

1. Debido a las condiciones laborales que ofrece el sector manufacturero, la inclusión de personas trabajadoras extranjeras en actividades secundarias es una oportunidad para el mejoramiento de sus condiciones de vida
2. Se recomienda un enfoque de políticas transversal, basado en los derechos humanos y con perspectiva de género, que incentive salarios justos y equitativos, y disminuya la discriminación
3. Impulsar la vinculación y coordinación efectiva entre el sector empresarial, el gobierno y la sociedad civil organizada, para la creación de programas de movilidad laboral adecuados
4. Vigilar los procesos de reclutamiento de las agencias privadas, en función de los estándares internacionales
5. Comunicar adecuadamente los programas y mecanismos mediante los cuales la población migrante puede insertarse laboralmente en el sector
6. Poner a disposición de las personas trabajadoras extranjeras espacios para el seguimiento y protección de sus derechos humanos y laborales
7. Generar información sobre el perfilamiento de la fuerza laboral y de identificación de negocios empleadores en el sector manufacturero
8. Promover programas de movilidad laboral con gobiernos de Centroamérica y fortalecer las capacidades y habilidades de la población ocupada migrante

## SECTOR DE SERVICIOS

### Diagnóstico

El sector de servicios ha abanderado la recuperación económica postpandemia, siendo uno de los principales motores de crecimiento económico. Cerca del 52% de la inversión extranjera directa total se destinó al sector de servicios en 2022. Las actividades más importantes en términos de producción son los servicios inmobiliarios (18.4%), el comercio al por menor (14.8%) y al por mayor (14.1%) y el transporte, correos y almacenamiento (10%).

La mayoría de los negocios dedicados a actividades terciarias se encuentran en el centro del país, en el Estado de México (13%), Ciudad de México (9%) y Jalisco (7%), revelando una asociación entre el sector y las zonas urbanas del país. Este dato muestra en qué regiones es mejor enfocar esfuerzos públicos para la implementación de políticas de integración laboral.

México se encuentra en un proceso de terciarización (Ariza y de Oliveira, 2014). La población ocupada en el sector no ha parado de crecer, pasando de poco más de 16 M en 2005 a más de 25 M en 2022. En el sector se encuentran ocupados cerca de 102.3 hombres por cada cien mujeres, siendo así el sector más equilibrado en cuanto a participación económica.

Lamentablemente, el 54% de la población ocupada en el sector se encuentra en condición de informalidad laboral y en condiciones de precariedad. Este problema se extiende al observar únicamente a la población ocupada extranjera, quienes también se encuentran polarizados entre un sector formalizado y bien remunerado, y otro informal con bajos salarios.

Alrededor de la mitad de las personas ocupadas migrantes en México se encuentran en el sector de servicios (150.000). A pesar de ello, representan menos del 1% de toda la fuerza laboral del sector. El perfil típico de la población trabajadora migrante en el sector es el siguiente:

*Mayormente varones de entre 20 y 39 años, originarios de Estados Unidos, con 15 años promedio de escolaridad, que se insertan en el mercado de laboral como trabajadores asalariados dentro de los subsectores de servicios personales en condiciones de informalidad y con un ingreso medio superior a los \$5.000 pesos mexicanos.*

No obstante, debe advertirse que los flujos migratorios laborales tienden a feminizarse y a ser cada vez más heterogéneos, por lo que es fundamental no perder de vista las necesidades y exigencias de los grupos más vulnerables de esta población.

En cuanto a las habilidades requeridas por el sector se identifica una mezcla entre habilidades de conocimiento, habilidades socioemocionales y habilidades específicas de los requerimientos de las empresas. En este sector destacan aquellas habilidades que son demandadas para la atención al cliente tales como de lenguaje y comunicación; actitudes como amabilidad, adaptabilidad, cortesía, responsabilidad y compromiso; así como aquellas de adaptación al uso de nuevas tecnologías.

## PROYECCIÓN ECONOMÉTRICA

Estimación econométrica de la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera en el sector de servicios:

| Pronóstico de oferta laboral     |         |         |         |         |         |
|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Tipo de modelo                   | 2023    | 2024    | 2025    | 2026    | 2027    |
| ARIMA univariado <sup>27</sup>   | 165.393 | 171.141 | 176.889 | 182.636 | 188.384 |
| ARIMA dinámico <sup>28</sup>     | 155.691 | 154.868 | 156.686 | 157.552 | 158.225 |
| Pronóstico de la demanda laboral |         |         |         |         |         |
| ARIMA univariado <sup>29</sup>   | 25.7M   | 26.2M   | 26.7M   | 27.2M   | 27.7M   |
| ARIMA (10%)                      | 2.5M    | 2.6M    | 2.6M    | 2.7M    | 2.7M    |

Se estima, según el modelo, un total de entre 7.428 y 37.587 nuevas personas trabajadoras extranjeras en el sector servicios hacia finales de 2027. Asimismo, se pronostica que habrá cerca de 2.528.686 nuevos espacios de trabajo en el sector para 2027.

No obstante, considerando la restricción del 10% impuesta por el artículo 7° de la Ley Federal del Trabajo, se considera un máximo de 202.295 nuevos puestos de trabajo para personas trabajadoras migrantes en el sector para 2027.

El siguiente cuadro resume los datos proyectados y las variaciones anuales en la estimación de oferta laboral.

| Sector servicios |                   |              |                                           |              |
|------------------|-------------------|--------------|-------------------------------------------|--------------|
| Año              | Población ocupada | Cambio anual | Población extranjera ocupada en el sector | Cambio anual |
| 2018             | 22.921.808        | 841.132      | 110.715                                   | -2.533       |
| 2019             | 23.639.625        | 717.817      | 133.261                                   | 22.546       |
| 2020             | 22.315.507        | -1.324.118   | 148.592                                   | 15.331       |
| 2021             | 24.285.620        | 1.970.113    | 159.788                                   | 11.196       |
| 2022             | 25.259.600        | 973.980      | 150.797                                   | -8.991       |
| 2023             | 25.537.756        | 278.156      | 160.542                                   | 9.745        |
| 2024             | 25.815.912        | 278.156      | 163.005                                   | 2.463        |
| 2025             | 26.094.068        | 278.156      | 166.788                                   | 3.783        |
| 2026             | 26.372.224        | 278.156      | 170.094                                   | 3.307        |
| 2027             | 26.650.380        | 278.156      | 173.305                                   | 3.211        |

Fuente: Estimaciones del Modelo econométrico

Si bien, resulta interesante conocer la prospección en la oferta y demanda de fuerza laboral migrante a nivel estatal, realizar una segmentación de datos a este nivel y por subsector, presentarían demasiada volatilidad. Sin embargo, sí podemos identificar en el estudio diagnóstico a la CDMX, Jalisco, Estado de México, Chiapas y Quintana Roo, como las principales entidades con mayor volumen de personas migrantes registradas.

22) Modelo de serie de tiempo que se basa en el comportamiento pasado de una sola variable.

23) Modelo de serie de tiempo que considera diversas variables explicativas.

24) Modelo de corrección de errores: modelo de cointegración que considera el comportamiento de largo plazo de variables relacionadas entre sí.

25) Modelo basado en la matriz insumo producto y la proyección de tasas de crecimiento de la economía mexicana.

26) Modelo de serie de tiempo de una sola variable que considera el comportamiento pasado para predecir el futuro.

## RECOMENDACIONES GENERALES

En términos de recomendaciones de política pública para la incorporación de personas trabajadoras migrantes al sector de servicios se consideran los siguientes puntos:

1. Crear incentivos de distinta índole, por ejemplo, fiscales, para la contratación formal de personas trabajadoras extranjeras
2. Promover programas de capacitación profesional que se adecuen a la demanda de fuerza laboral en el sector y a su cadena de valor
3. Generar información sobre trayectorias laborales de las personas ocupadas migrantes residentes y en tránsito
4. Simplificar y ofrecer mejor orientación sobre los procedimientos para contratar a personas extranjeras para empleadores y empleados migrantes
5. Vincular y promover las diferentes bolsas de trabajo que existen entre la población ocupada extranjera y el sector empresarial
6. Regular las agencias de contratación y garantizar los derechos humanos durante el proceso de incorporación al mercado laboral
7. Sensibilizar a las personas servidoras públicas y al sector empresarial sobre la condición migrante y los beneficios de invertir en personas extranjeras
8. Facilitar la certificación de habilidades y calificaciones obtenidas en el extranjero para ayudar a las personas migrantes a validar sus competencias laborales
9. Garantizar acceso oportuno a la salud y a la protección social para las personas trabajadoras migrantes y fomentar la transición hacia la formalidad laboral
10. Diseñar políticas laborales integrales que contemplen la incorporación total de las personas ocupadas extranjeras y de sus familias
11. Fomentar los negocios de personas migrantes como principales puertas de entrada al mercado de trabajo para personas trabajadoras migrantes
12. Orientar a las personas ocupadas extranjeras en su proceso de inclusión financiera, por ejemplo, para la apertura de una cuenta bancaria

## REFERENCIAS

Ariza, M. y Oliveira, O. de (2014). Terciarización de la mano de obra y protección laboral de la población. *Realidad, Datos y Espacio*, 5 (2), 34-47.

Gordon, D., Richard, E., Reich M. (1982) *Segmented work, divided workers: The historical transformation of labor in the United States*. New York: Cambridge University Press.

## Principales conclusiones

- En términos de demanda laboral, el sector servicios presenta la mayor demanda de fuerza laboral seguido del sector de manufactura y el sector agrario, lo cual es un reflejo del papel fundamental del sector servicios en la economía post COVID-19.
- En inclusión formal, destaca el sector manufactura por tener el mayor porcentaje de trabajadores formales, indicando condiciones laborales más estables y mejores salarios. Mientras que en el sector servicios y agrario se presenta una alta informalidad.
- La contribución al PIB se concentra en mayor medida en los sectores de manufactura y servicios.
- En términos de perfilamiento migrante, se observa una variedad en las habilidades requeridas en manufactura y servicios, con énfasis en habilidades técnicas y socioemocionales. Además, la migración en servicios tiende a estar feminizada.
- La colaboración efectiva entre los sectores agrario, manufacturero y de servicios es esencial para desarrollar políticas públicas coherentes y adaptativas. Así como la coordinación entre agencias gubernamentales, organismos internacionales y gobiernos extranjeros para abordar los desafíos complejos de la migración laboral.
- La migración laboral implica constantes desafíos, especialmente en términos de informalidad, condiciones laborales precarias y acceso a derechos fundamentales.
- Incentivar la inclusión financiera y la creación de negocios por parte de migrantes puede contribuir al desarrollo económico y la estabilidad laboral.
- Las políticas deben ir más allá de la inclusión laboral y considerar la integración plena en la sociedad receptora, abarcando aspectos como salud, educación, cultura y participación ciudadana.

## CONCLUSIONES GENERALES

El presente informe sostiene que los derechos humanos y laborales de las personas migrantes deben ser una prioridad en los proyectos de desarrollo a nivel global, regional, nacional y subnacional. Asimismo, asume que las preocupaciones sobre la migración laboral tienen que ser compartidas por toda la comunidad, y exigir la inclusión de todos los titulares de responsabilidades. En este sentido, y reconociendo el impacto de la crisis sanitaria sobre las condiciones de vida de las personas migrantes, se emprendió un análisis profundo del mercado de trabajo en el sector de servicios y de las tendencias y actualidad de la oferta y demanda de fuerza laboral extranjera. El objetivo principal fue estimar el número de puestos de trabajo disponibles y el número de personas ocupadas extranjeras en el sector terciario mexicano a cinco años en el futuro, esperando con ello visualizar escenarios estratégicos para la toma de decisiones responsables.

El estudio evidencia la sistemática violación de los derechos humanos y laborales que sufren las personas migrantes debido a la discriminación que persiste en el mercado de trabajo, y señala la falta de garantías en materia laboral y migratoria que afectan a distintos grupos de la sociedad, particularmente a las mujeres, niñas, niños y adolescentes extranjeros. Consecuentemente, hace un llamado para promover el pleno ejercicio de las personas trabajadoras migrantes de sus derechos humanos y el acceso a los servicios que les permiten asegurar su sustento e integración a la sociedad receptora. Particularmente, se ha referido a los derechos a un trabajo digno y de calidad, a la educación, salud, seguridad social y a la vivienda. Todos ellos, derechos fundamentales para la incorporación plena de las personas trabajadoras migrantes y de sus familias.

El documento comparte con el Consenso de Montevideo (2013) la premisa de que el “proceso de desarrollo económico a escala mundial genera desigualdades y asimetrías que producen, a la vez, la disponibilidad de mano de obra dispuesta a trabajar por salarios mínimos y en condiciones precarias, y la demanda de condiciones altamente flexibles para extraer su fuerza productiva sin respetar sus derechos humanos, en particular, cuando se trata de personas provenientes de economías menos desarrolladas o en situación de mayor pobreza”. Por lo tanto, reafirma la necesidad de redoblar esfuerzos para encarar los desafíos que plantea la migración laboral bajo un enfoque de derechos humanos, promoción del desarrollo sostenible y responsabilidad compartida.

Para lograr los objetivos del estudio y aportar al logro de las metas de desarrollo en las que se enmarca el proyecto, el informe presenta evidencia cualitativa y cuantitativa a partir de la cual las y los tomadores de decisiones pueden elaborar estrategias integrales para erradicar la vulneración de los derechos humanos de las personas ocupadas extranjeras y aprovechar los beneficios de la migración laboral. La información sintetizada a lo largo del documento representa un ejercicio, tanto retrospectivo, como prospectivo. Por un lado, porque revisa las dinámicas laborales migratorias en el sector de servicios a lo largo de las últimas dos décadas y, por el otro lado, porque ofrece un panorama concreto para los próximos cinco años.

Es importante insistir en que el estudio prospectivo de la fuerza laboral migrante, entendido como la recopilación sistemática de información sobre el futuro y un insumo para el proceso de elaboración de una visión a largo plazo que identifica áreas de oportunidad y vulnerabilidad para la integración laboral de las personas migrantes y sus familias, tiene éxito en la medida en que exhibe las tendencias de la fuerza laboral extranjera en el sector de servicios. En otras palabras, como se señaló anteriormente, el logro de la investigación no está en la predicción exacta del tamaño de la demanda y oferta de la fuerza laboral migrante, sino en revelar su integración y comportamiento esperado.

Es prudente afirmar que el proyecto cumplió con los objetivos propuestos al principio de la investigación. En el apartado de diagnóstico se analizó la evolución económica del sector de servicios, se contextualizó la dinámica de creación de empleo para personas migrantes y se definió el perfil sociodemográfico y laboral de la población ocupada extranjera en el sector. Posteriormente, en el capítulo cualitativo se identificaron, entre otras cosas, las principales necesidades del sector en materia de educación, competencias y habilidades de la fuerza de trabajo. Ambos componentes no sólo definieron el problema de estudio, sino que también sirvieron como antesala descriptiva para la modelación econométrica.

El capítulo cuantitativo es el punto central del estudio, ya que es ahí en donde, a partir de distintos modelos econométricos, se estimó a cinco años la demanda y oferta de fuerza laboral extranjera en el sector de servicios. Considerando aspectos macroeconómicos, demográficos y los principales flujos de personas migrantes internacionales. Este apartado, no obstante, tuvo que reforzarse en virtud de las aportaciones de las personas expertas que participaron durante las sesiones de inteligencia colectiva y el grupo focal. Un ejemplo puntual del cruce entre ambas técnicas y la pertinente anotación sobre las limitaciones que imponía el marco normativo y la forma en que éste implicaba matizar los resultados de las proyecciones laborales.

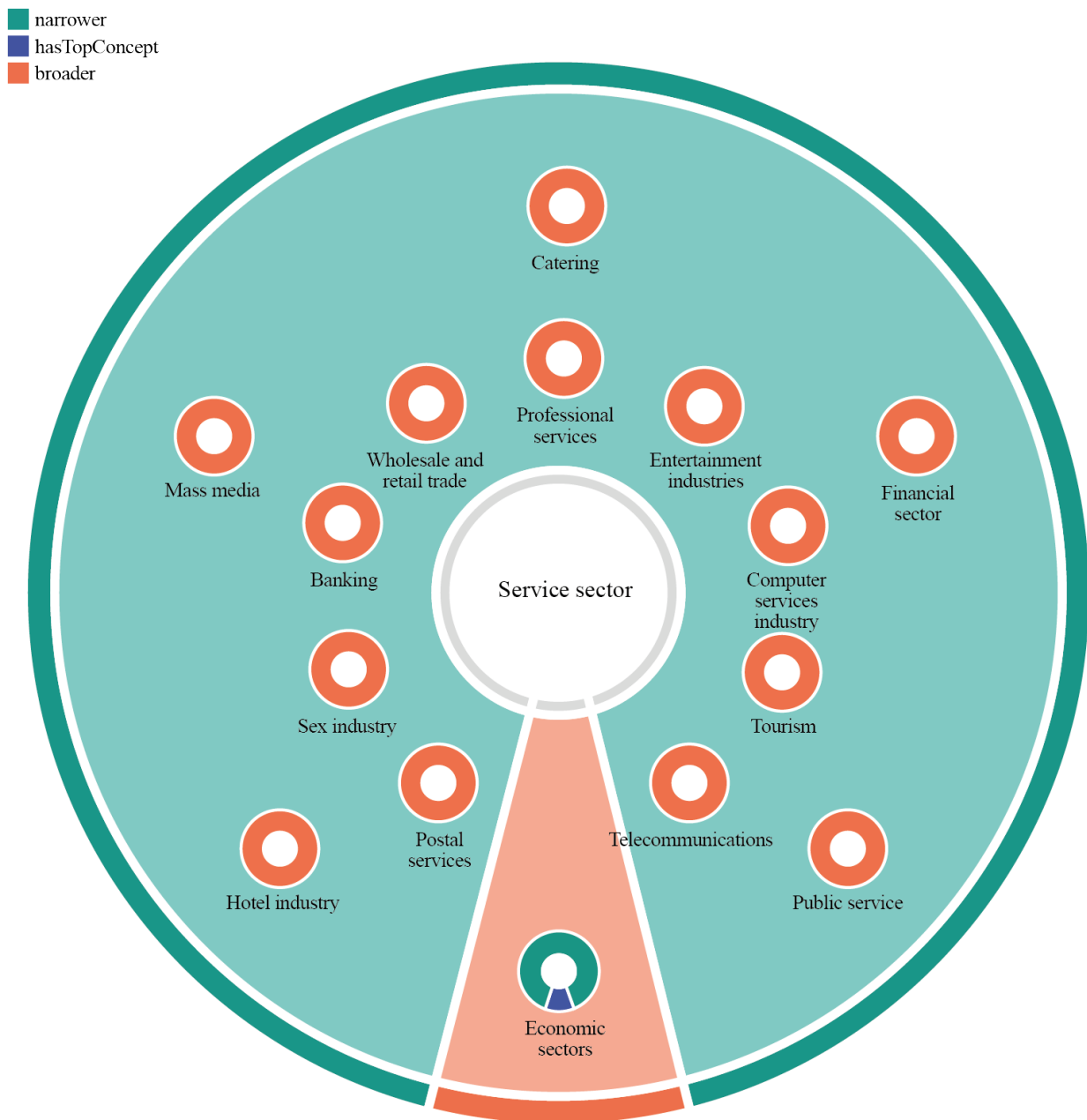
Por último, al ser este el tercer estudio prospectivo, fue necesario hacer un ejercicio de recapitulación que permitiese comparar los hallazgos de las investigaciones sobre el sector agrícola, el sector manufacturero y el sector de servicios. Por tal razón, se desarrolló un Policy Brief que recuperara los principales hallazgos y recomendaciones de política pública, de tal manera que se asistiera a la construcción de una estrategia integral para la inclusión de personas migrantes internacionales en los tres sectores. No es necesario señalar que el Policy Brief se elaboró como un documento que puede leerse de forma separada a este informe, ya que busca llegar directamente a las y los tomadores de decisiones, para que, de forma expedita, puedan consultarlo e integrarlo en su trabajo.

Finalmente, debe destacarse el valor agregado de la investigación prospectiva. Además de las proyecciones sobre la oferta y demanda de fuerza laboral migrante, y la identificación de necesidades del sector de servicios, el estudio recuperó preocupaciones emergentes, particularmente en materia de información estadística. Este punto ya se ha ahondado en el apartado correspondiente, sin embargo, vale la pena resaltar que aún existe trabajo pendiente por hacer sobre la materia, y es fundamental no aminorar el paso y seguir promoviendo investigaciones que generen evidencia sobre el problema público. Especialmente sobre aquellos temas en donde se está consciente que hay una ausencia de información. Asimismo, es esencial que exista un acercamiento constante entre academia, sector empresarial, sociedad civil, gobierno y organismos internacionales, para lograr que las preocupaciones de todos se traduzcan en instrumentos de recolección confiables y fuentes de datos pertinentes y estables para mirar y dar solución al problema de la migración laboral.

## REFERENCIAS

- Aguilar Villanueva, Luis F., (2016) Democracia, gobernabilidad y gobernanza. México, Instituto Nacional Electoral: Conferencias Magistrales. ISBN: 978-607-7572-13-8.
- Ariza, M. y Oliveira, O. de (2014). Terciarización de la mano de obra y protección laboral de la población. *Realidad, Datos y Espacio*, 5 (2), 34-47.
- Arriagada, I. (2007). Abriendo la caja negra del sector servicios en Chile y Uruguay. En M. A. Gutiérrez (Ed.), *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. CLACSO.
- Bakule, M., Czesaná, V., Havlíková Parte, V. B., Kriechel, B., Rašovec, T., & Wilson, R. (2016). El desarrollo de estudios prospectivos, escenarios y anticipación de las competencias: Vol. Volumen 2. OIT/Cinterfor. <https://doi.org/10.2816/524509>
- Banco de México. (2023). Informe Trimestral Enero-Marzo 2023. Consultado en:
- Bassi M., Busso M., Urzúa S. y Vargas J. (2012). Desconectados: Habilidades, educación y empleo en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://publications.iadb.org/es/desconectados-habilidades-educacion-y-empleo-en-america-latina>
- Box G. y Jenkins G. (1978), *Time Series Analysis: Forecasting and Control*, edición revisada, Holden Day, San Francisco.
- Castells, Manuel (1997) *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad en red* (Madrid: Alianza) Vol. I.
- CEPAL (2013) Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.
- Cervantes Niño, J. J., Gutiérrez Garza, E., y Palacios, L. (2008). El concepto de economía informal y su aplicación en México: factibilidad, inconvenientes y propuestas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23 (67), 21-54.
- Creswell, J.W. (2013) *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. 4th Edition, SAGE Publications, Inc., London.
- Cunningham W., Acosta P., y Muller N. (2016). *Mentes y Comportamientos en el Trabajo Fomentando las habilidades socioemocionales para el mercado laboral de América Latina*. Grupo Banco Mundial.
- Escobar, A., Chávez, F., Chávez, M., Sojo, E. y Galíndez, C. (2022) Estudio prospectivo: Sobre migración y mercado del trabajo en el sector agrícola en México. OIM: Costa Rica.
- Fields, Gary S. (2005). *A guide to multisector labor market models*. Policy Research Working Paper Series 32547, The World Bank.
- González Ma. Y Rodríguez, P. (2008) La globalización y la feminización del sector servicios en América Latina: El caso de México. *Umbral. Revista del Postgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo*.
- Gordon, D., Richard, E., Reich M. (1982) *Segmented work, divided workers: The historical transformation of labor in the United States*. New York: Cambridge University Press.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw Hill.
- Hyndman, R. J., & Athanasopoulos, G. (2018). *Forecasting: principles and practice*. OTexts.
- Ley Federal del Trabajo. (1970). 1 de abril de 1970. D. O. 01-05-2019.
- Lisi, Gaetano (2013), *The Benchmark Macroeconomic Models of the Labour Market en International Journal of Economic Practices and Theories*, Vol. 3, Núm. 3 (Jukio 2013): pp. 168-185.
- Low, Hamish, and Costas Meghir (2017). *The Use of Structural Models in Econometrics*. *Journal of Economic Perspectives*, 31 (2): 33-58.
- Nuguer, V., & Parrado, E. (2021). Ideas que cuentan. Obtenido de Bando Interamericano de Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/la-inflacion-y-sus-repercusiones-sobre-los-pobres-en-la-era-de-la-covid-19/>
- Núñez, A., Trujillo, G., & Hackett, L. (2020). *Herramientas de inteligencia colectiva*. CIDE: México.
- OCDE (2022). *Estudios Económicos de la OCDE: México resumen ejecutivo*. OCDE.
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f) [oitcinterfor.org](https://www.ilo.org/terminology/term/3366). Obtenido en: <https://www.ilo.org/terminology/term/3366>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). Resolución 73/195. Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Glosario de la OIM sobre migración* (A. Sironi, C. Bauloz, & M. Emmanuel, Eds.). OIM. [www. iom.int](http://www.iom.int).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). *Perfil migratorio de México - Boletín Anual 2022*. <https://mexico.iom.int/es/perfil-migratorio>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). *Perfil Migratorio de México - Boletín enero - marzo 2023*. <https://mexico.iom.int/es/perfil-migratorio>
- Singh, H., & Jun, K. (1995). Some new evidence on determinants of foreign direct investment in developing countries. *The World Bank*.
- Tadajewski, M. (2016) Focus groups: history, epistemology and non-individualistic consumer research, *Consumption markets and culture*, 19 (4). pp. 319-345.
- Torres, S. y Porcile, G. (2022). *Impactos económicos de la guerra en Ucrania: una mirada desde la región y el Uruguay*. Serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Montevideo, n° 55 (LC/TS.2022/200; LC/MVD/TS.2022/11), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.
- Wong, James & Chan, Albert & Chiang, Yat. (2012). *A Critical Review of Forecasting Models to Predict Manpower Demand*. *Australasian Journal of Construction Economics and Building*.
- World Bank Group (2023). *Global economic prospects. Flagship Report, January 2023*. The World Bank: Washington DC.

Ilustración 10. Definición taxonómica del sector de servicios según la OIT



Fuente: OIT. Taxonomía [enlace de consulta: <https://metadata.ilo.org/taxonomy/1016.visual>].

## Lista de participantes en las sesiones de inteligencia colectiva

Tabla 12. Asistentes a las sesiones de inteligencia colectiva

| Sesión de inteligencia colectiva del 6 de marzo de 2023 |                                                 |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1. Agustín Morales                                      | Universidad Nacional Autónoma de México         |
| 2. Diego Terán                                          | El Colegio de México                            |
| 3. Fernando Baquedano                                   | Sin Fronteras A.C.                              |
| 4. Melina (representante)                               | Casa Tochan A. C.                               |
| 5. Mónica Jacob                                         | Centro de Investigación y Docencia Económicas   |
| 6. Vania Ruiz                                           | Casa Refugiados A. C.                           |
| Sesión de inteligencia colectiva del 7 de marzo de 2023 |                                                 |
| 1. Alejandra Navarrete Torres                           | Instituto Nacional de las Mujeres               |
| 2. Antonio García                                       | Instituto Nacional de Migración                 |
| 3. Carlos Arturo Cruz Pérez                             | Secretaría de Turismo                           |
| 4. Diana Jeannette García Arreola                       | Unidad de Política Migratoria                   |
| 5. Graciela Martínez Caballero                          | Unidad de Política Migratoria                   |
| 6. Gustavo Alberto López                                | Confederación Patronal de la República Mexicana |
| 7. Irla Espinosa López                                  | Cámara Nacional de Autotransporte de Carga      |
| 8. Jazmín Pérez Haro                                    | Instituto Nacional de las Mujeres               |
| 9. Jorge Ernesto Santander                              | Cámara Nacional de Autotransporte de Carga      |
| 10. José Cruz Guzmán Sánchez                            | Secretaría de Trabajo y Previsión Social        |
| 11. Melani Navarrete                                    | Confederación Patronal de la República Mexicana |
| 12. Naydi Martínez Camiruaga                            | Grupo Habita                                    |
| 13. Ramon Enrique Martínez Gasca                        | Secretaría de Turismo                           |
| 14. Verónica Bravo                                      | COMECE                                          |
| 15. Verónica Ramos                                      | Grupo Habita                                    |
| 16. Xiadani Méndez                                      | Instituto Nacional de Migración                 |

Fuente: Elaboración propia.

Se agradece profundamente la participación de todas las personas que asistieron a las sesiones de inteligencia colectiva. Sin su colaboración no habría sido posible la realización de este estudio prospectivo.

Tabla 13. Guía de las sesiones de inteligencia colectiva

| Tema 1. Definición del problema: Contexto y tendencias de la migración y el mercado de trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Establecer el contexto y tendencia actual del fenómeno migratorio y describir el proceso de terciarización de la economía mexicana.                               |
| <p>Cuál es la situación económica y del mercado de trabajo actual en México? ¿Qué tendencias o cambios importantes se observan? Y ¿Cuáles son los principales problemas o retos que existen al respecto?</p> <p>• ¿Qué características definen el fenómeno migratorio hoy en día? ¿Cuáles son los flujos migratorios más importantes en México? Y ¿Qué retos existen sobre la materia en términos de política pública?</p> <p>• ¿Cuál es el perfil sociodemográfico de las personas migrantes y a qué dificultades se enfrentan al integrarse al mercado de trabajo mexicano?</p> <p>• Hablando sobre lo que sabemos y no sabemos sobre el fenómeno laboral-migratorio ¿Qué fuentes de información existen al respecto y qué limitaciones tienen? ¿Qué deberíamos estar estudiando y por qué?</p>                                                                     |                                                                                                                                                                   |
| Tema 2. Determinantes de la oferta y demanda de fuerza laboral migrante extranjera en el sector de servicios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                   |
| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Identificar factores clave que inciden en la oferta y demanda de fuerza de trabajo migrante y en su incorporación dentro del sector de servicios                  |
| <p>• ¿Qué factores económicos, sociales, políticos y culturales inciden sobre la migración y la migración laboral en México? ¿Qué eventos son o pueden ser a futuro determinantes sobre los flujos migratorios y por qué?</p> <p>• Dentro de estos elementos macro y micro que han detallado ¿Qué variables específicas considera usted que determinan la oferta y demanda de mano de obra migrante en México y por qué?</p> <p>• ¿Qué componentes condicionan la integración de las personas y familias migrantes a la sociedad mexicana? ¿Cuáles son las principales amenazas que enfrentan o vulnerabilidades que deben tenerse siempre presentes?</p> <p>• ¿Qué elementos promueven la incorporación de la población migrante al mercado laboral? ¿Cuáles son las principales instituciones, organismos y organizaciones responsables de atender el problema?</p> |                                                                                                                                                                   |
| Tema 3. Necesidades del sector de servicios en materia de educación, habilidades y competencias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                   |
| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Recopilar propuestas de política pública referentes a las necesidades del sector de servicios en materia de educación, habilidades y capacidades de las personas. |
| <p>• ¿Cuáles considera que serán las necesidades del mercado de trabajo, y del sector de servicios específicamente, en términos de mano de obra en los próximos cinco años? ¿Qué retos o dificultades puede enfrentar a futuro?</p> <p>• ¿Qué habilidades y competencias se requerirán de la fuerza laboral migrante en el mercado de trabajo y en el sector de servicios?</p> <p>• ¿Qué aspectos son importantes tener en cuenta sobre el fenómeno laboral-migratorio en materia de derechos humanos, igualdad de género, ciclo de vida, juventudes, informalidad o precariedad laboral?</p> <p>• Finalmente. ¿Qué acciones de política pública considera que deben emprenderse, o se están llevando a cabo, para asegurar la incorporación de las personas migrantes a la sociedad y mercado de trabajo mexicanos?</p>                                              |                                                                                                                                                                   |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Pronósticos sobre el mercado laboral

| País o región  | Institución                                                                                                                                                                              | Detalles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Europa         | CEDEFOP<br>(European Centre for the Development of Vocational Training) <sup>30</sup>                                                                                                    | Es un modelo paneuropeo complejo de tipo top-down, que se basa en el modelo macroeconómico E3ME desarrollado por Cambridge Econometrics y en las proyecciones del Warwick Institute for Employment Research (IER). El modelo E3ME abarca a todos los Estados miembros de la Unión Europea y se nutre de sus estadísticas nacionales. Provee de información comprensiva sobre las tendencias del mercado laboral europeo, incluyendo proyecciones de fuerza laboral, empleo y oportunidades laborales. |
| Reino Unido    | Warwick Institute for Employment Research<br>(IER) <sup>31</sup>                                                                                                                         | Evaluación cuantitativa sobre la perspectiva de empleo en el mercado laboral del Reino Unido en un horizonte de 10 años. Presenta tendencias históricas y perspectivas futuras por sector, enfocándose en la demanda de habilidades. Su principal objetivo es proporcionar información útil para el desarrollo de políticas y estrategias laborales. Este proyecto se basa en los pronósticos macroeconómicos de Cambridge Econometrics (CE).                                                         |
| Francia        | Instituto de Pronóstico Económico<br>(BIPE)                                                                                                                                              | Elabora pronósticos de empleo a nivel nacional, sectorial y local. A nivel nacional son desarrollados por el Instituto de Pronóstico Económico (BIPE), mientras que, a nivel local, los realizan los Observatorios de Empleo y Aprendizaje (OREF).                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Alemania       | Instituto para la Investigación del Mercado Laboral y Vocacional (IAB) <sup>32</sup><br><br>Instituto Federal de Empleo<br><br>Instituto Federal para el Entrenamiento Vocacional (BiBB) | La estimación del IAB se basa en un modelo econométrico que incluye una extrapolación de algunos aspectos de la estructura laboral, se sostiene además sobre las opiniones y valoraciones de expertos y se apoya de técnicas cuantitativas de construcción de escenarios.                                                                                                                                                                                                                             |
| Canadá         | Human Resources Development Canada (HRDC) <sup>33</sup>                                                                                                                                  | Estimación que emplea el Canadian Occupational Projection Systems (COPS).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Estados Unidos | Bureau of Labor Statistics (BLS) <sup>34</sup>                                                                                                                                           | Analiza la prospectiva laboral de la economía estadounidense desde hace más de 50 años. Las proyecciones que realiza se basan en el crecimiento macroeconómico, el censo poblacional y las encuestas de empleo ocupacional.                                                                                                                                                                                                                                                                           |

Fuente: Elaboración propia.

30) El proyecto se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.cedefop.europa.eu/en> o en <https://www.e3me.com/>.

31) El proyecto se puede consultar en: <https://bit.ly/3yjNuBS>

32) El proyecto se puede consultar en: <https://fdz.iab.de/>

33) El proyecto se puede consultar en: <https://www.canada.ca/en/employment-social-development.html>

34) El proyecto se puede consultar en: <https://stats.bls.gov/>

